



Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

8033^a sesión

Martes 29 de agosto de 2017, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Aboulatta.	Egipto
<i>Miembros:</i>	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Inchauste Jordán
	China	Sr. Liu Jieyi
	Estados Unidos de América	Sra. Haley
	Etiopía	Sr. Alemu
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sra. Gueguen
	Italia	Sr. Lambertini
	Japón.	Sr. Bessho
	Kazajstán	Sr. Dovganyuk
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Senegal	Sr. Seck
	Suecia	Sr. Skau
	Ucrania	Sr. Yelchenko
	Uruguay	Sr. Rosselli

Orden del día

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Su posible contribución al objetivo general de sostener la paz

Carta de fecha 7 de agosto de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas (S/2017/692)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-27089 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Su posible contribución al objetivo general de sostener la paz

Carta de fecha 7 de agosto de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas (S/2017/692)

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de la Argentina, Armenia, Australia, Azerbaiyán, Bangladesh, Bélgica, Botswana, el Brasil, Chile, Colombia, Chipre, Estonia, Fiji, Alemania, Guatemala, Haití, la India, Indonesia, Irlanda, Israel, Kuwait, Liechtenstein, Malasia, Maldivas, México, Marruecos, los Países Bajos, Nigeria, Noruega, el Pakistán, el Perú, Filipinas, Qatar, la República de Corea, Eslovaquia, Sudáfrica, Suiza, Tailandia, Turquía, la República Bolivariana de Venezuela y Viet Nam.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Sr. Youssef Mahmoud, del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz; y el Presidente del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura para la Consolidación de la Paz, Sr. Gert Rosenthal.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito además a la Jefa Adjunta de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excm. Sra. Joanne Adamson, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2017/692, que contiene una carta de fecha 7 de agosto de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas, por la que se transmite un documento conceptual sobre el tema objeto de examen.

Deseo dar una cálida bienvenida a la Vicesecretaria General, Excm. Sra. Amina Mohammed; al Sr. Youssef Mahmoud, del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre

las Operaciones de Paz; y al Presidente del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura para la Consolidación de la Paz, Sr. Gert Rosenthal.

Egipto ha convocado esta sesión porque está convencido de la importancia que tiene dar continuidad a los esfuerzos que se realizan en las Naciones Unidas a fin de aumentar la eficacia del sistema que promueve la paz y la seguridad internacionales. A Egipto también le interesa establecer una visión clara de cuáles son los beneficios óptimos que se pueden obtener de los instrumentos disponibles para hacer frente a las crisis. No cabe duda de que las operaciones de mantenimiento de la paz constituyen el instrumento más importante y de más amplio uso a disposición del Consejo de Seguridad para mantener la paz y la seguridad, proteger a los civiles y crear un clima propicio para la solución pacífica de las controversias.

Las operaciones de mantenimiento de la paz también constituyen un medio para facilitar que las sociedades se recuperen de la destrucción tangible e intangible que es legado de la guerra. En ese sentido, Egipto considera que la credibilidad y la eficacia de los mandatos de mantenimiento de la paz están ligadas a una reestructuración fundamental de la filosofía del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y a la necesidad de dejar atrás las prácticas habituales y aceptadas en que se vienen gestionando los conflictos en aras de lograr una verdadera transformación en la búsqueda de una paz sostenible.

Por consiguiente, el debate de hoy está dirigido principalmente a impulsar un enfoque estratégico que mejore la eficacia y eficiencia de las operaciones de mantenimiento de la paz, así como a examinar los medios disponibles para perfeccionar los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz con miras a lograr una paz sostenible. Este enfoque adquiere mayor importancia si se consideran los enormes desafíos relacionados con los conflictos armados, desafíos que están ligados a la amenaza que suponen la propagación del terrorismo, la delincuencia organizada y los grandes movimientos de población, por no hablar del debilitamiento de las estructuras estatales, la destrucción del tejido social, la falta de oportunidades de empleo y los bajos niveles de vida imperantes en algunas sociedades.

Esperamos salir de esta sesión con una visión clara y con ideas prácticas que contribuyan a modificar la cultura y las herramientas que se utilizan para concebir y examinar las operaciones de mantenimiento de la paz de manera que se cumpla el doble objetivo de, por una parte, poner fin a la violencia y proteger a los civiles y, por la otra, allanar el camino hacia una paz duradera.

Tiene ahora la palabra la Vicesecretaria General.

La Vicesecretaria General (*habla en inglés*): Agradezco al Consejo de Seguridad y a su Presidencia egipcia esta oportuna reflexión sobre la contribución que hacen las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a los esfuerzos mundiales por sostener la paz.

El carácter de los desafíos de hoy requiere que todos coordinemos nuestros esfuerzos en pro de la paz y la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo sostenible. Los Estados Miembros han reconocido expresamente esa interrelación, como hicieron recientemente en las dos resoluciones relativas al examen de la estructura para consolidación de la paz, a saber, la resolución 2282 (2016) del Consejo de Seguridad y la resolución 70/262 de la Asamblea General.

La universalidad de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y su promesa de no dejar a nadie atrás han situado el desarrollo sostenible en el centro del programa de sostenimiento de la paz. El desarrollo sostenible no puede lograrse si no existen las condiciones para la paz, y la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) supondrá una enorme contribución al programa de sostenimiento de la paz. Los vínculos entre ambos programas son palpables no solo en el Objetivo 16, relativo a instituciones eficaces y sociedades inclusivas, sino en todos los 17 Objetivos. El sostenimiento de la paz, entendido como un proceso y un objetivo encaminados a fomentar una visión común de la sociedad, pone de manifiesto el alcance amplio de la Agenda 2030 y su enfoque centrado en las personas.

La ejecución del programa de sostenimiento de la paz requiere una estrategia inclusiva que apoye la amplia diversidad de nuestras misiones y tenga en cuenta la totalidad del proceso de paz, desde la prevención hasta la consolidación de la paz y el desarrollo a largo plazo, pasando por la resolución de conflictos y las actividades de mantenimiento de la paz. En las resoluciones sobre el examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz se pone de relieve la importancia de una estrecha coordinación, cohesión y cooperación entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz, en el establecimiento, el examen y la reducción de las operaciones de mantenimiento de la paz. El Consejo tiene un papel vital que desempeñar.

Las operaciones de mantenimiento de la paz deben tener mandatos claros, realistas y actualizados con prioridades bien determinadas, una secuenciación adecuada y flexibilidad para evolucionar con el tiempo. La

coherencia, la complementariedad y la colaboración entre los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas en pro de la paz y la seguridad y su labor humanitaria y de desarrollo también son esenciales para evitar conflictos y mitigar los riesgos, fomentar resultados más sostenibles y garantizar que nadie se quede atrás.

De cara al futuro, debemos trabajar unidos a fin de asegurar que las actividades de mantenimiento de la paz aprovechen al máximo su potencial como instrumento esencial para el sostenimiento de la paz, no de manera aislada, sino como parte de nuestro nuevo enfoque integrado. En sus operaciones, las misiones de mantenimiento de la paz mantienen estrechos vínculos con el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y con la comunidad humanitaria con miras a conferir un enfoque más integrado a las iniciativas de consolidación de la paz, las estrategias de salida y los planes de transición, como hemos visto en los casos de Liberia y Haití.

El sostenimiento de la paz es un proceso político inherentemente inclusivo que abarca actividades de desarrollo, medidas de prevención, labores de mediación y gestión y resolución de conflictos. Aplicar el programa de sostenimiento de la paz entraña situar a los Estados Miembros y sus poblaciones en un primer plano, priorizar las soluciones políticas, dar la primacía a la prevención y potenciar los tres pilares de las Naciones Unidas —los derechos humanos, la paz y la seguridad, y el desarrollo— de manera que se refuercen mutuamente.

La visión del Secretario General en cuanto a la prevención va más allá de evitar las crisis y los conflictos violentos y toma en cuenta la naturaleza cambiante de la crisis en el impredecible mundo de hoy. Esa visión requiere un enfoque amplio que abarque a todas las Naciones Unidas, así como una mayor sinergia para una ejecución más eficaz y de mayor repercusión. Debemos aumentar nuestro apoyo aprovechando la capacidad de las Naciones Unidas para la alerta temprana, la mediación, la diplomacia preventiva y los programas y actividades sobre el terreno.

En consonancia con esta visión, el Secretario General está decidido a intensificar el uso de la diplomacia para la paz, en asociación con una amplia variedad de agentes. Las medidas de prevención y los procesos de paz deben basarse en un liderazgo nacional y en un protagonismo inclusivo mediante los cuales se reconozcan las necesidades y contribuciones de todos los segmentos de la sociedad, en particular las de las mujeres y los jóvenes como agentes del desarrollo y la paz.

Con la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la comunidad internacional reconoció

el papel de los jóvenes y las mujeres como agentes fundamentales del cambio. Los jóvenes y las mujeres encontrarán en los ODS una plataforma desde la cual encauzar sus capacidades en materia de promoción de la paz hacia la creación de un mundo mejor. El futuro de la humanidad está en sus manos, y pasarán la antorcha a las generaciones futuras. Su empoderamiento y la creación de un futuro sostenible requieren instituciones más sólidas y una mejor gobernanza. Es por ello que debemos invertir más en el desarrollo y que debemos movilizar nuestros esfuerzos para crear sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, no puede haber paz sin desarrollo sostenible y no puede haber ninguna de las dos cosas sin derechos humanos.

A fin de lograr el sostenimiento de la paz y el desarrollo sostenible, debemos adoptar medidas enérgicas colectivas y fortalecer la colaboración y las alianzas, en particular con la comunidad empresarial, las instituciones financieras, la sociedad civil y las organizaciones regionales y subregionales. Debemos profundizar los vínculos con los asociados regionales y subregionales, el Banco Mundial, que está aumentando enormemente su labor en los países afectados por conflictos, y el Fondo Monetario Internacional, que trata de reducir la influencia desestabilizadora de la corrupción a fin de garantizar una mejor inversión en favor de la paz.

En la cumbre de la Unión Africana celebrada en julio, prometí que la Organización fortalecería su asociación en cuestiones políticas y operaciones de paz, con un mayor apoyo mutuo y la creación de capacidad continua mediante el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad. La Comisión de Consolidación de la Paz ocupa un papel único para aunar a todos esos asociados. Invito al Consejo de Seguridad a colaborar más activamente con la Comisión. Esas asociaciones deben basarse igualmente en una financiación sólida y previsible, que abarque la prevención, en correspondencia con el programa de sostenimiento de la paz. Espero que, de manera unida, el Consejo examine la posibilidad de apoyar a las misiones avaladas por una resolución del Consejo y aplicadas por nuestros asociados, ya sea a través de las cuotas o mediante la promoción de otros mecanismos de financiación previsible.

Permítaseme ahora referirme a la cuestión de la reforma. Debemos mejorar la forma en que examinamos las operaciones de mantenimiento de la paz, en consulta con nuestros asociados humanitarios y para el desarrollo, y garantizar un enfoque sólido respecto de

los derechos humanos y el género. Las mujeres son las primeras que se llevan la peor parte de los conflictos y que deben sobrellevar la transición después de los conflictos, y también se espera que sienten las bases para la paz. En todas las esferas del mantenimiento de la paz, el personal femenino de mantenimiento de la paz ha demostrado que las mujeres pueden desempeñar las mismas funciones al mismo nivel y con las mismas condiciones difíciles que sus homólogos masculinos. Es un imperativo operacional que reclutemos y retenemos personal femenino de mantenimiento de la paz y de policía. Eso se debe no solo a que la paridad de género es esencial en sí misma, sino también a que está demostrado que la participación de la mujer aumenta las posibilidades de lograr una paz sostenida y reduce la incidencia de la explotación y los abusos sexuales.

Debemos trabajar juntos por encima de nuestras divisiones funcionales y abordar el nexo entre la labor humanitaria, el desarrollo y la paz, así como las causas profundas de la violencia y los conflictos. El sostenimiento de la paz solo puede lograrse mediante una idea de prevención más amplia. Los agentes humanitarios y de desarrollo deben trabajar de consuno para cerrar la brecha entre los esfuerzos de socorro y la asistencia para el desarrollo, y permitir que los Gobiernos y las comunidades adquieran y fortalezcan su capacidad de resiliencia, reducción y mitigación del riesgo de desastres y prevención de conflictos, en particular en los países en desarrollo.

Tenemos la obligación de apoyar a la población mundial y proporcionarle asistencia humanitaria eficaz y oportuna y programas de desarrollo al mismo tiempo, a través de un enfoque coherente de todo el sistema. Guiándonos por la ambición del Secretario General de superar la fragmentación y hacer de la prevención la prioridad de las Naciones Unidas, hemos adoptado importantes medidas para esbozar un programa amplio y audaz con el fin de mejorar la forma en que las Naciones Unidas cumplen su cometido con las personas a las que prestan servicio. Es fundamental reconocer que el desarrollo es un fin en sí mismo y una parte central de nuestra labor.

La reorganización del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo impulsada por el Secretario General y la reforma de la estructura de consolidación de la paz reflejan el papel decisivo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como una hoja de ruta para el desarrollo sostenible y el sostenimiento de la paz. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son instrumentos clave para prevenir las crisis y lograr una paz sostenida. La reforma del sistema de las Naciones Unidas tiene por

objeto reforzar los vínculos entre la Agenda 2030 y el programa de sostenimiento de la paz, como se indicó en la presentación sobre el informe del Secretario General relativo al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (E/20183) al Consejo Económico y Social en julio. Entre otras medidas, la recomendación del Secretario General aboga por fortalecer el liderazgo de los Coordinadores Residentes y establecer una línea directa entre ellos y el Secretario General, garantizando así una mayor rendición de cuentas, coordinación y eficiencia sobre las cuestiones relacionadas con la prevención, el sostenimiento del desarrollo y el sostenimiento de la paz.

Para aplicar eficazmente esas reformas y sostener la paz, debemos fomentar la resiliencia de los pobres y de quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y catástrofes económicas, sociales y ambientales. Todas las misiones y las operaciones de mantenimiento de la paz deben considerarse en su singular contexto político y de desarrollo. En muchos sentidos, una de las contribuciones más importantes a la paz que aporta la labor de mantenimiento de la paz es preparar la reducción fluida y eficaz de una misión de mantenimiento de la paz y el traspaso de sus funciones al equipo de las Naciones Unidas en el país.

Recientemente hemos visto ejemplos positivos de ese proceso en Côte d'Ivoire y pronto lo veremos en Liberia. En Haití y en Darfur, los programas de reducción de la violencia comunitaria están obstaculizando el reclutamiento de jóvenes en situación de riesgo por grupos de delincuentes armados, contribuyendo así a la estabilidad y la cohesión social. La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí integra la prevención y la respuesta a la violencia sexual relacionada con los conflictos en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración y los procesos de reforma del sector de la seguridad. Para profundizar en esos éxitos debemos trabajar de consuno en favor de la paridad entre los géneros, en particular en misiones que estén pasando del componente militar a componentes policiales y civiles. Por ejemplo, debemos aprovechar la oportunidad que está surgiendo a raíz de la reducción del componente militar de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití para hacer participar a más mujeres en las operaciones policiales y civiles.

Los procesos de paz rara vez son breves o sencillos. La complejidad de los actuales conflictos requiere un enfoque multidimensional que dé prioridad a una serie de iniciativas. Estas incluyen la prestación de protección

crucial a los civiles bajo amenaza y el fortalecimiento de las instituciones, así como el estado de derecho, a fin de reforzar el respeto de los derechos humanos en todos los niveles. Exigen el desarme, la desmovilización y la reintegración de grupos armados, y conllevan una atención a la justicia y la reconciliación, elecciones dignas de crédito y la ampliación de una autoridad estatal legítima y responsable.

Para muchas personas que sufren en países afectados por conflictos, las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son un excepcional motivo de esperanza para el retorno de la paz. Su éxito es motivo de gran orgullo para todos nosotros. Quisiera rendir homenaje a los valientes hombres y mujeres de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, ya sean civiles, militares o de policía, y aprovechar la oportunidad para alentar a más mujeres a que ingresen en nuestras misiones. En particular, quisiera honrar el sacrificio de quienes han perdido la vida prestando un servicio indispensable.

A fin de garantizar que estemos en la buena vía hacia la consolidación de la paz, debemos acertar en las políticas. Las operaciones de mantenimiento de la paz son instrumentos políticos que idealmente acompañan a un proceso de paz de titularidad local. Con ese fin, las misiones ofrecen sus buenos oficios y colaboran estrechamente con las diversas partes y las comunidades para alcanzar y aplicar acuerdos de paz. Con respecto a todas esas esferas, un nivel más amplio y sostenido de implicación de los miembros de un Consejo de Seguridad unido y fuerte, a título individual o colectivo, es esencial para garantizar que los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y todos nuestros asociados estén alineados detrás de un propósito común y un proyecto común de acción que incorpore todos los pilares de las Naciones Unidas y aglutine todas sus actividades de forma verdaderamente integrada.

Con la aprobación de la Agenda 2030 y las resoluciones sobre el sostenimiento de la paz hemos trazado el camino hacia un mundo más seguro, más resiliente y más sostenible. El reto ahora es encontrar la manera de garantizar que el camino llegue a buen destino y que los logros sean verdaderamente irreversibles. Espero contar con el apoyo del Consejo de Seguridad para orientar los esfuerzos y recursos hacia nuestro objetivo final de lograr un desarrollo sostenible y el sostenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias a la Vicesecretaria General por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Mahmoud.

Sr. Mahmoud (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haberme invitado a intervenir ante el Consejo de Seguridad sobre un tema tan importante.

El propósito de mi exposición informativa es doble. En primer lugar, quisiera presentar al Consejo el punto de vista del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz en relación con los cambios conceptuales y de actitud que las operaciones de paz deben asimilar para que realmente puedan aprovechar su potencial de contribuir al sostenimiento de la paz. En segundo lugar, quisiera compartir con el Consejo de Seguridad algunas de las consecuencias prácticas de esos cambios en lo que respecta a la concepción, la aplicación y el examen de las operaciones de mantenimiento de la paz.

El informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (S/2015/446) dedica alrededor de diez páginas a la cuestión del sostenimiento de la paz. Su principal orientación es desentrañar el espíritu y la letra de su título, que pide “aunar nuestras ventajas en pro de la paz: política, alianzas y personas”. El Grupo considera que el sostenimiento de la paz es el objetivo primordial de la labor de las Naciones Unidas después de los conflictos, en la que la política inclusiva y los integrantes de esa pluralidad inclusiva, entre ellos las mujeres y los jóvenes, desempeñan un papel central.

¿Cuáles son los cambios propugnados por el Grupo a efectos del sostenimiento de la paz? Permítaseme mencionar solo tres de ellos. El primero consiste en reconocer que los países que salen de un conflicto no son hojas en blanco y que sus habitantes no son proyectos. Los agentes internos a todos los niveles de la sociedad son los principales artífices de la paz. Eso implica que nuestros esfuerzos en pos del sostenimiento de la paz deben estar imbuidos de la humildad de aprender de aquellas medidas que aún funcionan bien en los países que salen de un conflicto y deben respetar el hecho de que toda sociedad, por muy desintegrada que pueda parecer, posee capacidades y activos, no solo necesidades y vulnerabilidad. Ese enfoque va en contra de las prácticas de algunos agentes externos intervinientes, que creen que los países en conflicto carecen de la competencia y de los recursos necesarios para hacer frente a sus circunstancias difíciles.

Esa estrechez de miras me lleva al segundo cambio propugnado por el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, a saber, la necesidad de cuestionar las hipótesis y los valores en que se sustentan algunos de los modelos basados en la oferta, así como los enfoques técnicos y las soluciones que constituyen

elementos habituales de los mandatos de varias operaciones de mantenimiento de la paz. Por ejemplo, se considera que el fortalecimiento de las instituciones del Estado central propicia las condiciones para la paz. Sin embargo, en ese enfoque se pasa por alto el hecho de que, en el proceso de fortalecimiento de las instituciones del Estado, estas últimas suelen verse supeditadas a las élites dirigentes nacionales, a las que les preocupa más el poder que la gobernanza, y son susceptibles de ser objeto de “corrupción a manos de grupos poderosos”.

El tercer cambio propugnado por el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz es la política, añadiría la política legítima. La paz duradera no puede lograrse ni sostenerse mediante arreglos militares y técnicos, sino a través de soluciones políticas. Los procesos de paz no terminan con un alto el fuego o un acuerdo de paz, los cuales implican simplemente que las partes beligerantes han decidido, en ocasiones a través de la diplomacia coercitiva, pasar de la violencia a la política, transición que con frecuencia no está exenta de incertidumbre o reveses. El Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz sostiene que la política es el mejor multiplicador de fuerza cuando las misiones se despliegan en entornos hostiles.

Por consiguiente, ¿cuáles son las consecuencias prácticas de esos tres cambios? Permítaseme mencionar dos.

En primer lugar, es preciso replantearse la forma en que analizamos la paz y los conflictos cuando planificamos y revisamos las operaciones de paz. En ese análisis no solo deben evaluarse los factores que impulsan y mantienen la violencia y la inestabilidad, sino también qué aspectos siguen funcionando y cuáles deben modificarse. En el análisis deberían incluirse estudios sobre las capacidades resilientes que las sociedades anfitrionas y los ciudadanos de a pie están empleando para gestionar pacíficamente los conflictos y subsistir en las circunstancias más adversas. Ello también permitiría evaluar otros factores determinantes para la paz, como el compromiso de los interesados nacionales, bilaterales y regionales en favor de la paz, e iría acompañado de una relación de sus respectivos intereses y ventajas comparativas. Dado que las causas de la inestabilidad tienden a tener un origen y repercusiones transnacionales, en el análisis deberían evaluarse esos factores desde una perspectiva regional. Puesto que los conflictos afectan a las mujeres y a los jóvenes de manera diferente, deberían adoptarse medidas concretas para garantizar que sus perspectivas singulares se tengan en cuenta en todas las etapas de ese proceso analítico. Permítaseme señalar que varias misiones de mantenimiento de la paz están realizando análisis

que incluyen esos elementos, en particular las encuestas. Sin embargo, me temo que el sostenimiento de la paz no constituye el principal marco organizativo para la recopilación y el procesamiento de información.

La segunda consecuencia práctica de los cambios es la elaboración de un pacto estratégico para el sostenimiento de la paz. Este pacto podría iniciarse en respuesta a una solicitud concreta y firme del Consejo de Seguridad. El pacto se basaría en un entendimiento común y contextualizado del significado del sostenimiento de la paz, en consonancia con el espíritu y el tenor de la resolución 2282 (2016). En él se indicarían, sobre la base del análisis que acabo de mencionar, las principales responsabilidades del país anfitrión y de otros interesados nacionales, así como la función de apoyo del sistema de las Naciones Unidas sobre el terreno bajo la dirección de un Coordinador Residente empoderado. En el pacto se incluirían también parámetros de rendimiento con plazos determinados con miras a garantizar la rendición mutua de cuentas y a facilitar la presentación de informes. Se trataría de un marco estratégico que garantizaría una titularidad nacional inclusiva y la primacía de las políticas legítimas. Además, permitiría que la misión ejecute su mandato desde una perspectiva a largo plazo y favorable al sostenimiento de la paz, ya consista la labor en ampliar la autoridad del Estado o en proteger a los civiles.

Con este pacto se respondería también al llamamiento hecho por el Secretario General y por otros interesados a favor de crear sinergias entre los tres pilares fundamentales de las Naciones Unidas y de situar a “nosotros los pueblos” en el centro de la labor de las Naciones Unidas. Los pilares, incluida la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se incorporarían en el pacto de una manera integrada. También se proporcionaría un entorno natural para los enfoques centrados en las personas, sobre todo si el pacto es supervisado por un órgano consultivo permanente de la sociedad civil.

Reconozco que se trata de una tarea ingente y que ya se han hecho intentos, en particular en las misiones de mantenimiento de la paz que prestan servicios en contextos políticos difíciles en los que los Gobiernos anfitriones no pueden o no quieren cooperar. Sin embargo, a falta de un cambio de mentalidad, así como de una inversión inicial en el análisis estratégico y en un proceso inclusivo de creación del pacto en aras de la paz, las Naciones Unidas, a mi juicio, seguirán desplegando fuerzas de paz en entornos hostiles con escasa o ninguna paz que mantener, en situaciones en las que, en ocasiones, la línea divisoria entre el mantenimiento y la imposición de la paz es difusa y cuyos principales

objetivos durante los períodos de examen radican, en gran medida, en satisfacer las acuciantes necesidades operacionales y logísticas de misiones sobrecargadas.

En conclusión, la próxima vez que se examinen las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular aquellas que incluyen el término “estabilización” en el centro de su denominación, ruego al Consejo que reflexione sobre los cuatro interrogantes siguientes.

En primer lugar, ¿cuenta la misión con la capacidad específica al más alto nivel para generar y promover soluciones políticas legítimas?

En segundo lugar, ¿cuenta la misión con los conocimientos y las aptitudes y actitudes necesarias para realizar periódicamente análisis estratégicos, integrados y participativos a fin de esclarecer cómo puede contribuir al sostenimiento de la paz?

En tercer lugar, ¿dispone la misión de un pacto vinculante y estratégico y de una estrategia de salida que, además de cumplir sus objetivos intrínsecamente encomendados, hayan sido concebidos específicamente para contribuir al objetivo general del sostenimiento de la paz?

En cuarto y último lugar, ¿cuenta la misión con mecanismos consultivos amplios que otorguen la máxima prioridad a las personas y garanticen la titularidad nacional inclusiva y un fomento eficaz de la confianza?

Las respuestas a esas preguntas y los debates que puedan suscitar pueden brindar al Consejo, con el apoyo consultivo de la Comisión de Consolidación de la Paz, la oportunidad de incluir, en los mandatos de las misiones, disposiciones que permitan mejorar las posibilidades de las misiones de contribuir al sostenimiento de la paz, guiadas por el espíritu y el tenor de las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz y de las resoluciones en materia de sostenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Mahmoud por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Rosenthal.

Sr. Rosenthal (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haberme invitado, en mi calidad de Presidente de uno de los tres grandes exámenes de 2015 sobre el desempeño de las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad. También le doy las gracias por la nota conceptual que elaboró (S/2017/692, anexo), en la que se ofrece orientación para las deliberaciones de hoy.

En los tres exámenes y, posiblemente, en el examen de la estructura de las Naciones Unidas para la

consolidación de la paz, en especial, se planteó una contradicción fundamental originada en la Carta de las Naciones Unidas. Esta contradicción se presenta, por lo menos, bajo tres manifestaciones diferentes.

En primer lugar, mientras argüíamos que el sostenimiento de la paz exige un enfoque coherente y amplio de parte de las Naciones Unidas, la segmentación de las responsabilidades asignadas en la Carta a cada uno de los principales órganos intergubernamentales ha creado más bien un enfoque fragmentado y confuso. Como todos sabemos, si bien la finalidad del Consejo de Seguridad es mantener la paz y la seguridad internacionales, es el Consejo Económico y Social —y, por supuesto, la Asamblea General— el que se ocupa de las cuestiones relacionadas con los derechos humanos, el desarrollo y la gobernanza. Si bien existe una superposición considerable en la ejecución de esas funciones, los pilares tradicionales de la paz, los derechos humanos y el desarrollo generalmente operan en los consabidos compartimientos a los que, lamentablemente, todos nos hemos acostumbrado.

En segundo lugar, mientras argüíamos que el sostenimiento de la paz exige que las intervenciones se realicen durante las diferentes fases de un posible conflicto —antes, durante y después— el Consejo ha seguido actuando sobre la suposición general de que hay una secuencia inalterable en la dinámica que conduce a los conflictos violentos, refiriéndose al establecimiento, el mantenimiento y la consolidación de la paz como si fueran partes de un proceso natural continuo. De hecho, el Consejo aún agrega las palabras “después del conflicto” a la frase “consolidación de la paz”, relegando subliminalmente todo el concepto —y la cuestión de abordar muchas de las causas profundas de los conflictos— a una función relativamente periférica, porque poner fin a una guerra siempre tiene prioridad sobre otros asuntos.

En tercer lugar, y retomando mi comentario anterior, lo que realmente merece prioridad es, para empezar, evitar que se produzcan conflictos violentos, abordando las injusticias que llevaron a tales resultados. El hecho es que, si bien todos hemos argumentado que para sostener la paz hay que poner el énfasis en la prevención de los conflictos en lugar de actuar cuando el tren ya ha salido de la estación, un examen de las actividades del Consejo a lo largo de los años revela que, en la práctica, generalmente ha sucedido lo contrario. Esas, pues, fueron las contradicciones o los dilemas que enfrentamos.

Es mucho lo que ha ocurrido en los dos años transcurridos desde que se presentaron los exámenes de 2015. Los cinco acontecimientos principales que quiero

destacar son, primero, la alta prioridad que el Secretario General Guterres ha asignado a la prevención de los conflictos y al mantenimiento de la paz, incluso antes de asumir el cargo, y que ha perseguido desde entonces de manera muy decisiva. El segundo fue la aprobación de la histórica Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el 25 de septiembre de 2015, que no solo ofrece un marco estratégico para que avance la labor de las Naciones Unidas, sino que incorpora en los Objetivos de Desarrollo Sostenible el compromiso particular de promover sociedades pacíficas e inclusivas. El tercero fue la aprobación por el Consejo de Seguridad de la resolución 2282 (2016), el 27 de abril de 2016, simultáneamente con la aprobación por la Asamblea General de su resolución 70/262, completando el examen de las actividades de consolidación de la paz de las Naciones Unidas. El cuarto fue la aprobación por la Asamblea General, el 21 de diciembre de 2016, de la resolución 71/243, que contiene los mandatos de la revisión cuatrienal amplia de la política, junto con el informe subsiguiente del Secretario General (A/72/124), publicado en junio de 2017, sobre el nuevo posicionamiento del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas; y el último es la propuesta inminente del Secretario General sobre la reestructuración del pilar de paz y seguridad de la Organización, sobre la base de los documentos preliminares ya distribuidos, como parte de un amplio examen interno sobre la reestructuración de la Secretaría.

Aprovechar esos cinco acontecimientos importantes ofrece perspectivas promisorias para la mejora del desempeño de las Naciones Unidas en su objetivo primordial de mantener la paz. Sin embargo, la contradicción fundamental a la que me he referido anteriormente, a saber, la fragmentación de las responsabilidades asignadas a cada uno de los principales órganos intergubernamentales, persiste. Además, incluso en las propuestas de reforma cuyos esbozos ya se han anunciado se pone de relieve la coherencia dentro de cada uno de los pilares principales —la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible y los derechos humanos— en vez de abordar plenamente la coherencia entre los pilares.

Sin embargo, en la resolución 2282 (2016) aparece una solución práctica, aunque parcial, para este dilema. Como ha señalado ya la Vicesecretario General en sus observaciones, esa solución consiste en aprovechar plenamente el potencial representado por la Comisión de Consolidación de la Paz y sus órganos subsidiarios para proponer una conexión entre las aportaciones que requieren los tres órganos intergubernamentales principales a fin de abordar las causas profundas de los

conflictos violentos y promover una paz sostenible. A ese respecto, debemos recordar que la Comisión de Consolidación de la Paz es un órgano consultivo para los tres órganos intergubernamentales principales, y que las dos terceras partes de sus 31 miembros proceden de esos órganos, con siete miembros procedentes de cada uno de los tres. Sobre la base de las propuestas de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, y con la plena participación de los miembros elegidos por la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad, ese mecanismo podría contribuir en gran medida a fomentar la cooperación y la coherencia de la misma manera en que cada uno de esos órganos principales contribuye al sostenimiento de la paz en determinados países. Al mismo tiempo, el mecanismo respetaría el mandato de cada uno de ellos en virtud de la Carta.

Para concluir, como consecuencia de los acontecimientos recientes, las Naciones Unidas parecen estar mucho mejor equipadas que hace dos años para hacer justicia a los propósitos y principios de la Carta, adaptados, naturalmente, a las necesidades del siglo XXI. Esperemos que con una hoja de ruta clara que los guíe, tanto la Secretaría como los Estados Miembros estén a la altura del reto.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Rosenthal por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Rosselli (Uruguay): Sr. Presidente: Deseo agradecer, en primer lugar, a su delegación por la organización de este debate abierto, que ciertamente constituye una valiosa contribución al proceso de reforma de las operaciones de mantenimiento de la paz. Su iniciativa se suma a los anteriores debates sobre el tema celebrados en los últimos meses, al tiempo que contribuirá al debate abierto de alto nivel del próximo mes de setiembre. Deseo asimismo agradecer las exposiciones realizadas por la Vicesecretaria General, Sra. Amina Mohammed; por el Sr. Youssef Mahmoud, coautor del informe (véase S/2015/446) del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz; y por el Embajador Gert Rosenthal, ex-Presidente del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura para la Consolidación de la Paz. Las contribuciones que han hecho hoy día nuestros expositores realmente contienen un cúmulo de reflexiones que, francamente —al menos, en lo que a mí respecta— hacen palidecer los pobres pensamientos que vamos a expresar a continuación.

La naturaleza, el origen y las características de los temas que se encuentran en la agenda del Consejo de Seguridad hoy día son muy diferentes a los que ocupaban la agenda años atrás. Las nuevas amenazas a la paz y la seguridad internacionales requieren respuestas que estén a la medida de estos desafíos. En este sentido, las operaciones de mantenimiento de la paz son una de las diferentes herramientas, quizás la más visible, de las que dispone el Consejo de Seguridad para responder a esas amenazas. Desde hace ya varios años, los Estados Miembros de las Naciones Unidas estamos trabajando para adaptar las apelaciones de mantenimiento de la paz a las complejidades que caracterizan los conflictos actuales. Así, observamos cómo hemos pasado de misiones clásicas a utilizar cada vez más misiones multidimensionales, encargadas de nuevas tareas y enfocadas muchas veces a labores de consolidación y sostenimiento de la paz.

Es indudable la contribución de las operaciones de mantenimiento de la paz a la estrategia global de consolidación y sostenimiento de la paz. Basta con observar lo que ha sido realizado por diferentes misiones en los últimos años, tales como la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. Estas misiones han cumplido las más variadas tareas, tales como ayudar a los países receptores a definir las prioridades y estrategias esenciales de la consolidación de la paz, ayudar a crear un entorno propicio para que las instancias nacionales e internacionales competentes puedan ejecutar las tareas de consolidación de la paz y realizar ellas mismas las tareas iniciales de consolidación de la paz a fin de ayudar a los países a sentar los cimientos de la paz y reducir el riesgo de recaída en los conflictos.

Sin embargo, también hay que reconocer que las operaciones de mantenimiento de la paz pueden y deben contribuir aún más al objetivo del sostenimiento de la paz. Ya contamos en la actualidad con un amplio marco de referencia sobre este tema. Disponemos de los principales documentos emanados de los exámenes de la estructura de paz y seguridad de las Naciones Unidas, de varias resoluciones, tanto de la Asamblea General como del Consejo de Seguridad, y también de los resultados de las deliberaciones en el marco del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Permítaseme, en tal sentido, formular algunas consideraciones que revisten especial importancia para el Uruguay en lo relativo a la contribución de las operaciones de mantenimiento de la paz al sostenimiento de la paz.

A la hora de diseñar y planificar el despliegue de una operación de mantenimiento de la paz, se debería realizar un análisis exhaustivo del ambiente operacional en el cual se va a desarrollar y de las posibilidades reales de alcanzar los objetivos que se persiguen, siendo esto un factor fundamental para decidir el eventual despliegue. Una vez que se decide el despliegue, es importante establecer objetivos claros y realizables, en base a cuyo cumplimiento se podrá planificar la estrategia de retirada de la misión, evitando así favorecer la dependencia y fomentando la creación de capacidades a nivel nacional.

Un siguiente aspecto, para nosotros fundamental, es que el personal de paz desplegado esté adecuadamente capacitado, entrenado y preparado para ejecutar la totalidad de las tareas especificadas en el mandato. En tal sentido, las restricciones nacionales —los llamados *caveats*—, ya sean declaradas o, peor aún, no declaradas; la ausencia de un mando y control efectivos; la negativa a obedecer órdenes; el hecho de no responder a los ataques contra civiles y la insuficiencia de equipos no pueden ser tolerados, dado que afectan negativamente la responsabilidad compartida del cumplimiento eficaz de los mandatos.

Asimismo, las soluciones políticas deben siempre orientar el diseño y el despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz. Se debe fortalecer la coordinación entre las operaciones de mantenimiento de la paz, la Comisión de Consolidación de la Paz, los equipos de las Naciones Unidas en los países y las diversas entidades de desarrollo, con el propósito de garantizar un mayor grado de eficiencia y eficacia en las tareas críticas de consolidación de la paz y en la respuesta a las necesidades de desarrollo más urgentes. Es de fundamental importancia asegurar los recursos necesarios para el cumplimiento adecuado de los objetivos propuestos. Los procesos de transición deben asegurar que no se pongan en riesgo los logros obtenidos durante el proceso de paz.

Para concluir, quisiera referirme al caso de Liberia como un claro ejemplo de transición de la presencia de las Naciones Unidas en el terreno. El sistema de las Naciones Unidas y los asociados internacionales han desplegado numerosos esfuerzos para que la transición de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia sea una historia de éxito. Las responsabilidades en materia de seguridad fueron traspasadas a manos del Gobierno hace ya más de un año, y el país transita por un clima de calma, al tiempo que se preparan las elecciones presidenciales y legislativas que se llevarán a cabo en los próximos meses. Asimismo, la configuración de la

Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Liberia realiza un encomiable trabajo en materia de creación de capacidades y estabilidad en el largo plazo.

Por su parte, la UNMIL ha ido adaptando su mandato en base a la evolución de la situación en el terreno y ha ido reduciendo su número de efectivos progresivamente, garantizando así la paz hasta el momento. Como contrapartida, el Gobierno de Liberia ha asumido progresivamente las responsabilidades que le competen en tanto que país soberano. Esperamos que esta transición concluya de manera exitosa y que las Naciones Unidas puedan utilizar este caso como ejemplo a seguir.

Sr. Skau (Suecia) (*habla en inglés*): Quisiera adherirme a las declaraciones que se formularán más adelante esta mañana en nombre de la Unión Europea y los países nórdicos.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es la esencia de la misión de esta Organización. Las operaciones de paz han sido los medios más evidentes —y, según muchos criterios, los más exitosos— a través de los cuales hemos tratado de cumplir ese objetivo. La importante labor de examinar la función que desempeñan las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad que se ha llevado a cabo en los últimos dos años ha puesto de relieve la necesidad de mejorar nuestros esfuerzos para evitar que surjan conflictos, gestionar los conflictos y ponerles fin cuando ocurran e impedir que se vuelva a caer en un conflicto cuando se haya logrado la paz. Es evidente que las operaciones de paz son una parte integrante de esta labor de sostenimiento de la paz.

Quisiera dar las gracias a la Presidencia egipcia del Consejo por haber programado el debate público de hoy, que crea el espacio para un debate franco y ambicioso para apoyar los esfuerzos del Secretario General para crear un sistema de las Naciones Unidas que esté listo para enfrentar los desafíos del sostenimiento de la paz en el siglo XXI. También quisiera dar las gracias a la Vice-secretaria General, Sra. Amina Mohammed, y a los excelentes y destacados oradores por sus importantes contribuciones, que han ayudado a enmarcar el debate de hoy.

Permítaseme formular tres observaciones sobre la manera en que creemos que el Consejo y el sistema de las Naciones Unidas pueden organizarse mejor para no solo responder a los conflictos, sino —lo que es más importante aún— para prevenirlos.

En primer lugar, ni el conflicto ni la paz surgen de un vacío. Las causas de los conflictos y los facilitadores

de la paz son de carácter fundamentalmente político. Por esa razón, debemos reconocer la primacía de la política en nuestras estrategias de prevención, gestión y resolución de conflictos. Las estrategias políticas a largo plazo para prevenir los conflictos y sostener la paz, abordando las causas profundas, son esenciales. Las estrategias de política efectiva deben agrupar todos los esfuerzos de la comunidad internacional de manera integrada para que se refuercen mutuamente.

Nuestra labor, incluidas las operaciones de paz, debe estar centrada en las personas y orientada al logro de resultados. Mejorar la vida diaria de la población es fundamental, entre otras cosas, mediante tareas fundamentales como la protección de la seguridad física de los civiles y los derechos humanos. La consolidación de la paz debe ser verdaderamente inclusiva, con la participación de los Gobiernos y las sociedades, y debe tener en cuenta las perspectivas locales y nacionales, que son cruciales para poder tomar decisiones con conocimiento. Para que la paz sea duradera es necesario que se implique toda la población, lo cual quiere decir que la participación plena, equitativa y efectiva de las mujeres debe formar parte de todos nuestros esfuerzos en pro del sostenimiento de la paz. Para crear estrategias políticas se requiere un análisis de excelente calidad, inclusivo y adaptado al contexto a lo largo del ciclo del conflicto. Ese análisis debe ser preparado mancomunadamente por todo el sistema de las Naciones Unidas.

Permítaseme también mencionar en ese sentido el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz, que hace un aporte significativo a los esfuerzos del Consejo por adoptar un enfoque de sostenimiento de la paz en sus operaciones de mantenimiento de la paz. Para aprovechar plenamente el potencial de la Comisión de Consolidación de la Paz, sobre todo durante las deliberaciones sobre el mandato y las transiciones en las operaciones de paz, se necesitará una interacción más oficiosa y más frecuente entre el Consejo y la Comisión sobre una serie más amplia de cuestiones. La Comisión está en una posición idónea para convocar a actores internacionales que ayuden a brindar la clase de respuesta coordinada y estratégica que tanto se necesita para el sostenimiento de la paz, como bien sabemos.

Segundo, como parte de una respuesta integral encaminada a consolidar una paz duradera, los instrumentos de paz y seguridad de las Naciones Unidas deben funcionar al unísono con los esfuerzos de desarrollo, los derechos humanos y la labor humanitaria desde el inicio de cada misión. Las violaciones de derechos humanos pueden ser causantes de conflicto, y restablecer

el respeto a los derechos humanos a menudo ayuda a remediar las causas profundas y a sostener la paz. Desde el principio, el sistema de las Naciones Unidas debe promover simultáneamente el desarrollo, incluida la prestación de servicios sociales, y proponerse crear las capacidades nacionales que se necesitan para atender esos problemas.

Como miembros del Consejo, tenemos la responsabilidad de garantizar que los mandatos sean realistas, se ajusten al contexto y sean flexibles. En los mandatos es necesario establecer prioridades y secuencias en las tareas y hacer ajustes con el correr del tiempo. Para una aplicación eficaz de los mandatos se requiere además tener unos efectivos bien capacitados y bien equipados. La perspectiva clara de un estado final sostenible debe guiar desde el comienzo la planificación integrada y el liderazgo de la misión. La manera en que el sistema de las Naciones Unidas esté colaborando en su conjunto para llegar a ese fin debe ser una pregunta diaria en un escenario de conflicto —no debe ser solo una pregunta que se hace en una estrategia de salida.

Tercero, cuando se trata del sostenimiento de la paz, nunca debemos dejar la tarea a medias. Establecer los cimientos básicos que he mencionado hoy permitirá a las Naciones Unidas sostener mejor la paz antes y durante las transiciones y la reducción de las operaciones de paz. Con una labor temprana e integrada a lo largo y ancho del sistema se puede garantizar la sostenibilidad de los logros y hacer que las transiciones sean procesos transformadores y con perspectivas futuras. En Malí el Consejo ha procurado esto solicitando una estrategia para toda la misión, entre otras cosas, con miras a transferir las tareas pertinentes al equipo de las Naciones Unidas en el país, como parte de la estrategia de salida a largo plazo. Cuando llega el momento de la transición, los Gobiernos y los asociados nacionales necesitan estar participando plenamente en ella para asegurar su titularidad en el proceso. En Liberia, por ejemplo, podemos extraer experiencias útiles del plan reciente de consolidación de la paz —un proceso en el que colaboraron tanto el sistema general de las Naciones Unidas como el Gobierno de Liberia, con el apoyo pleno de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Cuando el Consejo pide al equipo de las Naciones Unidas en el país que asuma esas tareas, como hacemos con frecuencia, tenemos la responsabilidad conjunta de velar por que este tenga la capacidad suficiente, y, como mínimo, los recursos para hacer el trabajo. Debemos encontrar maneras de evitar el precipicio financiero que se ha encontrado en muchas transiciones, siendo las más

recientes las de Côte d'Ivoire, Darfur, Liberia y Haití. Por ejemplo, el fortalecimiento de las instituciones encargadas del estado de derecho suele ser un objetivo de las misiones en transición. La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití es uno de esos ejemplos. Se necesitan cuantiosos recursos para seguir apoyando ese objetivo, en el cual es importante considerar toda la cadena de instituciones encargadas del estado de derecho.

La histórica resolución 2282 (2016) sobre el sostenimiento de la paz nos sirve de cimiento para nuestra labor. Estamos a la espera del informe del Secretario General sobre las medidas adoptadas hasta ahora con el fin de aplicar el enfoque de sostenimiento de la paz en todo el sistema de las Naciones Unidas, junto con las medidas ulteriores previstas. Entre ellas están las opciones concretas para una financiación más previsible de la prevención de conflictos y el sostenimiento de la paz, inclusive mediante cuotas prorrateadas. Continuaremos este debate con nuestros asociados de la Unión Africana durante nuestra visita la semana próxima, así como en la conferencia de alto nivel en el transcurso de la Asamblea General, convocada por Etiopía. Esas deliberaciones nos serán útiles al prepararnos para hacer un balance conjunto en la reunión de alto nivel de la próxima primavera.

El alcance y la índole de las amenazas a la paz y la seguridad internacionales están cambiando y se están multiplicando. Ahora son el terrorismo y el extremismo violento, las consecuencias del cambio climático y las acciones de la delincuencia organizada transnacional, para mencionar solo algunas. Estos desafíos nos inducen a preguntarnos si las ideas actuales de reforma son suficientes para acercar el mecanismo de gestión de conflictos de las Naciones Unidas al siglo XXI. No solo deberíamos centrarnos en la adaptación a los retos de hoy, sino también prever cómo evolucionarán los conflictos. La prevención debe ser la nueva consigna. Eso significa entender los acontecimientos y adelantarnos a ellos, antes de llegar a la curva, en lugar de simplemente reaccionar cuando ocurren.

Sra. Haley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias a la Vicesecretaria General y a los expositores que nos han hablado hoy sobre este tema tan importante. Mi mandato como Embajadora de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas ha coincidido por unas pocas semanas con la llegada del Secretario General a liderar esta institución. Ha sido una feliz coincidencia. Coincidió con la perspectiva del Secretario General sobre la reforma de la labor de las

Naciones Unidas, especialmente en lo que se refiere al mantenimiento de la paz.

En el centro de esa visión de reforma están los civiles a los que hemos de prestar servicio. Nuestro objetivo inmediato debe ser su seguridad y protección, pero a largo plazo debe ser su independencia. En el mantenimiento de la paz las Naciones Unidas deben esforzarse por garantizar que los pueblos sean capaces de vivir en paz y seguridad sin la presencia de las Naciones Unidas. La idea de sostener la paz sigue muy de cerca al objetivo de ayudar a los civiles a salir de su situación. Se reconoce que las misiones de paz por sí solas no pueden producir una paz duradera. Pueden ayudar a crear espacios en los que la paz pueda arraigarse, pero esto debe formar parte de una estrategia mayor, coordinando los recursos de las Naciones Unidas para prevenir conflictos en primer lugar y abordando sus causas. Fundamentalmente, se reconoce que para sostener la paz los Gobiernos también deben hacer lo que les corresponde. No puede haber una paz sostenible a largo plazo sin soluciones políticas sobre el terreno.

Celebro esta oportunidad de examinar nuestras operaciones de mantenimiento de la paz en el contexto más amplio de un sostenimiento de la paz. Antes era contable —y las alarmas se disparan cuando escucho términos ambiguos como sinergia u holístico. Necesitamos ver cosas que podamos medir; necesitamos ver que se rindan cuentas. Todos necesitamos dar prioridad a encontrar valor en lo que hacen las Naciones Unidas, y no únicamente un valor financiero, sino valor para las personas a las que prestan servicio las Naciones Unidas y valor para aquellos que pagan la factura. Eso significa que una auténtica reforma debe ser algo más que reorganizar entidades y departamentos. Debe ser más que generar informes llenos de jerga. Se debe tratar de resolver los problemas que impiden a las Naciones Unidas alcanzar soluciones políticas sostenibles.

Las Naciones Unidas disponen de numerosas herramientas con las cuales mantener la paz y la seguridad. ¿Estamos usando estas herramientas de manera cooperativa y coherente? ¿Son todas ellas necesarias para lograr soluciones políticas? ¿Estamos creando independencia o dependencia? Cuando no usamos todos los instrumentos de que disponen las Naciones Unidas o no los utilizamos correctamente corremos el riesgo de crear misiones de las Naciones Unidas como la de la República Democrática del Congo. La Misión en la República Democrática del Congo ha existido durante años, sin que se le vea un final —y una de las razones es que la Misión ha perdido el rumbo. El Consejo de Seguridad ha añadido nuevas

responsabilidades a través de los años, desviando recursos y atención de su misión básica de brindar protección a los civiles y lograr la estabilización. Para empeorar las cosas, la Misión tiene que trabajar con un Gobierno de la República Democrática del Congo que no coopera y que es a veces hostil. Lo que complica aún más la cuestión es el hecho de que no será posible celebrar unas elecciones creíbles en la República Democrática del Congo sin el apoyo logístico y técnico de la Misión.

Para ayudar a aclarar el papel de la Misión, el Consejo de Seguridad introdujo este año algunos cambios en su mandato. En primer lugar, establecimos parámetros claros para mejorar la eficacia de la Misión, y, en segundo lugar, calificamos específicamente el apoyo al proceso político de prioridad estratégica. Fueron cambios buenos y positivos que nos acercarán al objetivo de lograr una paz sostenible en la República Democrática del Congo.

En ese mismo sentido, celebro que Egipto haya centrado esta sesión en garantizar que existe una estrategia de salida clara para nuestras misiones de mantenimiento de la paz. Este es uno de los principios que propugnan los Estados Unidos respecto de la reforma. Los mandatos del Consejo de Seguridad deben incluir planes para una transición viable del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz. El Consejo de Seguridad así lo hizo cuando dispuso que las Naciones Unidas elaboraran un plan de consolidación de la paz en Liberia para preparar la retirada de la Misión de las Naciones Unidas del país a principios del próximo año.

Las Naciones Unidas idearon dicho plan en estrecha coordinación con el Gobierno y con la participación de la sociedad civil. El resultado fue algo que todas las distintas partes podían hacer suyo. El Gobierno de Liberia se ha comprometido a colaborar con la misión de mantenimiento de la paz, el equipo de las Naciones Unidas en el país, los interesados locales y los asociados internacionales para aplicar las medidas establecidas en el plan —el primero de estas características— para sostener la paz en los próximos años. Este es el modelo que puede seguirse en el futuro para los planes en situaciones de transición similares.

Aunque cada situación es diferente, así como Liberia representa un posible éxito de la consolidación de la paz, Sudán del Sur representa un importante desafío a la consolidación de la paz. En los primeros años de Sudán del Sur como país, enviamos una misión para ayudar a consolidar la paz. Sin embargo, cuando estalló el conflicto unos años después, como es lógico la misión de mantenimiento de la paz tuvo que cambiar de orientación. Las

Naciones Unidas tienen muchos componentes necesarios en el terreno para que el país se recupere, a saber, un Enviado Especial de las Naciones Unidas que ayuda a mediar una solución del conflicto, una misión de mantenimiento de la paz con el mandato de proteger a los civiles, un equipo de las Naciones Unidas en el país y diversas organizaciones no gubernamentales que trabajan en diferentes piezas del rompecabezas.

Uno de los desafíos consiste en reunir las piezas del rompecabezas para garantizar que todas encajen. El objetivo es la integración de los recursos de las Naciones Unidas en un plan centrado en el apoyo a una solución política. El segundo desafío, que es mayor, consiste en que el éxito de los esfuerzos de las Naciones Unidas depende de que las partes de Sudán del Sur tengan la voluntad política de participar en procesos regionales y poner fin a la violencia.

El programa de reforma del Secretario General nos brinda una oportunidad histórica para iniciar cambios que se esperan desde hace tiempo en las Naciones Unidas. Los Estados Unidos comparten su compromiso de utilizar los considerables recursos de las Naciones Unidas para lograr una paz duradera y sostenible.

Sr. Bessho (Japón) (*habla en inglés*): Doy las gracias a Egipto por haber convocado el oportuno debate de hoy sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Doy las gracias también a la Vicesecretaria General Amina Mohamed, al Embajador Gert Rosenthal y al Sr. Youssef Mahmoud por sus exposiciones informativas.

Para comenzar, el Japón encomia a todos los países que aportan contingentes, a los países que aportan fuerzas de policía y ciertamente al propio personal de las misiones por su compromiso de mantener la paz y la seguridad. Las situaciones que requieren operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son cada vez más complejas. El examen de la estructura de paz y seguridad de las Naciones Unidas también está en curso. Es evidente que se necesitan mejoras en las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Lo que deberíamos preguntarnos es: ¿cómo podemos fortalecer radicalmente la repercusión del mantenimiento de la paz sobre el terreno?

Es responsabilidad del Consejo de Seguridad garantizar que el mantenimiento de la paz contribuya a la paz duradera. El Consejo debería estudiar la forma de lograr una mayor eficiencia y un mejor desempeño de las misiones, así como unos mandatos mejor definidos y unos exámenes apropiados de los mandatos. El personal

actual de mantenimiento de la paz debe estar suficientemente preparado para responder a los desafíos actuales. ¿Cómo podemos lograrlo? Quisiera referirme a varias esferas prioritarias.

La primera es el fomento de la capacidad. Los países que aportan contingentes tienen la obligación de enviar personal con la formación y capacidad necesarias para cumplir los criterios de las Naciones Unidas y hacer su trabajo con eficacia. Sin embargo, la realidad es que seguimos viendo lagunas y deficiencias de capacidad. Estas lagunas tienen consecuencias para la credibilidad del Consejo de Seguridad respecto del cumplimiento de sus mandatos y para las posibilidades de éxito de las misiones. También afectan directamente a la población que depende de las Naciones Unidas para restablecer la paz y la estabilidad. Por lo tanto, la generación de fuerzas y el fomento de la capacidad son fundamentales y están relacionados entre sí.

Durante la sesión informativa sobre el mantenimiento de la paz organizada en abril por los Estados Unidos (véase S/PV.7918), el Secretario General alentó a que se concertaran acuerdos trilaterales según los cuales los países proporcionarían más capacitación y apoyo al personal de mantenimiento de la paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas. El Japón alienta decididamente a que se celebre un debate más amplio en el Consejo sobre las iniciativas trilaterales de fomento de la capacidad entre las Naciones Unidas, los países que aportan contingentes y terceros países.

Ni siquiera los efectivos capaces y bien preparados pueden desempeñar su función si no disponen de mandatos realistas acordes con las necesidades imperantes. La función del Consejo en este caso es de vital importancia. Durante la sesión informativa celebrada en abril, el Japón señaló que debemos entablar un diálogo más serio sobre mandatos concisos y estratégicamente priorizados que den a las misiones los instrumentos necesarios para ser un éxito. El lenguaje reciclado y la extremada longitud de las resoluciones no pueden ser un sustituto de las evaluaciones francas de lo que se necesita hoy sobre el terreno. Unos parámetros más claros contribuirán en gran medida a que se aborden y adapten las tareas tanto a corto como a largo plazo de la misión.

La consolidación de la paz y las iniciativas locales de reconciliación también deberían recibir una atención cada vez mayor como parte de un esfuerzo global por sostener la paz. En las misiones, esto requiere una colaboración más estrecha entre los equipos de asuntos civiles y políticos para garantizar que los conflictos

localizados no se propaguen o desbaraten los esfuerzos de reforma a nivel nacional y que las iniciativas locales de reconciliación se relacionen de manera positiva con el proceso político general.

Hay margen para mejorar el apoyo de las misiones a la labor de reconciliación local, en estrecha cooperación con los organismos y programas de las Naciones Unidas, incluido mediante el Fondo para la Consolidación de la Paz. El Japón es partidario de que se fomenta la práctica de recurrir de manera periódica al asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz a lo largo de todo el ciclo de vida de la misión, incluso durante la creación, el examen y la reducción de la misión. En la etapa de reducción de las misiones, el asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz podría favorecer transiciones más fluidas entre las misiones y el equipo de las Naciones Unidas en el país.

Transcurridos casi 70 años desde el despliegue de la primera operación, las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son más importantes que nunca. Los conflictos se han vuelto más complejos, y el sostenimiento de la paz es un problema persistente. El personal de mantenimiento de la paz necesita la capacidad y los mandatos para llevar a cabo su difícil y cada vez más amplia labor. El Consejo tiene la responsabilidad de examinar de manera periódica y más a fondo esas cuestiones para garantizar que cada autorización o renovación de mandato surta efecto.

Sra. Gueguen (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera darle las gracias por haber organizado este debate tan oportuno. Quisiera dar las gracias también a la Vicesecretaria General, al Embajador Gert Rosenthal y al Sr. Youssef Mahmoud por sus análisis, que nos permiten comprender mejor esta cuestión especialmente complicada.

Abordaré tres aspectos principales relativos a la acción del Consejo de Seguridad. En primer lugar, la paz sostenible debe seguir siendo central en los objetivos de las operaciones de mantenimiento de la paz. El objetivo de una paz sostenible es una de las principales razones de la evolución del mantenimiento de la paz. Es necesario que aborde las prioridades inmediatas y fundamentales, como la protección de los civiles y de los derechos humanos, además de los objetivos a largo plazo, como el apoyo a los procesos políticos, la reforma del sector de la seguridad y muchos otros.

La aparición de las operaciones multidimensionales integradas respondió a esa necesidad y demostró la adaptación de las Naciones Unidas a ese complejo

desafío. Hoy, en muchos casos, las operaciones de mantenimiento de la paz, tales como la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, apoyan el fortalecimiento de la capacidad local, en particular, en ámbitos como el desarme y la reforma del sector de la seguridad. En el sector de la justicia, el restablecimiento de la autoridad del Estado, la gestión de armas y la lucha contra la impunidad, las operaciones de mantenimiento de la paz brindan un valioso apoyo a largo plazo.

El Consejo tiene que desempeñar su papel en esa adaptación permanente. Se trata de dotar a las operaciones de un mandato claro que sea ambicioso y a la vez realista; amplio y orientado que permita hacer frente a las emergencias y preparar las condiciones de un futuro pacífico. Acogemos con beneplácito los esfuerzos realizados por el Secretario General para proporcionar al Consejo un análisis completo y operacional a fin de informar nuestras decisiones. Tenemos que continuar nuestros esfuerzos de priorizar los mandatos y secuenciar su aplicación para asegurar que estemos lo más cerca posible de las realidades sobre el terreno. También debemos, como ha declarado la Vicesecretaria General, trabajar con los países que aportan contingentes para reforzar la presencia de las mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz, que es fundamental para que surtan un gran efecto sobre el terreno.

Por lo tanto, las operaciones de mantenimiento de la paz pueden desempeñar un papel decisivo para la paz, pero, y éste es mi segundo aspecto, no pueden hacerlo por sí solas. Las operaciones de mantenimiento de la paz no funcionan en una burbuja. Para tener éxito, sus acciones tienen que ser respaldadas, complementadas y multiplicadas por los asociados de la paz. Ese es el papel que debe desempeñar ante todo el país receptor en plena cooperación con la operación de mantenimiento de la paz y condición indispensable para su éxito. Más allá de la situación de emergencia, el país receptor tiene que invertir en una relación con la operación de mantenimiento de la paz para crear las bases de una asociación a largo plazo que en última instancia se traducirá en la salida de la operación de mantenimiento de la paz. Esa asociación debe basarse en la voluntad de iniciar las reformas necesarias en los ámbitos de la gobernanza, la seguridad y otros. Es a través de esas reformas que los Gobiernos harán suya la paz duradera.

Ese apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz también debe expresarse en el ámbito político.

Más allá de las especificidades de cada conflicto, hay algo que sabemos con certeza: la solución duradera de un conflicto no puede ser solamente de carácter militar, ante todo tiene que ser de carácter político. La sinergia de las iniciativas políticas del Consejo con los países vecinos, las organizaciones regionales y los mediadores *ad hoc* es indispensable para concertar un acuerdo de paz que pondrá fin a la crisis.

Una esfera fundamental para la estabilidad a largo plazo que muy a menudo se pasa por alto es la esfera del desarrollo económico. La fragilidad económica se ve con mucha frecuencia agravada por el conflicto y exacerbada por él. Podemos ver hoy cómo en Sudán del Sur, en particular, el colapso de la economía alimenta la espiral de la violencia. Trabajando de consuno en el equipo en el país, los fondos y programas de las Naciones Unidas contribuyen a responder a esos desafíos, pero hay otros agentes que también son fundamentales: las instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, los bancos y organizaciones regionales, los donantes bilaterales y el sector privado. En ese ámbito, que está lejos del mandato de las operaciones de mantenimiento de la paz, la comunidad internacional tiene que encontrar las herramientas necesarias para coordinar sus actividades. En ese sentido, como señaló la Vicesecretaria General, hace falta invertir de manera rápida y seria en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en la transformación profunda del sistema de Coordinadores Residentes si queremos asegurarnos de que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se conviertan en una realidad para todos.

En ese contexto, y ese es el tercer aspecto al que quisiera referirme, la transición del mantenimiento a la consolidación de la paz es fundamental para asegurar que se arraigue la paz duradera. Esa transición solo tendrá éxito si promovemos la implicación de los países receptores en los desafíos políticos y de seguridad, y también en los desafíos sociales y económicos que tienen que ver con la salida de la operación de mantenimiento de la paz. Ese fue el caso en Côte d'Ivoire en 2014. La Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) cambió el paradigma. Cambió de un mandato de apoyo a uno de fortalecimiento de las capacidades de Côte d'Ivoire. La reducción de los efectivos de la ONUCI se llevó a cabo de manera consensuada y gradual permitiendo una transición ordenada y responsable. El plan de transición elaborado de consuno por las Naciones Unidas, el Gobierno y los principales asociados se ha logrado ejecutar con éxito.

Hoy, en Liberia y en Haití, ocurren acontecimientos similares. La comunidad internacional, no solo por mediación de los equipos en el país sino también de las organizaciones regionales y los donantes bilaterales, debe acompañar ese proceso. Sin embargo, necesita ante todo la plena movilización de los Estados receptores. El restablecimiento de la autoridad del Estado solo podrá lograrse si se basa en una voluntad política real, una gobernanza efectiva y el respeto de los derechos humanos con una política económica clara. En todos esos aspectos, la comunidad internacional, en particular las Naciones Unidas, debe seguir movilizada tras la salida de la operación de mantenimiento de la paz, sobre todo mediante la Comisión de Consolidación de la Paz cuyas actividades apoyamos plenamente.

La paz duradera es un camino arduo, largo y con frecuencia lleno de escollos. Es una empresa compleja que solo tendrá éxito si se basa en una convergencia de agentes; entre ellos, las operaciones de mantenimiento de la paz desempeñan, por supuesto, un papel singular pero no aislado. Para ser duradera, la paz tiene que ser el resultado de la movilización de todos.

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidencia egipcia del Consejo por haber organizado este debate público sobre el tema “Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: su posible contribución al objetivo general de sostener la paz”. Ese es un tema muy importante que no se ha explorado seriamente, y expresamos nuestro agradecimiento a Egipto por haber adoptado esa iniciativa.

Agradecemos a la Vicesecretaria General, Sra. Amina Mohamed, su amplia exposición informativa. También agradecemos las declaraciones formuladas por el Sr. Youssef Mahmoud y el Embajador Gert Rosenthal. Las exposiciones informativas de los tres oradores fueron muy enjundiosas y, francamente, muy amplias. Por lo tanto, lo que voy a decir puede sonar algo superfluo después de sus palabras. Debo agradecer nuevamente a los tres ponentes su magistral desempeño.

El mantenimiento de la paz es efectivamente una de las herramientas más importantes de las Naciones Unidas para la promoción y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, las misiones de mantenimiento de la paz solo pueden tener un efecto significativo si se rigen por una estrategia política clara adaptada a las situaciones específicas de los conflictos que las misiones están diseñadas para afrontar. También deberían tener, como todos coincidimos ya, una estrategia de salida. Deberíamos guiarnos por

el contexto específico en el cual esas misiones operan y tener presente un objetivo estratégico específico, para permitir una transición adecuada del conflicto a la paz duradera.

Ello ha quedado muy claro en los tres principales exámenes sobre la paz y la seguridad realizados en 2015. Solo a través de toda la gama de actividades orientadas a la paz, que van desde la prevención y solución de los conflictos hasta el mantenimiento y la consolidación de la paz, es que se puede afrontar realmente los conflictos y a la larga alcanzar la paz duradera. Llevarlo a la práctica puede que no resulte fácil, pero ello no hace que el enfoque sea menos válido. Tiene muchas consecuencias para la labor que hacemos aquí en el Consejo en cuanto al diseño, la aplicación y el examen de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz y la elaboración de una estrategia de salida con el objetivo de aumentar la eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz y alcanzar el objetivo general del sostenimiento de la paz. Ello significa que las operaciones de mantenimiento de la paz deben tener mandatos claros, realistas y actualizados del Consejo, con prioridades bien definidas, secuencia adecuada y flexibilidad, para que puedan evolucionar con el tiempo, como nos lo señaló el Secretario General en abril pasado. Por supuesto, los exámenes de mantenimiento de la paz han subrayado ese mismo aspecto.

Este nuevo enfoque al mantenimiento y sostenimiento de la paz ha introducido sin duda un cambio de paradigma en la manera en que las Naciones Unidas se ocupan de los difíciles y complejos desafíos de la paz y la seguridad de nuestro tiempo, lo cual ha sido ampliamente reconocido por los Estados Miembros y consagrado en las resoluciones simultáneas aprobadas por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General (resolución 2282 (2016) del Consejo de Seguridad y resolución 70/262 de la Asamblea General). Lo importante en esta etapa es la necesidad de un cambio de mentalidad en todo el sistema de las Naciones Unidas con miras a reformar el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y reorientarlo hacia el objetivo de sostener la paz. Ello exige una planificación mejor y más coordinada, liderazgo, mejores estrategias, así como una mejor coordinación entre los distintos departamentos y organismos. Somos muy conscientes de lo que el Secretario General intenta hacer para impulsar la reforma de la estructura de la paz y la seguridad. Esperamos con interés colaborar con él en esta cuestión el próximo mes, cuando inicie consultas con el Consejo y con los Estados Miembros de las Naciones Unidas en general.

Por último, en los ámbitos del mantenimiento y sostenimiento de la paz, deseamos destacar la importancia que revisten las asociaciones mundiales y regionales para el mejoramiento de la eficacia de la respuesta internacional como parte de todo el proceso de paz, incluidos el mantenimiento y la consolidación de la paz. Organizaciones regionales como la Unión Africana han demostrado su capacidad para responder de manera inmediata a los conflictos y las crisis, cuando se presentan, desplegando fuerzas sobre el terreno a fin de estabilizar la situación, mientras que las Naciones Unidas y sus organismos se encuentran en una posición más idónea para ayudar a consolidar la paz en una etapa posterior. Por consiguiente, si ese tipo de división del trabajo se secuencia y emplea debidamente, tendremos más posibilidades de lograr el resultado deseado.

En ese contexto, nos gustaría que hubiera una mayor cooperación y colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Abrigamos la ferviente esperanza de que la 11ª consulta anual conjunta entre el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana nos brinde la oportunidad de explorar posibles vías para mejorar la cooperación en el mantenimiento y sostenimiento de la paz.

Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*): China desea dar las gracias a Egipto por su iniciativa de convocar este debate público. También deseamos agradecer a la Vicesecretaria General, Sra. Mohammed; al Sr. Youssef Mahmoud y al Embajador Gert Rosenthal sus respectivas exposiciones informativas.

La situación actual en materia de seguridad internacional es grave. Los factores que dan lugar a conflictos en diversas partes del mundo se han vuelto cada vez más complejos, con el entrecruzamiento de amenazas tradicionales y no tradicionales a la seguridad. Los países son estrechamente interdependientes, incluso en lo que respecta a sus intereses en el ámbito de la seguridad, que son recíprocos e indisociables. La principal manera de mantener una paz duradera y lograr seguridad para todos es acatar los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas; trabajar unidos por una comunidad que promueva el futuro común de la humanidad; impulsar un sistema de gobernanza en el que se realicen consultas amplias, sobre la base de esfuerzos conjuntos y beneficios compartidos; y llevar a la práctica un nuevo concepto de seguridad común, amplio, cooperativo y sostenible.

Las Naciones Unidas constituyen el mecanismo central para mantener la seguridad común. En las diferentes

etapas —entre las que se incluyen la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz y el sostenimiento de la paz—, la Organización tiene distintas prioridades e intereses con respecto a esos cuatro aspectos. Sin embargo, los esfuerzos para alcanzar el objetivo general están interrelacionados y deben abordarse de manera holística.

En primer lugar, la prevención de los conflictos debe apuntar al mantenimiento de la paz y la seguridad, al tiempo que deben adoptarse medidas selectivas en función del tipo de conflicto y sus causas fundamentales. La consideración más importante en la resolución de las controversias entre los Estados es la adhesión a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas básicas que rigen las relaciones internacionales, salvaguardando al mismo tiempo la soberanía, independencia e integridad territorial de las naciones. La labor del Consejo debe reflejar dichos principios e incluir llamamientos a las partes interesadas para que se abstengan de pronunciar declaraciones o realizar acciones que puedan agravar las tensiones.

Muchos temas que figuran en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad se relacionan con conflictos internos de los países. Al abordar esas cuestiones internas, el Consejo debe observar el principio de que todos los países son soberanos e iguales, y de que no debe haber injerencia en los asuntos internos de un país. El Consejo también debe respetar la voluntad y el liderazgo de los países en cuestión, proporcionarles asistencia constructiva para que avancen en el proceso político y facilitar la reconciliación a partir de las condiciones concretas de cada país.

En zonas asoladas por conflictos armados prolongados, se observa una proliferación de las actividades terroristas, con efectos que a menudo se propagan. La prevención de los conflictos y la reducción de las tensiones están estrechamente relacionadas con las iniciativas de lucha contra el terrorismo. La comunidad internacional debe estar alerta frente a posibles ataques terroristas contra los eslabones débiles de los mecanismos nacionales o regionales de seguridad. En la lucha contra el terrorismo se deben seguir normas uniformes. Las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad deben aplicarse de manera estricta y la cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo debe fortalecerse. En particular, es preciso bloquear las redes de movilización de los terroristas y sus canales de financiación. Es preciso dirigir esfuerzos a impedir que las organizaciones terroristas adquieran armas y a evitar la propagación de sus ideologías extremistas violentas. Las

Naciones Unidas deben apoyar las sinergias surgidas entre los países de una misma región en su lucha contra el terrorismo, proporcionar asistencia para el fomento de la capacidad a los países en desarrollo mediante los canales bilaterales y multilaterales, y erradicar las causas profundas de los conflictos y el terrorismo.

En segundo lugar, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben acatar estrictamente los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como los tres principios que rigen las operaciones de mantenimiento de la paz, además de formular mandatos explícitos, viables y centrados que estén en consonancia con las condiciones específicas del país en cuestión, tomando plenamente en cuenta los múltiples factores que inciden en las necesidades y los entornos de seguridad de los países anfitriones.

Con miras a mejorar la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz debería crearse un mecanismo de examen periódico, que es preciso establecer para garantizar que dichas operaciones cumplan de manera sostenida la función que les corresponde cumplir a fin de asegurar el progreso y, en definitiva, la aplicación de sus mandatos. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben ajustarse de manera dinámica en función de cómo evolucionen las necesidades, deben priorizar el apoyo en las distintas etapas y deben centrarse en la tarea fundamental del mantenimiento de la paz para tratar de asistir selectivamente los esfuerzos encaminados a resolver los problemas más urgentes e importantes que enfrentan los países de acogida.

Una vez que se decide crear una operación de mantenimiento de la paz, la función que sus fuerzas desempeñarán es esencial en la ejecución del mandato de mantener la paz. Las Naciones Unidas deben considerar con seriedad la función de los países que aportan contingentes, fortalecer su comunicación con ellos, apoyar el fomento de sus capacidades, mejorar la calidad y el equipo del personal de mantenimiento de la paz, así como aumentar la capacidad de los contingentes para cumplir sus mandatos y enfrentar con eficacia las amenazas a la seguridad.

En tercer lugar, la consolidación de la paz debe fijarse como objetivo general el fortalecimiento de la seguridad política y la capacidad de desarrollo a fin de promover la transición de una situación de conflicto a las etapas del desarrollo y la reconstrucción. Aunque los países difieren en cuanto a sus condiciones y a sus etapas de desarrollo específicas, muchos países sumidos en conflictos comparten una loable tradición de resolver las diferencias y

lograr el consenso mediante consultas. La labor de consolidación de la paz deberá respetar el protagonismo del país en cuestión, promover la búsqueda de una avenencia a la hora de resolver las diferencias y el concepto de consultas democráticas, adaptarse a las condiciones imperantes en los países anfitriones, optimizar la tradición de cooperación entre los países de la misma región, promover la integración social y consolidar los logros de la paz. Al llevar a cabo sus actividades de mantenimiento de la paz, los organismos pertinentes de las Naciones Unidas deben cumplir rigurosamente sus respectivos mandatos y centrarse en el fortalecimiento de la capacidad del país en cuestión para generar ingresos, al tiempo que lo asiste en la solución de sus problemas más acuciantes.

En cuarto lugar, la paz sostenible y el desarrollo sostenible se refuerzan mutuamente y son interdependientes. La paz no es un castillo en el aire, ya que precisa del desarrollo como base. Solo atendiendo por igual las cuestiones del desarrollo y las de la paz, y solucionando tanto los síntomas como las causas fundamentales de los conflictos, se podrá garantizar el éxito en la búsqueda de la paz. Las Naciones Unidas deben intensificar su contribución en la esfera del desarrollo, impulsar ampliamente la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ayudar con determinación a los países en desarrollo a mejorar sus fuentes de sustento y reducir la brecha entre ricos y pobres, al tiempo que deben prestar atención a las ventajas de las iniciativas y organizaciones regionales en sus esfuerzos encaminados a crear sinergias que sirvan de base a la paz sostenible promoviendo el desarrollo sostenible.

Para apoyar el desarrollo económico de los países, las Naciones Unidas deben respetar los sistemas sociales y las sendas de desarrollo elegidas por los países por sí mismos, ponerse en el lugar de los países anfitriones, comprender sus necesidades esenciales, resolver sus problemas clave, ofrecerles una ayuda sustantiva en sus esfuerzos concertados para alcanzar los objetivos de sus programas nacionales y permitir a su población disfrutar efectivamente de los dividendos de la paz.

En los últimos años, la Unión Africana ha promovido enérgicamente la solidaridad y la unidad entre los países africanos en su búsqueda de la paz y el desarrollo, y ha logrado progresos sustantivos en ese sentido. China espera que las Naciones Unidas y la Unión Africana apliquen plenamente el marco conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre el fortalecimiento de la asociación en materia de paz y seguridad con el fin de aumentar la cooperación en esferas como la prevención de conflictos, la gestión de crisis y la reconstrucción

después de los conflictos. China apoya el examen positivo de la propuesta africana para financiar las operaciones de paz financiadas dirigidas por la Unión Africana, que ayudaría efectivamente a los africanos a obtener financiación sostenida, estable y previsible.

China espera con interés la adecuación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con la Agenda 2063 de la Unión Africana para apoyar un desarrollo económico acelerado a fin de hacer frente a las causas profundas de los conflictos en África. China siempre ha adoptado una política con respecto a África caracterizada por la sinceridad, la viabilidad, la afinidad, la buena fe, la justicia y los intereses comunes. Apoya a los países africanos en la búsqueda de soluciones africanas a los problemas africanos, y alienta a la Unión Africana y a otras organizaciones regionales y subregionales a que desempeñen un papel activo para encontrar soluciones a los problemas regionales.

China está firmemente comprometida con las operaciones de mantenimiento de la paz. Como segundo mayor contribuyente al presupuesto de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, China tiene un total de 2.514 efectivos de mantenimiento de la paz en servicio activo en nueve zonas de misiones. Estamos trabajando a plena capacidad para cumplir los compromisos contraídos por los dirigentes chinos en apoyo de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y para promover la vía de la paz y la seguridad de los diez planes principales de cooperación entre China y África encaminados a intensificar el fomento de la capacidad de las operaciones de paz dirigidas por África. Además, China seguirá mejorando la eficacia del Fondo fiduciario China-Naciones Unidas para la paz y el desarrollo, que proporciona impulso a la paz y el desarrollo de los países en desarrollo, en particular de África.

China está dispuesta a cooperar estrechamente con los países africanos en el marco de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, apoyando su desarrollo social y económico y ayudándolos a lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo en una fecha cercana. China espera con interés colaborar con la comunidad internacional para forjar un nuevo tipo de relaciones internacionales, donde exista una cooperación beneficiosa para todos, y promover una nueva visión de la seguridad, con seguridad universal y prosperidad común, contribuyendo así de forma positiva a la paz y el desarrollo sostenibles de la comunidad mundial.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias a

los ponentes por sus contribuciones esclarecedoras. Permítaseme también en el día de hoy, por conducto del Secretario General Adjunto, dar las gracias a los hombres y a las mujeres de las Naciones Unidas en todo el mundo por su servicio y su valentía.

El Reino Unido hace suya la declaración que formulará en breve la observadora de la Unión Europea.

Los conflictos rara vez siguen un camino previsible. Debemos ir más allá de la idea de un conjunto de respuestas secuenciales, que es la razón por la cual el Reino Unido apoya el proyecto del Secretario General sobre un enfoque más holístico e incluyente respecto de la prevención, la gestión y la solución de los conflictos. El sostenimiento de la paz requiere que todo el sistema de las Naciones Unidas se armonice en todos los contextos y pueda desempeñar múltiples tareas de forma simultánea.

Quisiera centrarme hoy en dos cuestiones relacionadas con el sostenimiento de la paz.

La primera es la manera en que las misiones de mantenimiento de la paz deben situarse dentro de los esfuerzos más amplios de las Naciones Unidas. Al nivel más básico, el punto de partida de cualquier misión de mantenimiento de la paz debe estar en toda la información recopilada por el sistema de las Naciones Unidas a lo largo de los años, incluido lo que las Naciones Unidas ya han logrado sobre el terreno. Debe quedar claro qué objetivos tienen las misiones de mantenimiento de la paz y cómo los lograrán junto con los asociados de las Naciones Unidas durante su despliegue, y cómo traspasarán a otros agentes de las Naciones Unidas lo que quede pendiente cuando se marchen. Por ejemplo, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur bien puede ser la segunda mayor del mundo, pero también es solo uno de los 20 órganos y organismos de las Naciones Unidas que están representados en ese país.

En el Consejo debemos reflexionar sobre esas cuestiones durante la formulación de los mandatos y la planificación de las misiones. Debemos adoptar ideas claras y comprender la realidad de la situación desde el terreno. El Consejo debe ser más disciplinado al fijar objetivos estratégicos que puedan traducirse a través de los mandatos en objetivos prioritarios, parámetros de éxito y planes para la reducción de las misiones una vez que se hayan alcanzado los objetivos.

Sobre el terreno, las Naciones Unidas en su conjunto deben disponer de un análisis conjunto de la situación, objetivos comunes y claridad acerca de las funciones y las responsabilidades para cumplir dichos objetivos. En

el contexto de la transición de Liberia, el plan común de consolidación de la paz ha logrado acercarse a esa meta. Además, hay que conseguir un mejor equilibrio de las responsabilidades entre las misiones y los equipos en los países. No se pueden abordar todos los factores que impulsan los conflictos en el transcurso de la existencia de una misión de mantenimiento de la paz. Los equipos de las Naciones Unidas en los países concretos son los que mejor toleran el cambio a largo plazo. Deben asumir responsabilidades mucho antes, no esperar hasta que se perfilen en el horizonte la reducción de la Misión. Importantes lecciones surgirán de la República Democrática del Congo y Darfur, que son contextos donde se puede pedir más de los equipos en los países concretos.

Se necesita el apoyo de las altas instancias para lograr un enfoque integrado. La función de coordinación de la Dependencia de Planificación y Seguimiento Estratégicos de la Oficina Ejecutiva del Secretario General es un comienzo, que acogemos con agrado. Permitirá efectuar un análisis más integrado y un examen más coherente en las Naciones Unidas en su conjunto de las actividades en los países. Quisiéramos ver que la Dependencia examine periódicamente las operaciones de paz y esperamos con interés su contribución al examen de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

Las misiones de mantenimiento de la paz no pueden crear las condiciones para su propia salida sin una solución política sostenible para el conflicto. Así, la segunda cuestión en la que quisiera centrarme es la primacía de la política.

Los representantes especiales del Secretario General deben ser políticamente activos, utilizar sus buenos oficios y aprovechar el apoyo de sus misiones y del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. Debemos aceptar que las misiones son instrumentos políticos en sí mismos, como representantes de la voluntad del Consejo y en sus acciones sobre el terreno. Las tareas de las operaciones de mantenimiento de la paz nunca son meramente técnicas. Por ejemplo, el restablecimiento de Estados eficaces a menudo se sitúa en el centro de los planes de salida, pero las misiones no pueden mejorar el funcionamiento de las instituciones del Estado sin comprender la forma en que esas instituciones se utilizarán y por quién. Los esfuerzos de creación de capacidad políticamente ciegos pueden crear el riesgo de empeorar la situación.

Los equipos de las Naciones Unidas en países concretos, integradas en los esfuerzos generales, también tienen una función que desempeñar en la promoción de

soluciones políticas sostenibles. Es crucial contar con una mayor comprensión de quién se beneficia y quién no de la elaboración de programas de desarrollo y de cómo eso se vincula con la dinámica política. Afrontemos los hechos: cuando los regímenes políticos no rinden cuentas, son insensibles a su propio pueblo y no son representativos, tampoco de las mujeres, los llamamientos a la titularidad nacional serán palabras vacías.

Por último, nosotros, en el Consejo, debemos estar políticamente comprometidos y listos para hablar. Un Consejo unido en torno a una estrategia política común para disipar las tensiones podría tener un efecto poderoso, pero, incluso ante las flagrantes violaciones de sus resoluciones, a menudo el Consejo se encuentra paralizado e incapaz de actuar. Gert Rosenthal observa que el Consejo de Seguridad rara vez actúa para prevenir los conflictos. Mi propia experiencia breve a ese respecto ha demostrado que no estamos dispuestos a actuar incluso cuando, como en Sudán del Sur, se ha producido un conflicto durante cinco de los seis años de existencia de ese país, la tercera parte de la población está desplazada, la mitad se encuentra en situación de inseguridad alimentaria y las resoluciones de las Naciones Unidas y las promesas realizadas se han roto repetidamente.

El mantenimiento de la paz es un instrumento en la caja de herramientas para el sostenimiento de la paz. No puede emplearse de forma aislada y estamos observando que existe una tendencia a adoptar enfoques más integrados. Hasta la respuesta más coherente de las Naciones Unidas tendrá un efecto atenuado si no se otorga prioridad a la política. A este respecto, aún tenemos que seguir avanzando.

Sr. Lambertini (Italia) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidencia egipcia por haber convocado el debate público de hoy, en consonancia con los debates estratégicos que tienen lugar en el Consejo de Seguridad sobre la manera en que las Naciones Unidas y sus misiones de mantenimiento de la paz pueden contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Ante todo, permítaseme dar las gracias al Secretario General Adjunto, Embajador Gert Rosenthal, y al Sr. Youssef Mahmoud por sus perspectivas, que sirven de fuente de inspiración en nuestro debate de hoy.

Italia suscribe la declaración que formulará más adelante la delegación de la Unión Europea. Quisiéramos formular algunas observaciones adicionales a título nacional.

Gracias a las resoluciones paralelas del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General sobre el

sostenimiento de la paz, nuestro discurso diario está imbuido del concepto de la paz continua. Ahora este concepto debe llevarse a la práctica. En ese sentido, alentamos al Secretario General a seguir adelante con su visión y examen de la estructura de la Secretaría, entre otras cosas, mediante una nueva distribución de funciones y responsabilidades. Encomiamos las reformas ya emprendidas y aguardamos las nuevas recomendaciones, que se centrarán en la paz y la seguridad.

La búsqueda de acuerdos políticos debe ser el objetivo general que deben perseguir las Naciones Unidas cuando intervienen para restablecer la paz y la seguridad. En nuestra opinión, la diplomacia preventiva y las iniciativas en favor de una solución política negociada e incluyente previas al estallido de una crisis deben orientar nuestra labor. Cuando estalla una crisis, a pesar de esos esfuerzos y de que las Naciones Unidas hayan fracasado al tratar de evitar la escalada, pueden resultar esenciales para evitar un nuevo estallido del conflicto. Quisiera formular cuatro observaciones a este respecto.

En primer lugar, con respecto a los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz, un objetivo fundamental de estos debe consistir en contribuir a la creación de condiciones favorables para los procesos políticos inclusivos en pro del diálogo nacional y de la reconciliación mediante la reducción de las tensiones y de la violencia a nivel nacional. Por lo tanto, es fundamental definir una estrategia de entrada, objetivos claros y viables y parámetros mensurables, así como una estrategia coordinada y responsable con miras a evitar la desviación subrepticia de la naturaleza de las misiones y una posible reanudación del conflicto. Esos parámetros deben tener plenamente en cuenta el objetivo a más largo plazo de la paz continua. Como resultado de ello, los mandatos no deben considerarse inamovibles, sino que deben ser flexibles para que evolucionen, no solo a medida que evoluciona la situación en un país o una región, sino también a medida que aparecen nuevos desafíos y retos para la paz y la seguridad. En ese contexto, también revisten una importancia esencial los exámenes regulares de las misiones.

En segundo lugar, por lo que respecta a la capacidad para ejecutar los mandatos, no debemos descartar, cuando sea posible y oportuno, la posibilidad de eliminar gradualmente una misión militar para transformarla en una operación más ágil y de presencia más discreta basada en unidades especializadas policiales y civiles. Esa medida nos ayudaría a mejorar el enfoque de las denominadas tareas de construcción de puentes entre el mantenimiento y la consolidación de la paz, tales como la estabilización, el

estado de derecho, la justicia y la protección de los civiles. Esas tareas son esenciales para consolidar los progresos iniciales logrados y contribuir a una paz verdaderamente sostenible. En ese sentido, también debemos tener en cuenta las tareas que pueden favorecer la eficacia de las misiones de mantenimiento de la paz, contribuyendo de esta manera a allanar el camino hacia el mantenimiento de la paz al concluir la transición, incluida la protección del patrimonio cultural, que forma parte del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, y la mejora de la vigilancia con respecto a la huella ambiental de las misiones de mantenimiento de la paz, como en el caso de la Misión de Organización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Igualmente, la consolidación institucional es fundamental para enlazar los esfuerzos en favor del mantenimiento de la paz y de su sostenimiento. En ese sentido, la transición de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití a la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití es un caso paradigmático y una prueba de la capacidad de las Naciones Unidas para reforzar la autoridad nacional en la transición decisiva desde la gestión de crisis hacia una paz duradera, así como para prever, al mismo tiempo, una estrategia de salida responsable del mantenimiento de la paz hacia el fortalecimiento de la asistencia para el desarrollo.

También es fundamental garantizar que los efectivos de mantenimiento de la paz sean puntos de referencia fiables. Es esencial adoptar una política de tolerancia cero de los cascos azules que hayan perpetrado actos de explotación o abusos sexuales. Por supuesto, se trata de una cuestión de respeto absoluto de los derechos humanos fundamentales, pero también un asunto que incumbe a las Naciones Unidas. En ese contexto, la capacitación —en particular la capacitación obligatoria previa al despliegue— es fundamental. Permítaseme recordar la función que ejerce Italia a través de su centro logístico y de capacitación en Vicenza —el Centro de Excelencia para Unidades de Policía de Estabilidad—, así como del Centro Mundial de Servicios de Brindisi y de la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas de Turín.

En tercer lugar, con respecto a las asociaciones, las Naciones Unidas deben trabajar como facilitadoras de la paz en estrecha colaboración con las entidades y personas que puedan contribuir a nuestro objetivo común. La participación de organizaciones regionales, en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, es fundamental para abordar las crisis internacionales y hallar soluciones sostenibles. En ese sentido, la visita del Consejo a Addis Abeba para reunirse con

su homóloga, la Unión Africana, es un importante paso en pos del fortalecimiento ulterior de la cooperación entre las dos organizaciones. También quisiera recordar la iniciativa de los países del Grupo de los Cinco del Sahel y la función de la Unión Europea, que pueden ejercer una función importante en apoyo de los esfuerzos de las Naciones Unidas sobre el terreno.

Existen pruebas indiscutibles de que la participación activa de la sociedad civil —en particular de las mujeres— en los procesos de paz es crucial. Por ello, reviste una importancia fundamental que se apliquen de forma plena y sostenida la resolución 1325 (2000) y las resoluciones conexas posteriores, en particular la resolución 2242 (2015). Las Naciones Unidas y sus Estados Miembros deben redoblar sus esfuerzos en ese sentido. Si potenciamos más la capacidad de las mujeres como agentes de cambio en el marco de la prevención de los conflictos, de la mediación y de la diplomacia preventiva, lograremos mayores avances en materia de paz en la solución de controversias. Esa es la esencia de la iniciativa promovida por mi país en favor de la creación de una red de mujeres mediadoras en la región del Mediterráneo con miras a reducir la actual carencia de capacidad en esta esfera.

En cuarto lugar, con respecto a la mejora del uso de las herramientas a nuestra disposición, limitaré mis observaciones a la función de la Comisión de Consolidación de la Paz y a la necesidad de que el Consejo mejore constantemente el uso de ese órgano consultivo con miras a poner fin a la compartimentación existente entre nuestros pilares de acción y entre la Sede y las operaciones sobre el terreno. El objetivo general debe ser el fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas para trabajar al unísono.

Por último, por lo que respecta a los recursos, todos sabemos que son limitados y que deben emplearse eficaz y rentablemente. No obstante, economizar no puede ser un objetivo en sí mismo sino un medio, cuando proceda, con miras a mejorar la eficiencia de las operaciones de mantenimiento de la paz y de las actividades de las Naciones Unidas. Ello conlleva la necesidad de colmar progresivamente la brecha existente entre los recursos que la Organización dedica al mantenimiento de la paz y el presupuesto disponible para la mediación y las misiones políticas especiales.

En cuanto a las propias misiones de mantenimiento de la paz, pueden elegirse caso por caso las distintas opciones para la prestación del apoyo financiero previsto en el informe de 2 de enero. Ya en 2008, hace

casi diez años, en el informe elaborado por el Grupo de Expertos presidido por el ex Primer Ministro italiano Romano Prodi (véase S/2008/813) se solicitaba apoyo financiero previsible y sostenible para las misiones de mantenimiento de la paz de la Unión Africana respaldadas por las Naciones Unidas. Por consiguiente, estamos a favor de considerar la posibilidad de emplear cuotas, siempre que, por supuesto, se cumplan todos los requisitos correspondientes en materia de calidad de los efectivos, de capacitación y de equipo y se apliquen normas rigurosas de rendición de cuentas, especialmente por lo que respecta a la lucha eficaz contra los casos de explotación y abusos sexuales.

Este nuevo enfoque requiere una intensa colaboración conjunta y un firme compromiso político. Italia trabajará en pos de la creación de un consenso junto con el Secretario General, la Secretaría, nuestros asociados en el Consejo y los Miembros en general.

Sr. Seck (Senegal) (*habla en francés*): En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Presidencia egipcia del Consejo de Seguridad por haber adoptado la iniciativa de organizar este debate público sobre el tema de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y su posible contribución al objetivo general de sostener la paz.

También quisiera dar las gracias a los ponentes de hoy; el Asesor Principal del Instituto Internacional pro Paz y distinguido miembro del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, Sr. Youssef Mahmoud, y el Presidente del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, Embajador Gert Rosenthal, cuyas declaraciones han contribuido sin duda a enriquecer nuestro debate.

Ya en 2013, en la resolución 2086 (2013), el Consejo de Seguridad recordaba la función decisiva que ejercen las operaciones de paz de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la prevención y el control de los conflictos, la defensa de las normas internacionales, la aplicación de las decisiones del Consejo y la consolidación de la paz después de los conflictos. Reafirmó también el compromiso del Consejo de mejorar la eficiencia de la labor de las Naciones Unidas en todas las etapas de los conflictos, desde la prevención hasta la solución y la consolidación de la paz.

El Consejo también espera que continúen, e incluso se amplíen, los esfuerzos para adoptar un enfoque del mantenimiento de la paz que sea amplio, coherente e integrado respecto de la paz y la seguridad

internacionales. Ese enfoque se debe basar en la prevención de los conflictos, la prevención de la reanudación de los conflictos, el establecimiento de una paz duradera mediante estrategias eficaces de diplomacia preventiva y el tratamiento de las causas profundas de los conflictos con el fin de restablecer la paz y fomentar el mantenimiento y la consolidación de la paz. Eso fue precisamente lo que ocurrió cuando se examinaron conjuntamente las recomendaciones de los tres exámenes realizados en 2015 y 2016 sobre la acción de las Naciones Unidas en las esferas de la paz y la seguridad. El Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2282 (2016), y la Asamblea General aprobó la resolución 70/262, la misma resolución, que puso en contexto el reto de sostener la paz, a lo largo de la continuidad de la prevención de conflictos, el mantenimiento, la consolidación y el sostenimiento de la paz.

Entretanto, en su rica diversidad, y bajo los auspicios de las Naciones Unidas, la comunidad internacional negoció y, en 2015, aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se insta a todos — Estados y organizaciones internacionales, autoridades locales y regionales, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales— a que hagan todo lo posible para garantizar que nadie se quede atrás. Desde entonces, los desafíos que siguen enfrentando las Naciones Unidas se están abordando a través de su voluntad y su capacidad para reorganizarse a fin de garantizar que nadie se quede atrás. Eso incluye a los Estados, las comunidades, los individuos, las empresas, etc. Todos sabemos que la exclusión, la pobreza, la falta de educación y la injusticia alimentan el conflicto a los niveles nacional e internacional.

Es por ello que reviste especial importancia la reforma del sistema de las Naciones Unidas, en su conjunto, a través de sus tres pilares de la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. El Secretario General desempeña un papel importante e inteligente en la redacción y aplicación de los programas de reforma, con el apoyo de la Vicesecretaria General y su equipo. Corresponde a los Estados Miembros de las Naciones Unidas participar y colaborar en ese empeño. Todos somos conscientes de que corresponde a los Estados Miembros implementar muchas de las reformas de las Naciones Unidas.

Como señalaron hoy nuestros expositores, debemos poner fin a la fragmentación de las actividades de los principales órganos de las Naciones Unidas, lo que permitiría mejorar la cooperación y la coordinación con, por ejemplo, la Comisión de Consolidación de la Paz, que es la plataforma principal para realizar nuestros

esfuerzos colectivos en ciertas esferas, con objetivos y metas claramente identificados y definidos.

Nos enfrentamos a un nuevo paradigma, que tiene el potencial de fortalecer los esfuerzos de prevención y mejorar la eficacia de las actuales misiones de mantenimiento de la paz. A través de un enfoque cada vez más exhaustivo que abarque toda la secuencia de la paz, la prevención de conflictos, la solución de conflictos, el mantenimiento y la consolidación de la paz, el concepto de sostenimiento de la paz nos alienta a rectificar los problemas causados por la fragmentación de los esfuerzos de las Naciones Unidas y otras partes interesadas en el ámbito de la paz y la seguridad. Es importante señalar el papel que desempeñan las operaciones de mantenimiento de la paz, que cuando tienen mandatos claros, realistas y alcanzables, y cuentan con el apoyo político necesario, siguen siendo uno de los instrumentos más importantes de la Organización en sus esfuerzos por hacer frente a los desafíos de la paz y la seguridad internacionales, en particular en un entorno en el que cada vez hay más desafíos asimétricos y, lamentablemente, cada vez menos recursos.

Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se enfrentan a numerosos desafíos, que incluyen las limitaciones impuestas por los Estados y organizaciones estatales y no estatales, que impiden a las operaciones desarrollar plenamente sus mandatos. Por lo tanto, las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deben tener la capacidad y los recursos necesarios para cumplir eficazmente sus mandatos. Los mandatos se deben alinear lo más posible con la situación sobre el terreno a fin de que puedan llevarse a cabo. Antes del despliegue de las misiones se deben definir los mandatos sobre la base de análisis e información que sean lo más objetivos y completos posible. Cabe repetir que la acción llevada a cabo por las misiones de las Naciones Unidas se debe basar en una estrategia política concreta y viable, que cuente con el apoyo necesario para resolver el conflicto de una vez por todas.

No cabe duda de que, como instrumentos políticos, las operaciones de mantenimiento de la paz pueden contribuir a alcanzar los objetivos fundamentales de la prevención de conflictos, la mediación, la protección de los civiles y el mantenimiento de la paz. La experiencia de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, la Misión de las Naciones Unidas en Liberia y la Misión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental en Gambia (CEDEAO), entre otras, ofrece un ejemplo claro de esa afirmación.

El Consejo de Seguridad debe fortalecer la cooperación con los Estados vecinos y las organizaciones regionales y subregionales porque, desde el punto de vista del Senegal, la CEDEAO y la Unión Africana han podido lograr una paz sostenida mediante procesos de transición y estrategias de solución de conflictos. Las lecciones aprendidas revelan que se trata de un empeño muy exigente, que necesita una planificación anticipada, que toma en consideración las condiciones locales y requiere objetivos claros con la finalidad de poner fin a una operación de mantenimiento de la paz satisfaciendo las necesidades de la población, estableciendo una oficina de consolidación de la paz o adoptando otras disposiciones, según lo exija la situación.

En cuanto se establezcan las misiones, también se deben llevar a cabo actividades de consolidación de la paz, orientando los esfuerzos hacia el fomento de la capacidad nacional, abordando los profundos desafíos socioeconómicos estructurales que suelen enfrentar esos países y fomentando el diálogo político y la coordinación eficaz entre las diversas partes interesadas.

Para concluir, consideramos que el Consejo de Seguridad debería reflexionar seriamente sobre las observaciones y recomendaciones pertinentes formuladas por nuestros expositores de hoy.

Sr. Dovganyuk (Kazajstán) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la delegación de Egipto por haber convocado el debate de hoy, que pone de manifiesto la influencia directa de las operaciones de mantenimiento de la paz en la consecución general del objetivo de sostener la paz, en particular en las situaciones en las que la seguridad es frágil o en países que se reconstruyen después del conflicto.

Los conflictos se han vuelto cada vez más complejos, incontrolables y difíciles de prever. Los factores impulsores del conflicto, tanto viejos como nuevos, tienen serias repercusiones en los esfuerzos para hacer avanzar los procesos internacionales, regionales y nacionales más allá de la prevención y la solución de los conflictos. Por lo tanto, nuestro éxito depende de aunar esfuerzos en los principales ámbitos de acción de las Naciones Unidas, que son la paz y la seguridad y los derechos humanos. El desarrollo de los mandatos debe ir acompañado de la visión estratégica del Consejo sobre el resultado deseado, con el suficiente tiempo asignado y posibilidades para las consultas con expertos sobre una amplia gama de cuestiones. El sostenimiento de la paz exige compromiso y coordinación entre la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo

Económico y Social, en estrecha cooperación con los equipos de las Naciones Unidas en países concretos y la Comisión de Consolidación de la Paz.

La Comisión debe servir como un puente de asesoramiento y coordinación entre todos los agentes y prestar asistencia para la movilización de recursos. Por lo tanto, es importante fortalecer la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz con una financiación a largo plazo y previsible de parte de los donantes, el Banco Mundial y las instituciones financieras regionales.

El éxito también depende de la existencia de plazos realistas para las operaciones de paz de las Naciones Unidas y de la asistencia para el desarrollo. El sostenimiento de la paz después de los conflictos es un desafío particularmente largo y costoso. Por lo tanto, la prevención y solución de los conflictos, la recuperación y el desarrollo, junto con los programas de desarme, desmovilización y reintegración son componentes importantes del sostenimiento de la paz.

La consolidación de la paz requiere una mayor participación de las mujeres en la prevención y resolución de conflictos. También es importante la participación inclusiva de los jóvenes, junto con los parlamentarios, los líderes religiosos, la sociedad civil y las organizaciones comunitarias. La reconciliación nacional y los procesos de paz deben ser inclusivos, teniendo en cuenta que los conflictos y la paz afectan a todas las personas en una sociedad.

También debemos fortalecer la capacidad de consolidación de la paz del sistema de las Naciones Unidas y prestar más atención a los plazos y a la gestión de las transiciones y los trasposos fluidos al Gobierno y al equipo de las Naciones Unidas en el país. Si nos centramos únicamente en la prevención de los conflictos sin abordar las causas profundas de los conflictos, corremos el riesgo de que los conflictos vuelvan a surgir. Por lo tanto, debemos resolver las causas de los conflictos, los problemas económicos y ambientales, y asegurarnos de combatir la mala gestión.

Los acuerdos de paz deben garantizar los derechos de tenencia de tierras e introducir la inscripción y administración de tierras eficaces. Se debe invertir en la prevención del deterioro de la cantidad y la calidad de los recursos hídricos debido al cambio climático, la contaminación, la privatización y las desigualdades en la distribución de los recursos. Los conflictos fronterizos relativos al agua prevalecen ampliamente y deben ser objeto de regulación desde el punto de vista político, como lo

debe ser la migración en masa de personas debido al cambio climático. Eso significa que el Consejo de Seguridad debe tener en cuenta el clima. Como la mayoría de las operaciones de mantenimiento de la paz están en África, Kazajstán apoya el interés que se presta a la paz, la seguridad, la gobernanza y el desarrollo de África.

(continúa en inglés)

África necesita paz y estabilidad, que son la base para el desarrollo. Por lo tanto, Kazajstán ha propuesto un nuevo enfoque para eliminar la amenaza de la guerra, a saber, el establecimiento de un plan sobre una iniciativa estratégica mundial para 2045, que coincide con el centenario de las Naciones Unidas, como propuso el año pasado a la Asamblea General por nuestro Presidente, el Sr. Nursultan Nazarbayev (véase A/70/PV.13, pág. 50). El objetivo es crear el desarrollo mundial basado en condiciones justas y en una situación en la que todas las naciones tengan igualdad de acceso a la infraestructura mundial responsable, recursos y mercados.

Por último, Kazajstán se compromete a lograr la paz sostenible, premisa fundamental de todos los esfuerzos encaminados a lograr la estabilidad regional y mundial.

Sr. Yelchenko (Ucrania) *(habla en inglés)*: Quisiera dar las gracias a Egipto por colocar una cuestión muy importante en el primer plano de los debates en el Consejo. El interés que demuestran los Miembros de las Naciones Unidas en general en el debate de hoy es una prueba de la importancia y la pertinencia de este tema. También deseo expresar mi agradecimiento a los tres ponentes por sus muy útiles e importantes exposiciones informativas.

Ucrania se adhiere a la declaración que formulará más adelante el observador de la Unión Europea. Como representante de mi país, quisiera añadir lo siguiente.

Es evidente que el mantenimiento de la paz en su estado actual se enfrenta a retos que no existían hace un decenio, por no hablar de los días en que el concepto de mantenimiento de la paz se encontraba en el momento de su creación. Sin embargo, las operaciones de paz de las Naciones Unidas han demostrado ser un instrumento con una gran capacidad de adaptación, que contribuye en gran medida a la solución de numerosos conflictos. En los últimos años, el Consejo y la Asamblea General han examinado detenidamente y han aprobado varias decisiones importantes sobre las actividades de las Naciones Unidas encaminadas a defender y sostener la paz. Las resoluciones simultáneas sobre el sostenimiento de la paz (resolución 2282 (2016) del Consejo de Seguridad y resolución 70/262 de la Asamblea General) se han

convertido en un importante paso hacia la aplicación de un enfoque de prevención de conflictos. Las conclusiones y recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz nos hicieron adoptar una nueva perspectiva sobre la naturaleza y los desafíos de las operaciones de mantenimiento de la paz.

En el mundo de hoy, sumamente volátil, hay mucha demanda de una mayor participación de las Naciones Unidas en la esfera de la paz y la seguridad. En la mayoría de los casos, la distensión sostenible y el progreso respecto de los arreglos pacíficos y la consolidación de la paz requieren una sólida presencia de la seguridad internacional. Reconocemos plenamente la importancia crítica de la arquitectura de consolidación de la paz para encontrar medios eficaces para apoyar a los países que salen de conflictos.

Para tener éxito en este empeño, el enfoque de las Naciones Unidas debe basarse en la coherencia entre los pilares políticos, de seguridad y de desarrollo. Ayudar a los países a establecer mecanismos nacionales eficaces e inclusivos e instituciones que puedan abordar las causas socioeconómicas y políticas profundas de los conflictos debe convertirse en una prioridad para todo el sistema de las Naciones Unidas. Entre esas causas están las cuestiones relacionadas con la promoción y la protección de los derechos humanos y con las medidas para garantizar que las mujeres desempeñen un papel activo en todas las etapas de la consolidación de la paz. La incorporación de las tareas relacionadas con los derechos humanos en los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz y de los componentes de derechos humanos en las operaciones de paz también es esencial para prevenir los conflictos, ya que ello contribuiría a la distensión y la reducción de las posibilidades de que vuelva a surgir el conflicto.

Cuando examinamos la transición de las actividades de mantenimiento de la paz a las de consolidación de la paz, los siguientes elementos son igualmente importantes. En primer lugar, la titularidad nacional es una condición indispensable para el establecimiento de las capacidades básicas eficaces y eficientes del Estado, lo que daría lugar a un Estado más estable y viable. El propósito de la consolidación institucional es reducir la dependencia de la comunidad internacional de los Gobiernos que salen de situaciones de conflicto y promover la autosuficiencia. Sin embargo, el hecho de que muchos países que salen de un conflicto recaigan en la violencia no deja dudas sobre la necesidad de ser extremadamente prudentes en la planificación del traspaso de las responsabilidades de la comunidad internacional

a las autoridades nacionales, especialmente en el sector de la seguridad.

En segundo lugar, el consenso entre los interesados nacionales e internacionales sobre un amplio programa de consolidación de la paz es importante para el éxito de la consolidación institucional y para los esfuerzos de consolidación de la paz en su conjunto. Si existe una falta de entendimiento en cualquiera de las partes, se registrarán pocos progresos tangibles hacia el logro de una paz duradera.

En tercer lugar, habida cuenta de la importancia crucial de la consolidación institucional después de los conflictos para lograr el éxito en los esfuerzos generales de consolidación de la paz, mi delegación apoya el enfoque de integrar la perspectiva de la consolidación institucional, adaptada a cada país y a cada situación, en los mandatos de las misiones respectivas de las Naciones Unidas desde sus primeras etapas.

En cuarto lugar, creemos en el poder transformador de las organizaciones regionales y subregionales pertinentes en relación con la consolidación de la paz. En el último decenio, el papel de la Unión Africana en la promoción de la paz y el desarrollo sostenibles entre los Estados africanos ha aumentado de manera exponencial. La Unión Africana ha demostrado tener capacidad para tomar la iniciativa en la resolución eficaz de los conflictos, y sus opiniones y políticas sobre esta cuestión son de especial valor para las Naciones Unidas.

Por último, la Comisión de Consolidación de la Paz es un organismo idóneo para reunir a los agentes estatales y no estatales externos con miras a lograr la creación de instituciones creíbles, legítimas, responsables y resilientes en los países que salen de conflictos. Por lo tanto, la Comisión de Consolidación de la Paz debe desempeñar un papel de liderazgo para permitir al sistema de las Naciones Unidas establecer un enfoque integrado respecto de la consolidación institucional. En su calidad de órgano consultivo, la Comisión desempeña una función crucial de convocación para servir de puente entre los compromisos sobre seguridad, desarrollo y derechos humanos. El Consejo debería considerarla un instrumento viable que está a su disposición cuando las situaciones ya no se encuentran en una etapa de "crisis" pero todavía se consideran frágiles y merecedoras de una atención más dedicada, dirigida y sostenida.

Eso se relaciona también con la consideración de los mandatos relacionados con la consolidación de la paz de las misiones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales, así como con los debates

sobre la posible reducción y terminación de las misiones. Por ejemplo, la idea de invitar a representantes de las configuraciones encargadas de países concretos de la Comisión de Consolidación de la Paz a participar en las visitas respectivas del Consejo sobre el terreno merece un examen minucioso. Esa práctica podría contribuir a una mejor coordinación de la labor realizada en Nueva York y las actividades sobre el terreno.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a Egipto por haber organizado el debate de hoy. Esperamos que este ayude a distinguir los matices de los mandatos del Consejo de Seguridad en las esferas del mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz, así como a determinar las líneas divisorias entre estos dos importantes enfoques del apoyo internacional. Damos las gracias a la Vicesecretaria General Amina Mohamed, al Presidente del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, Sr. Gert Rosenthal, y al miembro del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, Sr. Youssef Mahmoud, por sus detalladas exposiciones informativas, que servirán de excelente base para nuestro debate.

Desde la publicación de los informes de esos dos grupos (véanse S/2015/490 y S/2015/446), los Estados Miembros han avanzado mucho en cuanto a considerar las decisiones concretas y por consenso incorporadas en los informes anuales del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Asamblea General y en la resolución 2282 (2016). Aunque esa resolución sobre la reforma de la estructura para la consolidación de la paz no modificó las bases de la labor de que se trata, en ella se expusieron aspectos específicos de sus diversas tareas. Se afirmó la responsabilidad primordial de los Gobiernos de identificar y aplicar estrategias de consolidación de la paz y se estableció con claridad que sostener la paz es una tarea conjunta y una responsabilidad que necesita ser cumplida por el Gobierno y todas las demás partes nacionales interesadas.

El planteamiento actual de sostener la paz se interpreta a menudo de manera sumamente amplia. En primer lugar, está inextricablemente vinculado a la reconstrucción postconflicto y a la prevención de la recaída en el conflicto. Pero antes de que esto pueda suceder, es esencial que se resuelvan los conflictos existentes y se establezca una paz sólida. Para ello necesitamos entender las causas raigales de los conflictos, en los cuales cada uno tiene su propio origen y sus propias características individuales. Creemos en disponer para las misiones tareas claras destinadas a eliminar las causas particulares de

un conflicto. La asignación de mandatos con funciones genéricas no solo dificulta la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz, sino que incrementa además sus costos. En nuestra opinión, hay organismos especializados de las Naciones Unidas y mecanismos internacionales que se ocupan de esas cuestiones.

No estamos a favor de la política de ampliar el derecho de los Cascos Azules a utilizar la fuerza. Si bien la acción preventiva es importante, dejarse llevar por un interés excesivo en ella resulta peligroso, ya que entraña la participación de los efectivos de paz en operaciones de ofensiva y de lucha contra el terrorismo. No queremos que los efectivos de mantenimiento de la paz se vean involucrados en los conflictos.

Sostener la paz es imposible sin un proceso político y una reconciliación nacional, e indudablemente debe considerarse clave para las operaciones de mantenimiento de la paz. Nos complace haber escuchado hoy a muchas delegaciones, incluidas las de la República Popular China, los Estados Unidos, Francia, Suecia y muchas otras, que han dicho que el principal objetivo de las misiones de mantenimiento de la paz es ayudar a alcanzar un acuerdo político. En algunos casos puede haber razones para pedir a los efectivos de paz que ayuden en cuestiones como el desarme, la desmovilización y la reintegración y la reforma del sector de seguridad. No podemos apoyar la vinculación de tareas que corresponden directamente al sostenimiento de la paz, la consolidación de la paz y el mantenimiento de la paz con los temas del desarrollo sostenible y la realización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por supuesto, están vinculados entre sí, pero no siempre de manera directa. La paz por sí sola no garantiza el desarrollo, o viceversa. En general, nos basamos en el entendimiento del concepto de sostenimiento de la paz, tal como está consagrado en las resoluciones idénticas del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General sobre la estructura para la consolidación de la paz, como una manera de erradicar las causas raigales de los conflictos y lograr la reconciliación nacional y la reconstrucción.

Sr. Llorentty Solíz (Plurinacional Estado de Bolivia): Bolivia agradece a la Vicesecretaria General el informe brindado hoy sobre la contribución de las misiones de mantenimiento de la paz para alcanzar una paz sostenible. También agradecemos al Sr. Youssef Mahmoud y al Embajador Gert Rosenthal sus exposiciones informativas, y a la presidencia de Egipto la convocatoria a este debate que nos permite explorar la eficacia, relevancia y pertinencia de los mandatos actuales de las operaciones de paz de las Naciones Unidas.

El desafío para las operaciones de mantenimiento de la paz tiene que ver con el uso de las herramientas necesarias al momento de ser desplegadas, y estas herramientas deben ser facilitadas a través de mandatos medibles, claros, coherentes y alcanzables conforme a lo establecido en el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (S/2015/446), sin obviar en primera instancia la diplomacia preventiva, la alianza estratégica entre organismos regionales y la consolidación de la paz postconflicto. La diplomacia preventiva es vital y debe ser profundizada a través de los procesos de mediación, interlocución, buenos oficios, medidas de fomento de la confianza y de las disposiciones de la propia Carta de las Naciones Unidas respecto de la soberanía de los Estados, y no debe ser utilizada como instrumento de intervención. Estas medidas, así como el estricto respeto a los derechos humanos y la dignidad de la población civil, deben regular el accionar de las misiones de mantenimiento de la paz, creando canales de conexión y cohesión que aseguren la participación de las comunidades locales y la sociedad civil en general y la coordinación con ellas.

La opción militar no debe ser una opción en las soluciones de conflicto. En este sentido, consideramos que el éxito de las misiones dependerá en parte de la diplomacia preventiva utilizada a través de un proceso político activo, así como de objetivos que estén acordes con sus capacidades y recursos, que respondan a los fines para los que fueron concebidos y estén enmarcados en los principios por los que se rigen —principalmente el consentimiento de las partes— con una estrategia integral que permita abordar la situación y avanzar sistemáticamente hacia su objetivo primordial, mediante un proceso político consensuado que facilite la tarea de la consolidación de la paz y que promueva en particular la apropiación nacional.

El éxito también dependerá del establecimiento de plazos realistas tanto para las operaciones de paz como para otras actividades de consolidación de la paz, así como de su adaptabilidad a la realidad de cada situación, todo lo cual debe estar definido de forma clara en su mandato, colaborando con las comunidades afectadas —haciendo parte de estas últimas tanto las mujeres como los jóvenes— para contribuir al fomento de la confianza en los procesos políticos y con tolerancia cero respecto a la violencia sexual.

Los más de 60 años de experiencia de Naciones Unidas en operaciones de mantenimiento de la paz les permiten tener un conocimiento y una experiencia invaluable que no posee ningún otro organismo, razón

por lo cual sabemos que es imposible cumplir mandatos si no se goza de la confianza y participación activa de los Gobiernos. La independencia, la neutralidad, el respeto a los Estados y a los derechos de sus pueblos deben ser ejercidos en todo momento, constituyéndose así las Naciones Unidas en un actor válido para promover procesos políticos, para ser eje de alianzas entre los Estados y para facilitar el trabajo del personal desplegado sobre el terreno.

Los exámenes estratégicos y otras de nuestras herramientas deben ser utilizados con mayor frecuencia de manera analítica no solo para monitorear, evaluar y verificar si las misiones están cumpliendo su objetivo, sino también para saber si el número de tropas y de personal es el adecuado y, en su caso, si respetan los derechos humanos de la población civil afectada, así como los propósitos y principios de la Carta, toda vez que en las misiones muchas veces se ha caído en círculos viciosos de burocracia autosuficiente que distorsiona los mandatos. En ese sentido, es muy importante que al acercarse el vencimiento del mandato de cada una de las operaciones de la paz se haga una evaluación seria para reformularlo, lo cual permite identificar las tareas de consolidación de la paz.

De igual manera, es esencial trabajar afianzando alianzas estratégicas más estrechas con organismos regionales y subregionales. La Organización deberá dar prioridad al desarrollo y profundización de vínculos que incorporen métodos innovadores de trabajo basados en una financiación previsible, ya que estos son los requisitos para sostener la paz. Un claro ejemplo de ello es el nivel de asociación y estrategia entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, ambos comprometidos con el desarrollo de una relación estructurada y equitativa, reforzando su asociación con apoyo mutuo y con una asistencia técnica constante tanto en cuestiones políticas y de seguridad como en asuntos transfronterizos y de diplomacia preventiva, incluido el manejo de aguas transfronterizas a través de la mediación y los buenos oficios. Esperamos con expectativa la visita a la sede de la Unión Africana en los siguientes días, en razón de consolidar los lazos de asociación y trabajo conjunto entre ambas organizaciones.

Restablecer una sociedad después de afrontar un conflicto requiere de mucho esfuerzo, planificación e implementación de la experiencia ganada en el terreno, para coadyuvar con los Gobiernos a la aplicación los acuerdos entre las partes, la desmovilización, la reintegración, el desarme, la remoción de las minas

antipersonal, el desarrollo económico o a abordar las causas del conflicto, que son elementos que necesitan ser tomados en cuenta para una paz sostenible y su posterior consolidación.

La inclusión de la sociedad en los procesos de paz es clave para el fomento de la confianza, dado que eso puede tardar años en concretarse. Su inclusión puede desempeñar un papel importante en la prevención y resolución de conflictos, así como en los esfuerzos de mantenimiento y consolidación de la paz y en la construcción de sociedades pacíficas y resilientes. Un claro ejemplo es el proceso de paz en Colombia, en cuyo Acuerdo Final se establecen las medidas para la reintegración de los excombatientes a la vida civil, a lo que se suma el apoyo de las organizaciones regionales y de la comunidad internacional en general, con el fin de establecer una paz sostenible y duradera.

Por último, Bolivia reafirma su apoyo al trabajo y compromiso de las operaciones de mantenimiento de la paz y agradece el trabajo sacrificado del personal de las Naciones Unidas, así como del personal de los países contribuyentes de tropas y policías. Son hombres y mujeres que día a día arriesgan su vida a fin de consolidar una paz duradera y sostenible, en cumplimiento de los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en árabe*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Egipto.

Quiero dar las gracias a la Vicesecretaria General Amina Mohammed, al Sr. Youssef Mahmoud, Asesor Superior del International Peace Institute y miembro del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, y al Embajador Rosenthal, Presidente del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, por su participación y sus útiles exposiciones informativas.

Durante el último decenio, hemos visto al Consejo de Seguridad abordar las enormes cargas de las operaciones de mantenimiento de la paz sin tener en cuenta los desafíos que van más allá de su capacidad o la situación política sobre el terreno. De esta manera, el despliegue de algunas operaciones de mantenimiento de la paz ha sido un símbolo de la falta de capacidad de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad para buscar una solución definitiva de conflictos que han durado decenios.

Aunque todos somos conscientes de que la reforma de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz es inevitable, las iniciativas de reforma han

tratado de abordar deficiencias técnicas y operacionales garantizando unidades y equipos, asegurando disciplina y un comportamiento adecuado de los efectivos y la protección física de los civiles como el único criterio de eficiencia operacional. Si bien estos aspectos son muy importantes para promover la credibilidad y la eficiencia de las operaciones de mantenimiento de la paz, no son suficientes, por sí solos, para alcanzar nuestros objetivos.

Sin una visión amplia de cómo mejorar la situación o un examen del mandato de mantenimiento de la paz de manera que pueda satisfacer las necesidades y prioridades del país anfitrión y abordar especificidades locales, y sin un concepto general de protección que se centre en el fomento de la capacidad del Estado, estamos poniendo en peligro importantes recursos humanitarios y materiales en las operaciones de mantenimiento de la paz y los esfuerzos de consolidación de la paz. Estos esfuerzos disminuirán e incluso fracasarán contra las presiones, nacionales e incluso regionales, de carácter social, político y económico. Por lo tanto, garantizar los medios, los recursos y los efectivos necesarios para las operaciones de las Naciones Unidas crea un entorno político seguro en el que es posible promover la titularidad nacional y los esfuerzos encaminados a la consolidación de la paz y la solución política de las controversias. Esos esfuerzos deben realizarse a través de programas dirigidos a la creación de instituciones del Estado, especialmente las que prestan servicios, como la seguridad, la justicia, la educación y la atención sanitaria. Esos son servicios que hacen posible preservar la estructura social de la sociedad y reactivar la economía, mientras se mejora el acceso a las oportunidades de trabajo, los recursos y los mercados.

En ese sentido, quisiera destacar algunos elementos que consideramos importantes para ese fin.

Primero, es esencial garantizar un marco político y una solución del conflicto con apoyo internacional y regional. A pesar de las presiones y las críticas impuestas a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, huelga decir que su presencia ha contribuido directamente reducir el grado de sufrimiento humanitario y ha sentado las bases para los esfuerzos políticos nacionales y regionales encaminados a poner fin a los conflictos en la región.

Con miras a reducir la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, es importante coordinar esfuerzos con el Gobierno sudanés respecto de la duración y la dimensión del mandato de las Naciones Unidas durante el período de transición,

que debe centrarse en las especificidades de la situación en Darfur. Ello requerirá abordar las causas fundamentales del conflicto, promover la reconciliación nacional mediante la promoción del desarrollo y restablecer la esperanza de los ciudadanos con respecto a su futura seguridad y estabilidad. Debemos tomar nota de las lecciones aprendidas y de las mejores prácticas de misiones pasadas, ya fueran en Sierra Leona, Timor-Leste o, hace muy poco, en Côte d'Ivoire.

En segundo lugar, es esencial lograr una asociación estratégica con el país de acogida que se centre en la titularidad nacional y preste atención al diálogo nacional, a la reconciliación y al fomento de la confianza mutua. Debemos subrayar la importancia del fomento de la capacidad nacional sobre la base de las prioridades nacionales y locales, mientras se garantiza la cooperación con las autoridades nacionales y se fomenta su confianza en las misiones de las Naciones Unidas. Esto es fundamental para el éxito de la misión.

El éxito de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire en sentar las bases para que las fuerzas de Côte d'Ivoire acuerden un marco para la solución de controversias es un buen ejemplo de la función que desempeñan las misiones de las Naciones Unidas de preservar esos marcos, a través de la coordinación con diferentes asociados regionales y partes interesadas internacionales. Por el contrario, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur ha experimentado serias dificultades para lograr una asociación estratégica, ya que carece de una visión común que pueda reunir a los miembros del Consejo de Seguridad y las fuerzas regionales para definir el mandato de la Misión sobre la base de las especificidades de la situación política y de seguridad en Sudán del Sur.

En tercer lugar, las estrategias de salida de las misiones deben concebirse cuando se está estableciendo el mandato y deben definirse claramente los parámetros y el calendario, además de revisarse con regularidad. Eso permitiría al Consejo controlar y mejorar los mandatos sobre la base de la situación sobre el terreno y en función de las nuevas necesidades y de la situación política. En ese sentido, tomo nota de la experiencia de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia y de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. Los mandatos de ambas Misiones se prorrogaron tal vez más tiempo del necesario debido a la falta de una visión clara desde el principio, cuando se estaban definiendo sus mandatos y se estaban desplegando las tropas, con respecto a la función de las Misiones en la consolidación y sostenimiento de la paz. Si queremos alcanzar nuestros

objetivos, debemos coordinar nuestras actividades con nuestros asociados en los programas de las Naciones Unidas y otros organismos, y trabajar con instituciones internacionales y asociados bilaterales. Es fundamental desarrollar programas de consolidación de la paz con el fin de mejorar los mecanismos nacionales que permitan eliminar las causas profundas de los conflictos e impedir su reaparición. En ese sentido, agradecemos el papel cada vez más importante que desempeña el Fondo de Consolidación de la Paz.

En cuarto lugar, deberíamos examinar el papel de las operaciones de mantenimiento de la paz para dar una serie de respuestas a situaciones de conflicto. Esa función es importante en el marco de la coordinación constante y plena con los organismos, las entidades y los programas del sistema de las Naciones Unidas. Pedimos un examen de las misiones en la República Centroafricana, Sudán del Sur y la República Democrática del Congo para tener mejor en cuenta el enfoque político y operacional más amplio. Ese examen debe ser considerado en contexto y basarse en el marco definido de cada misión. Debemos promover la armonía para elaborar y ejecutar los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz paralelamente con las políticas regionales, así como con los regímenes de sanciones pertinentes. En conjunto, esas medidas constituyen un mecanismo completo para la promoción de la consolidación y el sostenimiento de la paz.

Me detendré aquí puesto que ello guarda relación con la función consultiva de la Comisión de Consolidación de la Paz, que se ha fortalecido cada vez más para promover la capacidad del Consejo de Seguridad de adaptar las operaciones de mantenimiento de la paz a una visión amplia de sostenimiento de la paz. También nos permite eliminar las causas profundas de los conflictos. Como coordinador de ese papel, Egipto procurará hacer evolucionar esa función a fin de responder mejor a las necesidades del Consejo en el próximo período, sobre todo en cuanto al examen de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Por último, sobre la base de nuestras responsabilidades como uno de los principales países que aportan contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz, Egipto ha propuesto auspiciar, en 2018, una reunión a nivel ministerial de todos los países que aportan contingentes. Quisiéramos trabajar con el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes para que la reunión pueda tener éxito en la promoción de nuestros esfuerzos en la esfera de las operaciones de mantenimiento de la paz y un importante punto de inflexión. En el contexto de la Unión Africana,

Egipto propuso la creación y acogida de un centro de reconstrucción y desarrollo en las situaciones después de los conflictos, basado en nuestra convicción de la importancia del desarrollo para sostener la paz.

Ahora reanudo mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Quisiera recordar a todos los oradores que limiten sus declaraciones a un máximo de cuatro minutos para que el Consejo pueda llevar a cabo su labor con celeridad. Se ruega a las delegaciones con declaraciones extensas que tengan a bien distribuir el texto por escrito y formular una versión abreviada cuando hagan uso de la palabra en el Salón. También deseo informar a todos los participantes que este debate público continuará durante la hora del almuerzo, ya que tenemos un gran número de oradores.

Doy ahora la palabra al representante del Perú

Sr. Duclos (Perú): Mi delegación desea, en primer lugar, agradecer las muy importantes y estimulantes intervenciones de la Vicesecretaria General, Sra. Amina Mohammed, del Sr. Youssef Mahmoud y del Embajador Gert Rosenthal, así como a la delegación de Egipto por la organización de este debate, que nos permite continuar el diálogo sobre las diversas dimensiones del sostenimiento de la paz; en esta ocasión, analizando la contribución de las operaciones de mantenimiento de la paz.

El Perú considera que estas operaciones pueden y deben contribuir a alcanzar el objetivo general de la paz sostenible. La Organización, incluyendo este Consejo, está llamada a propiciar transiciones desde situaciones de conflicto y posconflicto hacia la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, con acceso a la justicia para todos e instituciones eficaces y responsables. Esto en concordancia con la Carta de las Naciones Unidas y con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, cuyos alcances son universales.

Desde la perspectiva tradicional de la paz y la seguridad internacionales, buscamos que las operaciones de mantenimiento de la paz atiendan las causas profundas de los conflictos y prevengan su resiliencia. Por ejemplo, los esfuerzos por generar una infraestructura básica en el terreno, como lo viene haciendo la compañía de ingeniería peruana en la República Centroafricana, deja un legado que trasciende las labores de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. La institucionalización de estos objetivos concretos debe

sistematizarse desde el planeamiento de las operaciones de mantenimiento de la paz, lo que a su vez requiere una renovada cooperación y coordinación entre los numerosos actores llamados a alcanzar dichos objetivos dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas.

La contribución de las operaciones de mantenimiento de la paz al sostenimiento de la paz debe, en tal sentido, implicar el seguimiento de procesos multidimensionales en el terreno, que incluyen aspectos militares y de seguridad que requieren ser, por cierto, adecuadamente financiados y apoyados, pero que los trascienden para enfrentar nuevos y complejos desafíos. La Comisión de Consolidación de la Paz está llamada a convertirse en una entidad cuya asesoría, y dentro de su competencia, contribuya al logro de enfoques más integrales, eficientes y efectivos.

Mi delegación destaca la importancia de generar una visión política común para permitir una acción integrada por parte de las distintas entidades vinculadas a las operaciones de mantenimiento de la paz, entre otros y según corresponda, los contribuyentes de tropas, las organizaciones regionales y subregionales. Sobre todo, se requiere involucrar en los procesos de transición a los gobiernos correspondientes y a otros actores nacionales relevantes, incluyendo a mujeres y jóvenes, pues en última instancia son ellos los llamados a sostener la paz en sus respectivos países.

Los principios de responsabilidad y apropiación e inclusión nacional no pueden ser soslayados. El Consejo de Seguridad al establecer los mandatos en las operaciones de mantenimiento de la paz debe tener en cuenta justamente tal visión política y fijar las prioridades de la misión en términos realistas, concretos y medibles. Su temporalidad debe ser establecida en función al objetivo general de la paz sostenible. El monitoreo ulterior deberá permitir al Consejo reevaluar la situación a la luz de información actualizada e indicadores relevantes a la integralidad de tal objetivo, lo que sin duda añadirá valor al proceso fomentando un mayor pragmatismo, integración y flexibilidad por parte de las misiones, y empoderará a los actores efectivamente desplegados en el terreno.

Para concluir, queremos decir que el Perú, país que contribuye a las operaciones de mantenimiento de la paz y se prepara para servir a la comunidad internacional como miembro no permanente de este Consejo, renueva en el actual contexto de definición de nuevos paradigmas de seguridad colectiva su compromiso con los esfuerzos actualmente en curso para lograr respuestas más racionales y efectivas por parte de las Naciones

Unidas, de conformidad con los propósitos y principios consagrados en su Carta fundacional.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al representante de Noruega.

Sr. Hattrem (Noruega) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de los cinco países nórdicos: Dinamarca, Finlandia, Islandia, Suecia y mi propio país, Noruega. Permítaseme añadir que con cierta humildad me dirijo hoy al Salón, como una de mis primeras actividades oficiales en calidad de Embajador de Noruega ante las Naciones Unidas. Espero con interés conocer a todos en las semanas y meses próximos.

Los países nórdicos quisieran felicitar a Egipto por haber iniciado este debate, que conduce al debate público de alto nivel sobre las operaciones de paz que se celebrará durante la presidencia de Etiopía el próximo mes.

El concepto de sostenimiento de la paz supone un cambio de paradigma en nuestro enfoque de la prevención, la solución de conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. Se necesitan estrategias más integrales, recurriendo, al mismo tiempo, a todos los instrumentos que tienen a su disposición las Naciones Unidas a lo largo de todo el ciclo que va del conflicto a la paz. Ello está en consonancia con los exámenes realizados en los últimos años y es la esencia de la visión del Secretario General sobre la reforma de las Naciones Unidas, visión que suscriben plenamente los países nórdicos. Deseo centrarme en tres esferas en particular en las que los países nórdicos consideran que el Consejo de Seguridad puede contribuir a una paz sostenible.

En primer lugar, creemos que el Consejo de Seguridad debe incluir una perspectiva de largo plazo en los mandatos de las misiones. Los mandatos deben basarse en un análisis conjunto de las Naciones Unidas, en el que se consideren las causas profundas del conflicto, con miras a sentar las bases de una paz duradera. En nuestra opinión, los mandatos recientes para la transición de las misiones de las Naciones Unidas en Liberia y Haití aportan lecciones interesantes que pueden servir de modelo para los mandatos de otros procesos.

En el caso de Liberia, en el mandato se encomendó a la Secretaría la elaboración de un plan de consolidación de la paz en estrecha coordinación con el Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Concretamente, en el mandato se hizo hincapié en la importante función de convocación de la Comisión de Consolidación de la Paz en la elaboración de ese plan, una función que la configuración de la Comisión de Consolidación

de la Paz encargada de Liberia ha desempeñado y seguirá desempeñando. En el caso de Haití, el Consejo ha decidido establecer una misión de mantenimiento de la paz para dar seguimiento —la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití— con el fin de facilitar la transición mientras finaliza la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, para permitir a Haití consolidar los progresos realizados respecto del logro de una paz sostenible. Esos dos ejemplos brindan diferentes lecciones que podrían incluirse en un catálogo de mejores prácticas para las transiciones. Proponemos que los Estados Miembros y la Secretaría elaboren un catálogo de ese tipo, que podría guiar a la Secretaría en la elaboración de sus próximos informes al Consejo y de servir de base para debates bien documentados sobre mandatos en el futuro.

En segundo lugar, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben ser más inclusivas y centrarse en las personas, y deben colaborar más activamente con las comunidades locales. Esa fue una de las principales recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las operaciones de paz. En nuestra opinión, al elaborar los mandatos y diseñar las operaciones de paz se debería prestar más atención a esa cuestión. Las misiones deben tener la posibilidad de colaborar de manera más activa con los gobiernos y las comunidades locales, en particular con las mujeres y los jóvenes. La participación de las mujeres debe estar garantizada en todos los niveles. Un enfoque más centrado en las personas requiere una estrecha coordinación con los equipos de las Naciones Unidas en los países a fin de evitar la duplicación y maximizar los resultados sobre el terreno.

En tercer lugar, es fundamental garantizar una financiación predecible y sostenida para la consolidación de la paz. La consolidación de la paz no debe depender únicamente de contribuciones voluntarias. Cuando las misiones de gran magnitud terminan y se retiran se pierde una gran cantidad de financiación y una considerable fuente de ingresos y de actividad económica. Ello puede acarrear graves dificultades económicas para el país de que se trate, lo que a su vez podría socavar el proceso de transición. La celebración de consultas estrechas entre el Consejo y la Comisión de Consolidación de la Paz es necesaria a fin de atenuar las consecuencias económicas negativas de la transición.

Esperamos con interés el próximo informe del Secretario General sobre el sostenimiento de la paz, en el que, esperamos, se incluyan directrices sobre la manera de evitar y resolver en el futuro ese tipo de déficits de ingresos.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Marruecos.

Sr. Laassel (Marruecos) (*habla en francés*): Deseo dar las gracias a Egipto por organizar este debate sobre un tema de tanta actualidad y por su dinámica y exitosa Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto. Agradezco a la Subsecretaria General, Sra. Amina Mohammed; al Sr. Youssef Mahmoud y al Embajador Gert Rosenthal sus exposiciones informativas.

Desde hace ya más de dos años, las Naciones Unidas viven un momento decisivo de su existencia: en todas partes se llevan a cabo debates apasionados, aparecen nuevas ideas que cautivan la atención de los Estados Miembros, y están tomando forma iniciativas innovadoras que buscan racionalizar, optimizar y mejorar la eficacia de nuestra Organización. Este hervidero de deliberaciones demuestra que los Estados Miembros son conscientes de la necesidad y la urgencia de reformar la labor de la Organización para situarla al nivel de los complejos y difíciles problemas que vemos proliferar día tras día. De hecho, podemos decir que tras decenios de esfuerzos y sacrificios de parte de la comunidad internacional para lograr la paz en todo el mundo, es evidente que el gran desafío que enfrenta la paz es precisamente su resiliencia de poca duración ante las tensiones y tendencias desestabilizadoras que afectan a los Estados aún frágiles. Esa es una conclusión compartida en tres exámenes recientes sobre el mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz y la resolución 1325 (2000) sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

Por consiguiente, no cabe duda de que los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas para establecer, mantener y consolidar la paz serán infructuosos si la paz a la que se aspira no se sostiene. La responsabilidad que corresponde a los organismos del sistema de las Naciones Unidas en los casos de falta de resiliencia en el sostenimiento de la paz es muy cierta, como se señala en el informe sobre el examen de la estructura de consolidación de la paz (véase S/2015/490). La fragmentación que existe entre los distintos órganos de las Naciones Unidas que participan en la búsqueda de la paz y la estrechez de miras con que hasta el momento se ha percibido la consolidación de la paz son ejemplos de ello, por citar solo dos deficiencias.

En ese sentido, acogemos con beneplácito los esfuerzos del Secretario General para resolver la falta de interacción que existe entre los órganos de las Naciones Unidas. No es necesario recordar que el sostenimiento de la paz, incluida la prevención de los conflictos, da un nuevo

impulso e insufla un nuevo aire a la labor y el desempeño de la estructura de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. De hecho, las amenazas que enfrenta la paz son cada vez más multidimensionales y cambiantes. Por lo tanto, los órganos de las Naciones Unidas están obligados constantemente a adaptarse para dar una mejor respuesta a los nuevos desafíos a la paz de forma oportuna.

La punta de lanza de los esfuerzos de las Naciones Unidas para restablecer la paz en los Estados frágiles o en conflicto son las operaciones de mantenimiento de la paz, que a lo largo de los años y a través de los esfuerzos y sacrificios de sus miembros, representan el compromiso irreversible de la comunidad internacional de proteger a las poblaciones que sufren. Cuando tienen mandatos claros, realistas y viables, y cuentan con el apoyo político necesario, las operaciones de mantenimiento de la paz se erigen como uno de los instrumentos más flexibles y adaptables de que disponen las Naciones Unidas para enfrentar los desafíos del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Sin embargo, lo opuesto también es cierto. Los mandatos que no se adaptan a las situaciones sobre el terreno tienen resultados desiguales y pueden poner en peligro tanto a las comunidades que debían proteger como a las fuerzas desplegadas sobre el terreno. Como el principal eslabón más débil en el largo ciclo de la paz que va de la prevención, la solución del conflicto y el mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz y el desarrollo a largo plazo, las misiones de mantenimiento de la paz son las principales partes interesadas de la nueva estrategia mundial que promueve el Secretario General para alcanzar el objetivo deseado del sostenimiento de la paz. En ese sentido, es necesario hacer las siguientes observaciones.

Es fundamental asegurarse de que los medios a disposición de las misiones de mantenimiento de la paz se correspondan con su mandato y con las necesidades en el teatro de operaciones. Partiendo de la premisa de que no existe una fórmula estándar o preestablecida para todas las situaciones, cada misión debe ser considerada en su contexto político y de seguridad particular. Criterios cambiantes, como la diversidad geográfica de las misiones y su evolución en el tiempo, pueden proporcionarle un cierto margen de maniobra sin que ello entrañe gastos adicionales. El establecimiento de una operación no es un fin en sí mismo, ni la única solución que se considere. Es importante garantizar que paralelamente a las operaciones militares encaminadas a proteger a los civiles se realicen esfuerzos para estabilizar y solucionar los conflictos de manera pacífica.

Cabe recordar que, incluso cuando sus gastos ni siquiera alcanzan el nivel de 0,5% de los gastos militares en el mundo, el papel crucial que desempeñan las operaciones de consolidación de la paz en el establecimiento de una paz duradera es innegable. En ese sentido, se debería prestar más atención a la consolidación de la paz no solo en los países que salen de conflictos sino también en los países que siguen siendo frágiles. Es necesario aunar esfuerzos para restablecer, consolidar y, en última instancia, sostener la paz.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra la representante de Australia.

Sra. Wilson (Australia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre del Canadá, Australia y Nueva Zelanda (Grupo CANZ).

Estamos comprometidos con la aplicación de las resoluciones relativas al sostenimiento de la paz (resolución 2282 (2016) del Consejo de Seguridad y resolución 70/262 de la Asamblea General) y estimamos que las operaciones de mantenimiento de la paz aportan una contribución clave a la paz sostenible. Las resoluciones destacan que el sostenimiento de la paz debe ser una tarea y una responsabilidad comunes. En el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (S/2015/446) se puso de relieve la importancia de reflejar mejor la primacía de la política como una de las cuatro orientaciones esenciales para la reforma de las operaciones de paz. Lograr avances en esos objetivos exige el liderazgo permanente del Consejo de Seguridad, la Secretaría y los Estados Miembros, e incluye el compromiso de mejorar en tres esferas en las que nos centraremos hoy: gestionar las transiciones, integrar el sostenimiento de la paz con los procesos de reforma en curso y financiar la consolidación de la paz. Ha llegado el momento de comprometerse.

El fracaso de las transiciones de las misiones de mantenimiento de la paz aumenta el riesgo de recaer en el conflicto. Mejorar los procesos de transición fue un elemento clave de motivación para las resoluciones de sostenimiento de la paz. La cuestión ahora es urgente, sobre todo en vista del cierre previsto en Liberia, la reducción en Darfur y la transición en Haití. Para que las transiciones sean eficaces se requieren consultas amplias y acceso a la financiación para asegurar que la dotación de recursos y los enfoques de política sean apropiados.

En el espíritu de métodos de trabajo más inclusivos, el Consejo debe colaborar estrechamente con la Secretaría y la Comisión de Consolidación de la Paz, lo que a su vez debería hacer participar a todo el sistema

de las Naciones Unidas y fuera de él, con las instituciones financieras internacionales, la sociedad civil y otros. Encomiamos la evaluación y la planificación de las necesidades actuales de consolidación de la paz en Liberia, y observamos que los esfuerzos en capacidad cartográfica revelan una inquietante y enorme brecha en la capacidad de los equipos de las Naciones Unidas en los países para asumir tareas fundamentales. Es necesario abordar ese problema.

En segundo lugar, aumentar la financiación previsible y sostenida para la consolidación de la paz debe ser una alta prioridad para que el eje central de la prevención materialice realmente su potencial. Es crucial contar con una mejor coordinación con otros contribuyentes a la consolidación de la paz, incluidos los organismos de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, los asociados regionales y bilaterales y los donantes. Eso es especialmente el caso cuando los entornos operacionales son fluidos.

Los donantes también tienen un papel fundamental que desempeñar cuando abordan la fragmentación de la financiación de la consolidación de la paz de las Naciones Unidas. Al solicitar análisis conjuntos y contribuir a los fondos mancomunados y para fines generales, los donantes pueden incentivar poderosamente unos esfuerzos de consolidación de la paz de las Naciones Unidas coordinados y coherentes. Reiteramos nuestro llamamiento para que se presenten opciones ambiciosas en favor de la financiación previsible y sostenida, en particular sobre cuotas y contribuciones voluntarias. Además de racionalizar los recursos existentes para la consolidación de la paz, debemos empoderar en mayor medida la estructura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas para posibilitar una coordinación y participación más amplias a fin de tener acceso a la financiación y llevar a cabo análisis conjuntos.

Debemos igualmente centrarnos en intensificar la participación de la mujer en la consolidación de la paz. Encomiamos al Fondo para la Consolidación de la Paz por haber asignado el 20% a proyectos de empoderamiento de la mujer en 2016, y pedimos que se sigan desplegando los esfuerzos y se incremente la financiación para apoyar que las mujeres se incorporen en una participación activa.

En tercer lugar, instamos a que se sigan realizando esfuerzos para armonizar los procesos de reforma con la perspectiva del sostenimiento de la paz. Es esencial que la serie actual de los procesos de reforma contribuyan a mejorar la capacidad del sistema de las Naciones Unidas

en su conjunto, incluidas las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular para consolidar y sostener la paz. Los responsables de los procesos de reforma deben absorber y aplicar plenamente las resoluciones del sostenimiento de la paz en su labor.

Instamos al Consejo, la Secretaría, los fondos y programas y a todos los Estados Miembros a que apoyen las reformas y se mantengan centrados en por qué se están llevando a cabo las reformas. La Reunión de Ministros de Defensa sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas que se celebrará en noviembre en Vancouver (Canadá), será una buena oportunidad para promover esta perspectiva.

Por último, el Grupo CANZ apoya firmemente la aplicación del sostenimiento de la paz y reconoce el papel vital de las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para lograrlo. Estamos comprometidos con esfuerzos de reforma que sean coherentes, coordinados y lleven a la adopción efectiva de medidas de las Naciones Unidas, en particular en relación con la consolidación de la paz.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene la palabra el representante de Guatemala.

Sr. Skinner-Klée (Guatemala): Sr. Presidente: Sean mis primeras palabras para agradecerle a usted y a la honorable delegación de la República Árabe de Egipto la convocatoria de este importante debate abierto sobre la contribución de las operaciones de mantenimiento de la paz al objetivo general de paz sostenible, y agradecemos, por supuesto, su nota conceptual (S/2017/692, anexo).

Mi delegación aprovecha la oportunidad para agradecer la presentación de la Vicesecretaria General, Sra. Amina Mohammed, la del Sr. Youssef Mahmoud, en su calidad de miembro del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, y, particularmente, la de mi distinguido amigo y compatriota Embajador Gert Rosenthal.

El mantenimiento de la paz es una de las responsabilidades preeminentes de esta Organización, y los casos azules constituyen la esperanza de la población civil que ha sufrido y se enfrenta a las graves consecuencias de conflictos. Las misiones de paz son mandatos de carácter único, cuyo propósito esencial debe ser la protección de civiles y asegurar la paz conforme al contexto específico de cada país. Por ello, acogemos con agrado toda iniciativa que fomente y fortalezca la relación de este Consejo con el Consejo de Derechos Humanos y sus mecanismos.

Tomando en cuenta que las operaciones de mantenimiento de la paz no siempre abordan las causas profundas de los conflictos, creemos que en su diseño se deben abordar de forma integral y coherente las condiciones en el terreno y la idiosincrasia de la población a fin de planificar mejor y coordinar eficientemente todos los esfuerzos para utilizar los instrumentos políticos, sociales y de desarrollo sobre la base de las lecciones y experiencias exitosas en la práctica. Todo esfuerzo en este sentido requiere de un profundo y auténtico conocimiento de la situación del terreno, como bien lo señalaba esta mañana el Sr. Mahmoud, particularmente de la apropiación nacional y del respeto por la soberanía nacional, tal como lo considera la resolución 2282 (2016) en sus párrafos preambulares.

Mi delegación está convencida de que las operaciones de mantenimiento de la paz enfocadas a auspiciar una paz sostenible y la prevención de conflictos permitirá transitar sistemáticamente hacia una reconstrucción integral tanto del tejido social como de los elementos que propendan al desarrollo integral del pueblo en cuestión a fin de alcanzar una paz verdadera y duradera, que no solo es la ausencia de conflicto, sino también la oportunidad para acometer las condiciones de una agenda inclusiva de nación, concentrada en el desarrollo y el respeto a los derechos humanos.

Es oportuno recordar el importante papel que puede y deber jugar la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz a efecto de brindar la asistencia y el conocimiento suficiente al Consejo de Seguridad para determinar las condiciones que requiere el país receptor de una operación de mantenimiento de la paz a fin de evitar la prolongación innecesaria del mandato de la Misión, o bien el estancamiento del proceso de paz. La experiencia ha evidenciado que sin una estrategia de inserción, ejecución y finalización bien planificada, los riesgos de recaer o sufrir rezagos en una situación de conflicto pueden ser tan altos como costosos. Por ello, es importante que, en la planificación para la transición de una misión se lleve a cabo en consulta y con apoyo del país receptor, incluso tomando en consideración formas de reducir al mínimo los posibles efectos adversos y colaterales de la partida de la misión.

Nosotros abogamos y reconocemos la importancia que tiene la asignación de recursos suficientes para los componentes de la consolidación de la paz dentro de las operaciones de mantenimiento de la paz, incluso durante las etapas de transición y reducción de efectivos, para apoyar la estabilidad y la continuidad de las actividades de consolidación de la paz.

Finalmente, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de determinar la existencia de cualquier amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión, y hacer recomendaciones para mantener la paz y la seguridad internacionales, y, en ese sentido, Guatemala espera que los nuevos recortes presupuestarios que algunos miembros de este Consejo impulsan no afecten la implementación de una paz sostenible en los países receptores de misiones donde se está trabajando en una transición. Habida cuenta de los poderes, o, más bien, de las responsabilidades que competen a este Consejo, instamos al Consejo de Seguridad a que incluya el concepto de paz sostenible y se enfoque en implementarla en sus recomendaciones para mantener la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Bolivariana de Venezuela.

Sr. Moncada (República Bolivariana de Venezuela): Es un honor para la República Bolivariana de Venezuela hacer uso de la palabra en nombre del Movimiento de los Países No Alineados durante este debate abierto sobre un tema al cual otorgamos particular importancia, habida cuenta del hecho de que el 88% del personal desplegado en operaciones de mantenimiento de la paz viene de países no alineados.

Primeramente, quisiéramos transmitir, en nombre de los Estados miembros del Movimiento, nuestros mejores deseos a la delegación de la República Árabe de Egipto por un exitoso mes en la conducción de los trabajos del Consejo, así como nuestro agradecimiento por sus esfuerzos en la preparación de la nota conceptual (S/2017/692, anexo) para esta sesión. Igualmente quisiéramos reconocer la diligencia con la que la delegación de la República Popular China condujo los trabajos de este órgano durante el pasado mes de julio.

Asimismo, nos permitimos agradecer a la Vicesecretaria General, Excma. Sra. Amina Mohammed; al Asesor Superior del International Peace Institute, Sr. Youssef Mahmoud; y al ex-Presidente del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura para la Consolidación de la Paz, Embajador Gert Rosenthal, por sus valiosas presentaciones.

Los Estados miembros del Movimiento reiteran su compromiso con la promoción de la resolución pacífica de las controversias, de conformidad con el Artículo 2 y el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, así como con las resoluciones relevantes de las Naciones Unidas y con el derecho internacional en su conjunto,

a fin de contribuir al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales y de salvar a las futuras generaciones del flagelo de la guerra, incluido a través del fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en la resolución pacífica de las controversias, la prevención y resolución de los conflictos, el fomento de la confianza, la reconciliación nacional, la consolidación de la paz después de los conflictos, la rehabilitación, la reconstrucción y el desarrollo.

En ese sentido, subrayamos que, en el contexto del abordaje integral y del objetivo de una paz y seguridad duraderas, la implementación de todas las tareas encomendadas a las operaciones de mantenimiento de la paz debe ser apoyada y acompañada por un proceso de paz paralelo, integral e inclusivo, que sea bien planificado y diseñado cuidadosamente y que esté basado en la titularidad nacional y en el apoyo de la comunidad internacional, así como en el consentimiento y la adhesión de las partes concernidas. Al respecto, vale mencionar la resolución 2086 (2013), la cual ha sido bien recibida por el Movimiento y en la que se hace un énfasis particular en el mantenimiento de la paz multidimensional como una importante contribución a la consecución de un informe integral, coherente e integrado al mantenimiento de la paz multidimensional y a la consolidación de la paz después de los conflictos.

Durante la 17ª Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en septiembre de 2016 en la Isla de Margarita (Venezuela), los Jefes de Estado y de Gobierno enfatizaron que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no deben ser utilizadas como un sustituto para abordar las causas raíz de los conflictos, las cuales deben ser abordadas de manera coherente, planificada, coordinada e integral, junto con otros instrumentos políticos, sociales, económicos y de desarrollo. Asimismo, subrayaron que las Naciones Unidas deben otorgar debida consideración a la manera en que se adelantan sus esfuerzos desde la etapa inicial de la participación de la Organización en situaciones de posconflicto y continuar sin interrupción luego de la partida de las operaciones de mantenimiento de la paz a fin de asegurar una transición fluida hacia una paz y seguridad duraderas, así como hacia el desarrollo sostenible. En este contexto, hicieron hincapié en la necesidad de mejorar las sinergias entre las actividades de mantenimiento de la paz y las de consolidación de la paz con miras a alcanzar el objetivo general del sostenimiento de la paz.

Nuestra posición es de gran relevancia, habida cuenta de que, en la mayoría de los casos, entre las

causas estructurales de los conflictos encontramos, entre otras, la pobreza, el hambre, las desigualdades —incluidas aquellas vinculadas al género—, las violaciones de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, las injusticias, la falta de empleo y de acceso a la educación, la mala rendición de cuentas y la mala gestión de los recursos naturales que son, todos ellos, elementos fundamentales de un enfoque integral para lograr precisamente el sostenimiento de la paz.

En esa misma ocasión, los Jefes de Estado y de Gobierno también reafirmaron la posición de principio del Movimiento sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, las cuales deben ser conducidas con estricto apego a los principios y propósitos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Subrayaron asimismo la necesidad de respetar los principios de soberanía, integridad territorial e independencia de los Estados, así como la no intervención en los asuntos internos, que son elementos clave de los esfuerzos conjuntos a favor de la promoción de la paz y la seguridad internacionales. En ese sentido, reiteraron el respeto a los principios básicos del mantenimiento de la paz —a saber, el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza excepto en caso de defensa propia—, lo que resulta esencial para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Preservar, promover, alcanzar y mantener la paz y la seguridad internacionales deben seguir siendo prioridades fundamentales en la agenda de las Naciones Unidas, razón por la cual la comunidad internacional no debe escatimar esfuerzos en las áreas de la prevención de conflictos y el sostenimiento de la paz. De allí que prevenir el inicio, la continuación y la recurrencia de los conflictos es una responsabilidad colectiva pero, más importante aún, es una responsabilidad nacional, que puede beneficiarse, en ocasiones, del apoyo y la asistencia objetiva e imparcial que pudieran brindar las Naciones Unidas, previa solicitud, en conjunto con las organizaciones regionales y subregionales y otros actores relevantes, según corresponda.

Asimismo, al reconocer que existen varias herramientas a disposición de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas para asegurar el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, incluyendo la diplomacia preventiva, el Movimiento subraya la importancia de que tales herramientas sean utilizadas de buena fe y no como un medio para interferir en los asuntos internos de los Estados Miembros, en estricto apego a los principios del derecho internacional relativos a las relaciones de amistad y cooperación entre los Estados,

de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. De igual forma, hacemos hincapié en la necesidad de la inclusión y la participación de todos los segmentos de la sociedad en los procesos de paz, incluidas las mujeres y los jóvenes, quienes pueden desempeñar un importante papel en la prevención y la resolución de los conflictos, así como en los esfuerzos de mantenimiento y consolidación de la paz y en la construcción de sociedades pacíficas y resilientes.

El Movimiento de los Países No Alineados ha tomado nota de la iniciativa del Secretario General para la reforma de la estructura de paz y seguridad, la cual hace un énfasis particular en mejorar significativamente la relación entre los esfuerzos políticos de las Naciones Unidas y las operaciones de mantenimiento de la paz desplegadas en el terreno. La necesidad de romper la mentalidad compartimentada dentro de la Organización no debe ser subestimada, especialmente para que los mandatos de mantenimiento de la paz y las operaciones estén bien calibrados con los objetivos políticos y de desarrollo más generales necesarios para el sostenimiento de la paz.

En este sentido, los Estados miembros del Movimiento reiteran la importancia que otorgan a las deliberaciones y al informe anual del 74º período de sesiones sustantivo del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, que es el único foro de las Naciones Unidas encargado de examinar exhaustivamente toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos, y hacemos referencia a las observaciones y recomendaciones acordadas por consenso durante el informe de este año sobre la potencial contribución de las operaciones de mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz y al sostenimiento de la paz. Asimismo, reconocemos la necesidad de sensibilizar aún más al personal desplegado en misiones de mantenimiento de la paz sobre la evolución de las discusiones de políticas y los enfoques sobre este tema. De igual forma, el Movimiento subraya la necesidad de un enfoque estructural y predecible de las consultas triangulares entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la Secretaría, a fin de aprovechar el potencial de los mandatos de mantenimiento de la paz y las operaciones para el sostenimiento de la paz.

Para concluir, el Movimiento de los Países No Alineados espera con interés el informe del Secretario General sobre el sostenimiento de la paz y las recomendaciones específicas sobre, entre otras cosas, la forma en que las operaciones de mantenimiento de la paz pueden

servir mejor al enfoque integral del sostenimiento de la paz, incluso durante las transiciones. El Movimiento quisiera que se formularan recomendaciones creativas y orientadas hacia el futuro, particularmente en relación con los recursos crecientes, sostenibles y previsibles para el sostenimiento de la paz, incluido a través del mejoramiento de la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz, como parte de un marco amplio que sirva de base para el sostenimiento de la paz en respuesta a las cambiantes realidades sobre el terreno.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante del Brasil.

Sr. Meyer (Brasil) (*habla en inglés*): Doy las gracias a Egipto por haber convocado el importante debate abierto de hoy sobre el mantenimiento y el sostenimiento de la paz.

También doy las gracias a la Vicesecretaria General, Sra. Amina Mohammed, el Sr. Mahmoud y el Embajador Rosenthal por sus exposiciones informativas y liderazgo en esas dos esferas pertinentes.

El papel que desempeñan las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ha evolucionado drásticamente a lo largo de los años. Sus nuevas tareas incluyen abordar las dimensiones políticas, de seguridad, humanitarias y de desarrollo de crisis complejas, así como garantizar la aplicación de acuerdos generales de paz. El Brasil apoya una estrategia que tenga en cuenta la totalidad del proceso de paz, desde la prevención, la solución de conflictos y el mantenimiento de la paz hasta la consolidación de la paz y el desarrollo a largo plazo. Las operaciones de hoy han pasado de los modelos militares tradicionales de observación del alto el fuego a ser multidimensionales, combinando los aspectos militares, civiles y políticos que se esfuerzan por promover la estabilidad después de los conflictos.

El Consejo de Seguridad debe garantizar que las operaciones de mantenimiento de la paz cuenten con todos los recursos necesarios y se les confíe el mandato adecuado para el entorno específico en el que se despliegan. También debe velar por que cuenten con el equipo adecuado para protegerse y cumplir sus mandatos. El vínculo entre la formulación de políticas y la aplicación sobre el terreno, así como las consultas entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, es también fundamental para lograr el éxito.

El desarrollo, la paz y la seguridad y los derechos humanos están interrelacionados y se refuerzan

mutuamente. Por lo tanto, el sostenimiento de la paz debe fluir a través de los tres pilares de la labor de las Naciones Unidas en todas las etapas del conflicto. El sostenimiento de la paz necesita una atención y asistencia internacionales continuas en todas sus dimensiones. Las operaciones de mantenimiento de la paz tienen un papel claro y pertinente en ese sentido. Prevenir el resurgimiento de los conflictos también es fundamental para el mantenimiento de la paz. Según la visión del Secretario General sobre la prevención, la prevención debe impregnar todo lo que hacemos y el sostenimiento de la paz es esencial para la prevención a largo plazo. Las operaciones de mantenimiento de la paz se encuentran dentro del proceso de sostenimiento de la paz a lo largo del ciclo del conflicto.

El Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, que llevó a cabo un examen de las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales, formuló varias conclusiones convergentes con el Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz. Convinieron en la primacía de la política, en la que se reconoce que las operaciones de paz son un instrumento para apoyar un proceso político que se debe concebir y planificar en apoyo del objetivo más amplio de obtener soluciones políticas.

El Grupo también examinó las lecciones aprendidas de las operaciones de mantenimiento de la paz realizadas en el pasado para sostener la paz y recomendó que los presupuestos de la misión incluyan los recursos prácticos necesarios para las tareas previstas en el mandato para apoyar el sostenimiento de la paz. Las actividades programáticas de consolidación de la paz en los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz no deben depender únicamente de los fondos de contribuciones voluntarias. Las actividades de reducción de la violencia comunitaria y los proyectos de efecto rápido son ejemplos tangibles de cómo las acciones de mantenimiento de la paz pueden abordar cuestiones como la pobreza, la exclusión de los jóvenes del mercado laboral, la desigualdad de género, las debilidades institucionales y las controversias sobre la tierra y los recursos naturales. En el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (S/2015/446) se recomienda que se incorporen los objetivos de consolidación de la paz en los mandatos de las misiones en la etapa más temprana posible de una operación de mantenimiento de la paz.

El Brasil ha venido prestando apoyo a la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz,

marco que dio origen al concepto de sostenimiento de la paz, desde la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz, en particular en calidad de Presidente de la Configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau desde 2007, y Presidente del Comité de Organización de la Comisión de 2014 a 2015. Durante el último decenio hemos venido promoviendo, tanto a nivel bilateral como multilateral, iniciativas de sostenimiento de la paz, como la reducción de la violencia comunitaria y los proyectos de efecto rápido de distintas maneras, en particular mediante la ejecución de proyectos sobre el terreno, como el alcance de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau, el apoyo mediante la asignación de recursos en la Quinta Comisión y las sinergias entre la consolidación y el mantenimiento de la paz en la labor del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

El enfoque de sostenimiento de la paz aporta un valor considerable a las misiones de mantenimiento de la paz, proporciona instrumentos para que el personal de mantenimiento de la paz actúe como primeros agentes de consolidación de la paz, más allá de superar el concepto erróneo de la secuencia entre el mantenimiento y la consolidación de la paz. El Brasil espera que el sostenimiento de la paz se examine debidamente en el mayor número posible de misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, con el respaldo de una asignación adecuada de recursos y una coordinación reforzada con la estructura de consolidación de la paz, en particular la Comisión de Consolidación de la Paz, a la vez que permita la aplicación continuada de las actividades estratégicas, que son cruciales para el sostenimiento de la paz y garantizar una transición sin tropiezos de una operación de mantenimiento de la paz tradicional a una misión política especial o al equipo de las Naciones Unidas en el país. El Brasil sigue plenamente comprometido con esa labor.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Colombia.

Sr. Morales López (Colombia): Sr. Presidente: Agradezco su invitación a este debate abierto, así como su nota conceptual (S/2017/692, *anexo*) que guía esta importante discusión en el día de hoy.

Mi país comparte la visión acerca de la necesidad de hacer ajustes a la estructura de las Misiones para el Mantenimiento de la Paz, para que sean realmente

efectivas y respondan de manera adecuada a las dinámicas actuales de los conflictos armados, ya no internacionales en su mayoría, como en el pasado, sino con orígenes y connotaciones diversas, tal y como lo reflejan entre otras, la resolución 2282 de 2016.

Luego de escuchar a los oradores que me han precedido, y en especial al Embajador Gert Rosenthal, quiero reiterar nuestro convencimiento de que avanzamos en la dirección correcta en esa tarea crucial de aunar esfuerzos para contribuir a la consolidación de la paz y la seguridad a nivel global. En contextos específicos muy distintos y con el apoyo de este Consejo y de toda la Organización, mi país ha concentrado toda la voluntad política del Gobierno nacional hacia el logro de una paz sostenible y duradera, cuyas lecciones aprendidas en el Acuerdo de Paz, así como en esa primera Misión Política Especial que este órgano aprobó en enero de 2016 y que está a punto de concluir, nos permite afirmar con certeza que el éxito de esta enorme empresa depende de misiones cuyo concepto, estructura y desarrollo respondan consistentemente a las realidades políticas y sociales en el terreno, y no a fórmulas predefinidas a las que todos deban ajustarse.

Creemos, asimismo, que la apropiación nacional ha sido determinante en nuestro caso, para este éxito, como bien usted lo indica como característica esencial en su Nota. Tal y como lo he mencionado en otras oportunidades en este y otros escenarios, el ejercicio llevado a cabo en Colombia a través de un novedoso mecanismo tripartito con un apoyo regional arropado por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, las Naciones Unidas, la guerrilla y el Gobierno, aunado a la participación de las comunidades, víctimas, jóvenes y mujeres nos deja lecciones aprendidas que creemos pueden ser analizadas y consideradas para otros escenarios cuya complejidad amerita estructuras audaces que propendan por el fortalecimiento de las capacidades nacionales, cuenten con una clara estrategia de salida y tengan en consideración a todos los actores involucrados y un papel mucho más relevante y eficaz de la Comisión para el Mantenimiento de la Paz, a la que se le debe dotar de las herramientas necesarias para llevar a cabo esta importante misión. Solo de esta manera su diseño no se verá reducido a contener los conflictos, sino a evitar su recurrencia.

Como ha dicho el Secretario General António Guterres en reiteradas oportunidades, la prevención de conflictos debe representar uno de los pilares fundamentales del trabajo de las Naciones Unidas y para ello es indispensable incorporar aspectos de desarrollo

económico, cohesión social, equidad de género y protección de los derechos humanos, entre otros, que se traduzcan en una cultura de prevención del conflicto basada en la administración del riesgo con el objetivo de alcanzar una paz sostenible.

Para finalizar, la labor de prevención y de paz sostenible, que son los dos criterios de que hemos podido apropiarnos en los tres informes, así como en las resoluciones conjuntas 2282 (2016) del Consejo de Seguridad y 70/262 de la Asamblea General y en las propuestas de reforma del Secretario General, deben traducirse en un fortalecimiento presupuestal que brinde las herramientas necesarias para poder ejecutar esta tarea en la que todos estamos comprometidos.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de la India.

Sr. Lal (India): (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado este debate público.

Hace mucho tiempo que se reconoce que la actividad emblemática de las Naciones Unidas —sus operaciones de mantenimiento de la paz— enfrenta desafíos graves y no tiene la capacidad de brindar el resultado deseado de lograr una paz sostenible en sus zonas de despliegue.

En una serie de estudios, incluido el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (S/2015/446), se ha señalado la importancia de la primacía de la política; la necesidad de celebrar consultas periódicas entre el Consejo, los países que aportan contingentes y la Secretaría; la necesidad de mejorar el diseño y la aplicación de los mandatos, de responder a las necesidades de capacidad en entornos hostiles y asimétricos y de atender elementos importantes para el sostenimiento de la paz que ayuden a obtener mejores resultados en las operaciones de mantenimiento de la paz. Esto se debe al hecho de que la naturaleza misma del mantenimiento de la paz ha cambiado de manera significativa, con conflictos armados modernos que se producen al interior de los Estados y en los que participan actores no estatales y redes terroristas internacionales. El gran número de sesiones informativas y debates públicos que se siguen celebrando en el Consejo de Seguridad en torno a este tema son indicio de la complejidad de las cuestiones con que estamos lidiando. Aparte de los asuntos operacionales y de logística, hay una falta evidente de la inversión adecuada en el diálogo político y una enorme disparidad entre los recursos que se asignan al mantenimiento de la paz y los que se destinan a la consolidación de la paz.

Las numerosas y prolongadas situaciones crónicas de conflicto armado han llevado a celebrar serias deliberaciones aquí en las Naciones Unidas, especialmente en los últimos dos años, para aclarar el concepto de sostenimiento de la paz, las cuales culminaron en la aprobación de trascendentales resoluciones idénticas, a saber, la resolución 70/262 de la Asamblea General y la resolución 2282 (2016) del Consejo de Seguridad. Sin embargo, aún no queda claro cómo se han de alinear las dos. Los organismos de las Naciones Unidas llamados a desempeñar un papel clave en la aplicación del programa de sostenimiento de la paz están por fuera del Consejo de Seguridad y cuentan con escaso apoyo financiero. Todos somos conscientes de que menos del 1% de los fondos asignados al mantenimiento de la paz están disponibles para actividades de consolidación de la paz. Si bien hay un reconocimiento normativo de los retos y de las posibles soluciones que existen, esto parece quedar solo en palabras a la hora de suministrar los recursos necesarios.

Las prolongadas misiones de mantenimiento de la paz que continúan durante décadas y las esquivas soluciones políticas nos recuerdan la necesidad de concentrarnos en la inversión a largo plazo en el desarrollo sostenible, el fomento institucional y los procesos políticos incluyentes. Las transiciones en curso en Haití y Liberia son casos útiles que considerar en los debates sobre el sostenimiento de la paz que se están celebrando ahora en las Naciones Unidas. La capacidad de las Naciones Unidas para invertir a largo plazo en la creación de instituciones y en el desarrollo sostenible en esos países puede convertir estos casos en ejemplos de cómo tener éxito en el sostenimiento de la paz.

Los actuales mandatos de mantenimiento de la paz incluyen algunos elementos tendientes a restaurar y reconstruir la legitimidad de la autoridad estatal para prevenir la recaída en el conflicto y sentar las bases de una paz sostenible. Sin embargo, entre las dificultades en este proceso está la falta de un esfuerzo genuino por entender las prioridades del Estado anfitrión y de incorporarlas debidamente en el mandato, al igual que una diferencia insuperable entre las ambiciones, las capacidades y los recursos.

Podríamos estudiar si la asignación de un porcentaje adecuado de fondos del presupuesto de mantenimiento de la paz a actividades relacionadas con la consolidación de la paz y el sostenimiento de la paz en esas situaciones sería una opción que nos permita seguir adelante con los esfuerzos por alcanzar una paz sostenible en los diversos conflictos internos de los Estados

pertinentes. Esto se haría en el contexto de la presión que representan los recursos ya de por sí escasos destinados al sistema de desarrollo de las Naciones Unidas.

Existe un acuerdo amplio y claro acerca de la necesidad de la reforma. Valoramos el hecho de que el Secretario General se centre en una mayor colaboración en torno a los tres pilares de la labor de las Naciones Unidas para poder reorientar los recursos y crear capacidad destinada a prevenir recaídas en el conflicto. Hemos tomado nota de la intención de disponer que los departamentos de asuntos políticos y de operaciones de mantenimiento de la paz compartan locales para que su coordinación sea más estrecha. También quedamos a la espera de recibir las propuestas del Secretario General en materia de reforma en el ámbito de la paz y la seguridad.

Esperamos que nuestras deliberaciones permitan el avance de nuestros esfuerzos colectivos por contribuir al objetivo de sostener la paz.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Turquía.

Sr. Begeç (Turquía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradecemos que haya organizado este debate público.

Turquía se adhiere a la declaración que será formulada por el observador de la Unión Europea. Quisiera ahora añadir las siguientes observaciones a título nacional.

Desde que se realizaron los procesos de examen de 2015 sobre las operaciones de paz de las Naciones Unidas y la estructura para la consolidación de la paz, se han hecho nuevos esfuerzos por fortalecer la capacidad de la Organización para responder a las crisis internacionales de manera más eficaz. Turquía seguirá respaldando ese empeño. Turquía asigna valor y contribuye al arreglo pacífico de las controversias a nivel regional e internacional. Vemos el gran mérito y la necesidad de dar prioridad a las soluciones políticas tanto para la prevención como para la solución de conflictos. También desempeñamos un papel activo en el mantenimiento internacional de la paz bajo el estandarte azul de las Naciones Unidas y al amparo de diversas instituciones de seguridad internacionales. Consideramos que la mediación es un instrumento clave en el que vale la pena invertir más y que debe ser utilizada más ampliamente para poner fin a los conflictos por medios políticos pacíficos, así como para abordar sus causas raigales.

Coincidimos en cuanto a la necesidad de una estrategia más coherente e integrada que en última instancia permita a las Naciones Unidas ser más eficaces en la prevención de conflictos. La mediación debería cumplir una

función central en esta estrategia, de conformidad con el auge de la iniciativa diplomática de paz del Secretario General. Turquía, como amiga del sostenimiento de la paz, se adhiere al objetivo principal de las Naciones Unidas que propende a una paz genuina, la cual solo se puede alcanzar con un firme sentido de titularidad por parte de los Estados Miembros. De hecho, “el sostenimiento de la paz” abarca una amplia gama de actividades en etapas diferentes, que ya están llevando a cabo las Naciones Unidas en relación con las iniciativas actuales de prevención y gestión de conflictos. Los objetivos del desarrollo sostenible y la protección y promoción de los derechos humanos y del estado de derecho son algunas de las vías con las que colectivamente se puede allanar el camino hacia el sostenimiento de la paz.

La capacidad auténtica de sostener la paz radica en la aplicación de un enfoque integrado y en la coherencia y coordinación entre los actores pertinentes, junto con una actuación unida. Para incrementar la eficacia de los esfuerzos por sostener la paz las Naciones Unidas deben organizar unas misiones más integradas sobre el terreno que puedan crear capacidad para los países anfitriones, y forjar alianzas con las organizaciones regionales e internacionales pertinentes.

La estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, cuyo ámbito es más amplio, debería desempeñar una función más activa en la prevención de conflictos. Complace a Turquía observar que la Comisión de Consolidación de la Paz, además de sus configuraciones tradicionales, se está ocupando de numerosos expedientes para centrarse particularmente en la prevención, y seguiremos apoyando a la Comisión a través de nuestras contribuciones voluntarias al Fondo para la Consolidación de la Paz.

Por otra parte, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, al igual que las misiones políticas especiales, son quizás los activos más influyentes disponibles ahora sobre el terreno. Reconocemos que las operaciones de mantenimiento de la paz han estado evolucionando de manera continua debido al carácter cambiante y a la dimensión de los retos, así como a las amenazas sobre el terreno. Reconocemos que hay una necesidad creciente de estas misiones con fines de consolidación de la paz —en particular en lo que se refiere a la transición de las misiones.

Por último, estamos de acuerdo en que las Naciones Unidas deberían poder responder a todos los desafíos del momento y cumplir con respecto a las exigencias crecientes. Sin embargo, esto debería empezar con

la formulación de unos mandatos claros y sin ambigüedades. Esos mandatos deberían ser en primer lugar realizables y estar en plena conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Bélgica.

Sr. Pecsteen de Buytsverve (Bélgica) (*habla en francés*): Doy las gracias a Egipto por haber organizado el debate de hoy.

Bélgica hace suya la intervención realizada por el observador de la Unión Europea.

Me centraré en tres aspectos: en primer lugar, la integración de una visión a largo plazo para una misión desde su inicio; en segundo lugar, la importancia de asegurar que todo apoyo sea inclusivo, especialmente en lo que respecta a la función central de las mujeres y los jóvenes; y, por último, la importancia de mantener presentes las causas profundas de los conflictos durante todas las etapas de la adopción de medidas.

Una paz duradera requiere una visión general. Los objetivos que se deben alcanzar tienen que definirse desde el comienzo mismo de una intervención en un país a fin de que las operaciones de paz se retiren tan pronto como se hayan cumplido esos objetivos. En ese contexto, tan pronto como se ponga en marcha una misión, esta debe comenzar a proporcionar los instrumentos que más tarde permitirán al país poder gestionar su seguridad por sí solo. Un sector de seguridad fiable es un aspecto importante del mantenimiento de la paz. En muchas situaciones que figuran en el programa del Consejo de Seguridad, el sector de la seguridad debe reformarse a fin de fortalecer la capacidad de un país para responder a los desafíos a la paz. A principios del año próximo, sobre la base de sus experiencias en esta esfera, en particular en Malí, la República Centroafricana y Somalia, Bélgica tiene previsto presentar un análisis de las lecciones aprendidas. En la medida de lo posible, acogemos con beneplácito y alentamos el uso más frecuente por parte del personal de mantenimiento de la paz de las patrullas conjuntas con las fuerzas armadas locales.

Mi segunda observación se refiere al papel de las mujeres y los jóvenes en la creación de una paz duradera, que exige la participación de todos en el proceso de adopción de decisiones, tanto de mujeres como de hombres. Con demasiada frecuencia, las decisiones importantes en los procesos de paz todavía son adoptadas solo por grupos de hombres. Para garantizar que las necesidades específicas de las mujeres y sus aspiraciones

se tengan en cuenta, debemos permitirles participar en la toma de decisiones sobre cuestiones que seguramente tendrán un impacto en sus vidas. La resolución 1325 (2000) allanó el camino en este ámbito, y Bélgica se complace en lanzar su tercer plan de acción sobre las mujeres y la paz y la seguridad. La resolución 2250 (2015) sobre los jóvenes y la paz y la seguridad la complementa, subrayando la importancia de los jóvenes en las iniciativas encaminadas a promover la paz y la seguridad. En ese sentido, la igualdad de acceso a una educación inclusiva y a empleos decentes, por ejemplo, son factores decisivos. Como coordinadora para la juventud de la Comisión de Consolidación de la Paz, Bélgica se empeña en lograr que la dimensión de los jóvenes esté integrada positivamente en las actividades de la Comisión.

También quiero recalcar la importancia del vínculo entre la mediación, en particular a nivel local, y las operaciones de mantenimiento de la paz. Bélgica apoya los esfuerzos del Secretario General destinados a aumentar la especialización en las misiones de mediación y fortalecer las alianzas con los agentes de mediación locales y nacionales. La utilización de equipos militares mixtos, de policía y de civiles, incluso en el ámbito de los derechos humanos, es un instrumento importante en ese sentido. Ello permite a las misiones incrementar su contacto con las autoridades locales, los líderes tradicionales y religiosos y otros agentes pertinentes sobre el terreno, a fin de prevenir que las tensiones locales aviven el conflicto y de consolidar la paz de manera más positiva mediante la reconciliación local.

Mi tercera observación es que creemos que es importante prestar especial atención a las causas profundas que dan lugar a conflictos. Como ya he mencionado, las actividades de mediación y reconciliación de las operaciones de mantenimiento de la paz son un elemento clave. Las intervenciones humanitarias y de desarrollo, el gasto por programas y los proyectos de efecto rápido deberían organizarse simultáneamente con el fin de que el dividendo de paz sea algo tangible para la población, al abordar las causas profundas en la medida de lo posible. El objetivo es ayudar a las autoridades a volver a crear un sólido contrato social a través del cual el Estado pueda prestar servicios básicos. Además, las diversas actividades de tráfico por los grupos armados a menudo terminan convirtiéndose en la razón de ser de un conflicto. Las operaciones de mantenimiento de la paz podrían desempeñar un papel más importante y activo en la lucha contra dichas actividades. Por último, la cooperación con los equipos en

el país es decisiva. Su labor sobre cuestiones fundamentales como la gobernanza, los sistemas de justicia, las elecciones y la justicia de transición es esencial para el sostenimiento de la paz y complementa los esfuerzos de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Para concluir, quiero dar las gracias al Secretario General por sus esfuerzos encaminados a mejorar la labor de los Departamentos de Asuntos Políticos y Operaciones de Mantenimiento de la Paz y por traducir el enfoque de la resolución 2282 (2016) en medidas concretas. Mi delegación espera con interés el informe sobre la reforma de la paz y la seguridad y las nuevas propuestas que harán ir aún más lejos la aplicación de las recomendaciones de los informes del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (S/2015/446) y el Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas (S/2015/490) con el fin de lograr una paz duradera.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de México.

Sr. Sandoval Mendiola (México): Sr. Presidente: Agradecemos a Egipto por haber convocado este oportuno debate y es muy satisfactorio verlo a usted presidirlo. Ante la evolución de los conflictos armados y la naturaleza cambiante de nuevos retos a la paz y al desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas ha cobrado renovada conciencia sobre la necesidad de cambiar el enfoque sobre cómo materializar su razón de ser y fin último: mantener la paz y seguridad internacionales.

Desafortunadamente, las Naciones Unidas han dedicado gran parte de sus recursos financieros y humanos a manejar y contener conflictos, y no se ha enfocado a prevenirlos. Por ello encomiamos que el Consejo de Seguridad dedique esta y otras sesiones a la reflexión sobre la prevención como centro de la acción del sistema de las Naciones Unidas, y a la paz sostenible como una meta y como un proceso. No hay paz sin desarrollo y sin respetar los derechos humanos. Difícilmente puede haber desarrollo sin paz.

La aprobación de las resoluciones históricas 70/262 y 2282 (2016) son testimonio de que tanto la Asamblea General como el Consejo de Seguridad ya están comprometidos a guiar las respuestas de la Organización a través de la paz sostenible. También lo retoma el programa de reforma del Secretario General. Como presidente del Grupo de Amigos para la Paz sostenible, México desea continuar trabajando con el Secretario General y con los miembros de la Organización en una mayor

comprensión del potencial de este desafío al sistema y a la fragmentación y que convoca a la participación activa y coherente de los principales órganos de las Naciones Unidas, así como en la forma en la que trabajan el Secretariado, las agencias, los fondos, los programas, los organismos especializados del sistema y las operaciones que las Naciones Unidas desarrollan sobre el terreno.

El amplio rango de herramientas con las que cuentan las Naciones Unidas para implementar este concepto va desde la diplomacia preventiva hasta la construcción de la paz, pasando por el diseño de las operaciones para el mantenimiento de la paz y también de las misiones políticas especiales. No obstante, debemos aprovechar más el involucramiento del Secretario General directamente o a través de los equipos-país en el terreno, los Representantes Especiales, así como echar mano de la posibilidad que representa la solicitud del Secretario General de opiniones consultivas a la Corte Internacional de Justicia, todos como instrumentos valiosos en el marco de los propósitos de la Carta.

Asimismo, este Consejo de Seguridad debe continuar asegurando que los mandatos de las operaciones para el mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales sean suficientemente flexibles, que sean acordes a la realidad y las necesidades en el terreno, que abarquen todas las fases posconflicto y que contribuyan también a la paz sostenible de manera coherente y multisectorial. Es indispensable fortalecer la interrelación y la coordinación entre el Consejo de Seguridad, los países contribuyentes de tropas, los contribuyentes financieros, los Estados receptores, las organizaciones regionales, las agencias relevantes del sistema, las autoridades nacionales y también la sociedad civil.

Esperamos que la propuesta de reforma sobre la que está trabajando actualmente el Secretario General se traduzca en una arquitectura para la paz sostenible, que mejore su efectividad en la prevención, el mantenimiento y la consolidación de la paz y la seguridad internacionales. Para ello debe contar con los recursos logísticos, políticos, financieros y de personal necesarios para cumplir mandatos cada vez más robustos y multidimensionales. Abogamos por un cambio institucional genuino que descansa sobre los pilares de la transparencia, la inclusión, la rendición de cuentas y un mayor apoyo político, financiero y logístico a las operaciones de paz de la Organización.

La paz sostenible ha dotado a las operaciones de paz y a las misiones políticas especiales de una nueva narrativa, de una legitimidad más evidente, ya que la estrecha

relación entre la prevención, la mediación y la consolidación de la paz está íntimamente ligada con el desarrollo y con el cumplimiento de la Agenda 2030, por lo que instamos al Consejo de Seguridad a continuar asegurando que las acciones de consecución de la paz estén ancladas en los grandes acuerdos de las Naciones Unidas.

Estamos frente a un cambio de paradigma de esta Organización a más de 70 años de su fundación. Debemos abordar las crisis desde su raíz, desde sus causas profundas, invirtamos en las comunidades, invirtamos en la prevención y no solo en administrar los conflictos.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra la observadora de la Unión Europea.

Sra. Adamson (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. Turquía, la ex República Yugoslavia de Macedonia, Montenegro, Serbia y Albania, Bosnia y Herzegovina, así como Ucrania, la República de Moldova y Georgia, hacen suya esta declaración.

El Consejo ha definido claramente que el sostenimiento de la paz abarca todas las etapas del ciclo de los conflictos y debería encauzarse a través de los tres pilares de la labor de las Naciones Unidas. Hoy en día enfrentamos un número cada vez mayor de conflictos violentos en el mundo. Las situaciones de crisis tienden a durar más tiempo, están generando inseguridad humana a gran escala, se han vuelto cada vez más complejas y volátiles, y la mayoría de ellas se producen en contextos en los que ya se han experimentado conflictos anteriores. La incapacidad para sostener la paz es el meollo de la cuestión que exhorta a una cooperación y una acción internacionales sin precedentes.

La lucha contra el aumento de la inseguridad mundial es un imperativo apremiante. ¿Cómo podemos elaborar una respuesta más coherente y más eficaz en la secuencia de los conflictos? ¿Cómo se puede incorporar el sostenimiento de la paz en todas las medidas de las Naciones Unidas, incluidas sus operaciones de mantenimiento de la paz?

En primer lugar, nuestra prioridad debería ser buscar soluciones políticas. Los exámenes de la paz y la seguridad de 2015 han puesto de relieve que la prevención y la solución de un conflicto es un proceso inherentemente político e integral en el que la política exterior de prevención desempeña un papel fundamental. La paz solo puede sostenerse mediante amplios acuerdos de titularidad local arraigados en alianzas regionales e internacionales amplias, profundas y duraderas.

La Unión Europea reitera la necesidad de invertir en la prevención previa de un conflicto sin dejar de planificar también el sostenimiento de la paz más allá de las medidas de mantenimiento de la paz, reconociendo que el mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales siguen siendo el núcleo del mandato de las Naciones Unidas. La debida combinación de políticas de prevención de conflictos, mediación, creación y fortalecimiento de la resiliencia, mantenimiento de la paz, estabilización, consolidación de la paz y asistencia humanitaria debe estar al servicio del objetivo de sostener la paz. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben ser y deben percibirse como un ingrediente fundamental de la combinación de políticas de que disponen las Naciones Unidas.

El mantenimiento de la paz es una función singular y valiosa de las Naciones Unidas. Los mandatos de mantenimiento de la paz deben evolucionar de manera sistemática en consonancia con el contexto y las necesidades cambiantes sobre el terreno. Las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales deben permanecer flexibles y abiertas a la adaptación durante todo su ciclo de vida para cumplir mejor con la estabilización y la consolidación de la paz.

En segundo lugar, la ambición del Consejo de buscar el sostenimiento de la paz y la visión general del Secretario General sobre la prevención de conflictos están plenamente en consonancia con el enfoque europeo de la seguridad y, en particular, con la Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea. En la nueva Estrategia Global se hace hincapié en la importancia de actuar con prontitud en lo que atañe a la prevención, respondiendo al mismo tiempo a las crisis de manera responsable y decisiva, invirtiendo en la resiliencia de los Estados y las sociedades y evitando la separación prematura cuando surge una nueva crisis.

La Estrategia Global también promete que la Unión Europea participará en el sostenimiento de la paz de manera práctica y con arreglo a sus principios, adoptando un enfoque integrado para los conflictos y las crisis. Habida cuenta de que los conflictos tienen múltiples dimensiones —desde la seguridad hasta las cuestiones de género, desde la gobernanza hasta la economía—, tanto para la Unión Europea como para las Naciones Unidas sigue siendo fundamental, la adopción de un enfoque multidimensional en cuanto a su prevención o solución mediante el uso de todos los instrumentos y políticas a su disposición.

El Consejo de Seguridad y la Asamblea General han coincidido en que el sostenimiento de la paz es

responsabilidad conjunta de los Gobiernos y las sociedades, que deberían recibir el apoyo de la comunidad internacional. Con el enfoque integrado y la política de resiliencia de la Unión Europea nos convertiremos en un agente más eficaz por propia iniciativa y como asociado en las medidas internacionales, en particular con respecto a las Naciones Unidas y sus operaciones de mantenimiento de la paz. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben formar parte integrante de una respuesta coherente e integrada de las Naciones Unidas. En este contexto, el Consejo debería garantizar que la consolidación de la paz a largo plazo esté incluida en los mandatos de las misiones, junto con las reflexiones sobre la forma de diseñar los procesos de transición y fortalecer la función asesora de la Comisión de Consolidación de la Paz. Una mayor integración y colaboración entre las operaciones de paz, las políticas de desarrollo sostenible y los equipos de las Naciones Unidas en los países también constituyen una prioridad absoluta.

En tercer lugar, la Unión Europea reitera su apoyo a la aspiración del Secretario General de crear una estructura institucional bien coordinada para proporcionar un enfoque holístico de la Sede de las Naciones Unidas en la gestión de las crisis y el sostenimiento de la paz. La Secretaría debe actuar como una sola entidad, aprovechando la experiencia de los últimos años y las reformas anteriores, teniendo en cuenta las características específicas de todas las facetas de su labor sobre el terreno. También propugnamos que los despliegues y la adopción de decisiones sobre el terreno deberían corresponder a los objetivos operacionales.

Por último, permítaseme abordar el tema de hoy desde la perspectiva de la asociación cada vez más estrecha entre la Unión Europea y las Naciones Unidas en materia de gestión de crisis. Esta alianza se destaca explícitamente en nuestra Estrategia Mundial. La Unión Europea ha estado muy activa en la esfera de la paz y la seguridad y ha mantenido una colaboración cada vez más profunda entre nuestras dos organizaciones con el fin de seguir velando por una eficaz cooperación estratégica y una actuación coherente sobre el terreno, así como para que los escasos recursos se utilicen de la manera más eficaz posible. Nuestro diálogo conjunto, entre la Unión Europea y las Naciones Unidas sobre la prevención de conflictos está ayudando a fortalecer nuestro enfoque conjunto, y la Unión Europea sigue siendo una gran defensora de la capacidad de mediación de las Naciones Unidas.

La cooperación operacional entre las Naciones Unidas y la Unión Europea está alcanzando nuevas

cotas en Malí, en la República Centroafricana y en otras situaciones. En los casos en que la Unión Europea y las Naciones Unidas están presentes sobre el terreno, la cooperación entre nuestras respectivas misiones se establece desde el principio. Además de los análisis conjuntos y el intercambio de información entre nuestras dos organizaciones, estamos cada vez más asociados mutuamente en los exámenes estratégicos de nuestras respectivas misiones y las operaciones para garantizar que se pueda trabajar de manera coherente.

El imperativo de sostener la paz abarca todo el ciclo completo de nuestro compromiso. El mantenimiento de la paz representa un eje fundamental. Lo más urgente es transformar ese reconocimiento en medidas. Por su parte, la Unión Europea seguirá esforzándose por desarrollar una sólida y continua evolución de la asociación con las Naciones Unidas en la promoción del mantenimiento de la paz en el contexto general del sostenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra la representante de Estonia.

Sra. Lind (Estonia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado el debate de hoy sobre un tema que no solo se refiere a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, sino que también se centra en el cambio más amplio de las Naciones Unidas hacia el objetivo de prevenir los conflictos y sostener la paz.

Estonia hace suya la declaración formulada por la observadora de la Unión Europea.

Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz desempeñan un papel fundamental en lo que atañe a garantizar la paz y la estabilidad en todo el mundo, y los cascos azules que han prestado y siguen prestando servicios en todo el mundo merecen nuestro más alto reconocimiento. No cabe duda de que las misiones de mantenimiento de la paz han marcado la diferencia sobre el terreno. La investigación muestra, en comparación con el período anterior al despliegue, que el mantenimiento de la paz reduce el número de civiles muertos en más del 90%.

Sin embargo, cuando presenciamos crisis más complejas, inestables y más duraderas con cada año que pasa, existe una necesidad real de examinar las formas de hacer frente a las situaciones de inestabilidad en el mundo antes de que se conviertan en auténticos conflictos armados y también después de que las armas se hayan depuesto. Las medidas preventivas y la búsqueda de soluciones políticas son de vital importancia y

apoyamos plenamente los esfuerzos del Secretario General en este sentido. Es igualmente importante prestar atención a la transición después de los conflictos a fin de que la paz pueda ser sostenible. Por lo tanto, los mandatos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben ser más concretas y fuertes, especialmente mediante la inclusión de metas tangibles y una estrategia de salida, teniendo presente la necesidad de proteger a los civiles y de asegurar la sostenibilidad del estado de derecho, así como el respeto de los derechos humanos y del derecho internacional.

Para lograr una paz sostenible, es importante que todos los agentes trabajen de consuno a fin de resolver el conflicto. La paz sostenible solo puede lograrse si tenemos una rigurosa y amplia comprensión de los conflictos, los diferentes agentes y los principales actores. Ello incluye la adición de unidades especializadas a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz cuando sea necesario. A veces, una pequeña unidad especializada, como una unidad de recopilación de información de inteligencia, puede representar una gran diferencia en cuanto al tamaño o la duración de la misión sobre el terreno.

La participación en las operaciones de mantenimiento de la paz siempre ha sido importante para Estonia. En los últimos años, hemos aumentado significativamente nuestra participación en las operaciones de mantenimiento de la paz y en la actualidad estamos contribuyendo a tres misiones: la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí y el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua.

Además, actualmente Estonia es miembro de la Comisión de Consolidación de la Paz, y apoyamos plenamente un enfoque más amplio para la Comisión, que debe adoptar un enfoque regional, abordar las cuestiones intersectoriales y servir de puente entre la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social.

Para concluir, consideramos que los mandatos más robustos y adaptables, medidas firmes y decisivas, la reducción de la duplicación y la fragmentación, las soluciones más innovadoras y el énfasis en las alianzas en los planos regional e internacional son elementos fundamentales para lograr una paz duradera. Asimismo, permítaseme destacar una vez más la importancia de la prevención en lo que respecta al sostenimiento de la paz. Estonia está plenamente comprometida con esta

causa y considera que es una de las cuestiones clave en nuestro empeño por convertirnos en miembro elegido del Consejo para el período 2020-2021.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra la representante de Israel.

Sra. Furman (Israel) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la delegación de Egipto por haber convocado esta sesión.

Durante decenios, el Consejo de Seguridad ha desplegado misiones de mantenimiento de la paz para ayudar a los países a recorrer el difícil camino del conflicto a la paz. De la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) en nuestras fronteras, a las operaciones de mantenimiento de la paz en África y en todo el mundo, Israel tiene experiencia de primera mano respecto de las operaciones de mantenimiento de la paz y apoya plenamente sus esfuerzos. Israel ha aprendido, sin embargo, que ese apoyo es válido solo si esas fuerzas son eficaces. Esto se logrará únicamente si la comunidad internacional insiste en el pleno cumplimiento de los mandatos de mantenimiento de la paz.

Como el Consejo está examinando la prórroga del mandato de la FPNUL, que fue actualizado tras el ataque de Hizbullah contra Israel y la segunda guerra del Líbano de 2006, ahora es el momento apropiado para examinar la situación en el sur del Líbano. Al aprobar la resolución 1701 (2006), hace 11 años, el Consejo de Seguridad sabiamente decidió mejorar de manera significativa el mandato de la FPNUL con el objetivo de evitar la repetición de los conflictos. En esa resolución se autoriza a la FPNUL a que tome todas las medidas necesarias para asegurar que su zona de operaciones no se utilice para actividades hostiles. Sin embargo, no es así.

A pesar de la presencia de la FPNUL sobre el terreno, hemos observado una tendencia preocupante. Hizbullah, la organización terrorista designada internacionalmente, apoyada y financiada por el Irán, ha aumentado diez veces su arsenal de misiles y cohetes, así como sus existencias de armas sofisticadas. Instala esas armas en aldeas y ciudades deliberadamente, explotando a los civiles libaneses como escudos humanos. Incluso ha tratado de ocultar sus actividades militares bajo la bandera de la denominada organización no gubernamental Green Without Borders.

Hace unas pocas semanas, el jefe de esa organización terrorista, Hassan Nasrallah, se jactaba nuevamente:

“Desde 2006, Hizbullah se ha vuelto cada vez más fuerte ... [y] mucho más sofisticada en todos los aspectos: capacidades, estrategias militares y cifras”.

La prueba de esas actividades demuestra la repetición por Hizbullah de flagrantes violaciones de la resolución 1701 (2006).

El aumento del poderío militar de Hizbullah amenaza a toda la región. Si bien Israel apoya firmemente a la FPNUL, la máxima responsabilidad de la FPNUL es hacer frente a las actividades ilícitas que se llevan a cabo en el sur del Líbano y ayudar al Gobierno del Líbano a ampliar finalmente su control sobre todo su territorio. El Consejo de Seguridad debe garantizar el pleno cumplimiento del mandato de la FPNUL y debe mantenerse plenamente informado sobre la situación real sobre el terreno, incluida la obstrucción y las dificultades en la aplicación del mandato. Esas disposiciones van en interés de Israel, el Líbano y la región en su conjunto.

También quisiéramos aprovechar esta oportunidad para afirmar el apoyo de Israel a la FNUOS, cuyas fuerzas están volviendo gradualmente a las posiciones de las Naciones Unidas en la zona de separación. Israel valora la importante contribución de la FNUOS al mantenimiento de la estabilidad en la región y continuará apoyando y ayudando a su misión.

Israel es consciente de la importancia y los desafíos del mantenimiento de la paz. Las misiones de mantenimiento de la paz han sufrido más de 100 bajas casi cada año durante los últimos 14 años, debido en parte a la falta de suministros y artículos de primera necesidad. Si esperamos que las misiones de mantenimiento de la paz ejecuten sus mandatos de manera adecuada, debemos proporcionarles el equipo, la capacitación y las capacidades de respuesta médica que necesitan.

Estamos orgullosos de trabajar con las Naciones Unidas para mejorar la capacidad de la Organización para proteger al personal de mantenimiento de la paz. Israel apoya las reformas de la División de Servicios Médicos de las Naciones Unidas sobre la normalización de la atención médica, los hospitales de campaña y la capacitación para prestar primeros auxilios que permiten salvar la vida de efectivos de mantenimiento de la paz. Esas medidas reducirán al mínimo el número de bajas. A través de nuestra colaboración con las Naciones Unidas, seguiremos proporcionando las tecnologías innovadoras necesarias para hacer frente a los desafíos del mantenimiento de la paz.

Sin embargo, debemos recordar que las tecnologías por sí solas no son suficientes. Sin capacitación

tanto conceptual como operacional, el personal de mantenimiento de la paz no puede utilizar esas tecnologías al máximo de sus posibilidades u optimizar sus capacidades. Por lo tanto, apoyamos los esfuerzos de las Naciones Unidas para mejorar la capacitación, como la Academia de Transmisiones Militares de las Naciones Unidas en Entebbe, y esperamos con interés prestar nuestro conocimiento y la contribución de nuestros conocimientos especializados para ayudar a la formación de los efectivos de mantenimiento de la paz

Para concluir, quisiera reiterar el compromiso de Israel de seguir apoyando las operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo y mejorar su capacidad sobre el terreno. Sin embargo, también debemos exigirles que rindan cuentas en relación con sus mandatos.

Israel se siente alentado por las observaciones del Secretario General, Sr. Guterres, durante su visita oficial a Israel esta semana, cuando declaró que haría todo lo que estuviera en sus manos para asegurarse de que la FPNUL cumpla plenamente su mandato. Exhorto al Consejo de Seguridad a que haga lo mismo.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra la representante del Pakistán.

Sra. Lodhi (Pakistán) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar transmitiendo el agradecimiento del Pakistán a Egipto por haber organizado este debate público de hoy. El debate es tanto oportuno como pertinente. Tiene lugar en un momento en el que estamos examinando y considerando la reforma de la estructura de paz y seguridad de las Naciones Unidas y las formas de mejorar la eficacia y efectividad de los instrumentos de la paz sostenible. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son el instrumento más importante con que cuenta la Organización para preservar la paz y la seguridad internacionales. Como todos sabemos, el propósito fundamental de las operaciones de mantenimiento de la paz es mantener la paz, ayudar a resolver los conflictos y restablecer el orden.

El sostenimiento de la paz contempla la prevención y la solución de conflictos, el mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz después de los conflictos y el desarrollo como componentes fundamentales de un proceso sin trabas y como etapas a lo largo de un proceso continuo. El Pakistán siempre ha creído en ese enfoque y ha abogado por él. No es casualidad que 12 de los 22 párrafos de la resolución 2086 (2013), sobre operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz, aprobada durante la Presidencia pakistaní del Consejo, se refieran a esos conceptos.

El mantenimiento de la paz es el eje sobre el que aprovechamos los dividendos de la diplomacia preventiva y promovemos la paz y la construcción de la nación después de los conflictos. Como uno de los principales países que aportan contingentes a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a lo largo de los últimos seis decenios, el Pakistán puede decir, a partir de su experiencia y de los conocimientos especializados que ha adquirido, que para la consecución de ese objetivo se requieren mandatos con tareas realistas, la flexibilidad necesaria para adaptarse a los cambios sobre el terreno y una estrategia de salida clara. Debemos asegurarnos de que las misiones de mantenimiento de la paz se desplieguen de manera efectiva y que sus operaciones sean pertinentes según las realidades sobre el terreno, con prioridades reconocidas claramente, una secuencia adecuada y, por supuesto, que estén bien dotadas de recursos humanos y materiales.

Cuando la vida del personal de paz, así como la de los que tiene la responsabilidad de proteger, corre peligro, las necesidades reales deberían impulsar el mantenimiento de la paz, no las consideraciones estrechas de costo. La falta de recursos suficientes inevitablemente da lugar al incumplimiento de los propios mandatos que diseñamos para nuestros cascos azules. Deberíamos estar hablando de aumentar las capacidades, no de recortes generalizados en los presupuestos de mantenimiento de la paz.

Creemos en el pleno cumplimiento de los mandatos, pero exigen que exista comunicación entre quienes los conciben y redactan y quienes lo cumplen sobre el terreno. Para lograrlo, es necesario, en primer lugar, fortalecer la interacción entre los principales interesados; en segundo lugar, aumentar el flujo e intercambio de información en todas las direcciones y en todas las etapas; y, en tercer lugar, aumentar las capacidades de generar evaluaciones y análisis precisos y objetivos y luego canalizarlos en los procesos decisorios. Sin duda, la consulta con los países que aportan contingentes es fundamental para el cumplimiento de esas tres tareas.

La colaboración eficaz con los países que aportan contingentes, que son los ojos y oídos del Consejo de Seguridad sobre el terreno, debería ampliarse del despliegue y los aspectos operacionales a la función de formulación de políticas y adopción de decisiones. El propio Consejo debe impulsar esa colaboración. El diálogo es fundamental. Debe celebrarse de manera sostenida y constante. Celebrar una sola reunión en el momento de la prórroga de un mandato realmente no cumple ese objetivo.

Es necesario que exista una mayor interrelación entre las actividades de mantenimiento y consolidación de la paz mediante la participación temprana de la Comisión de Consolidación de la Paz como parte de las estrategias de salida y transición. La Comisión debería promover actividades de consolidación de la paz coherentes y a la vez financiarlas de manera oportuna, suficiente y sostenida. También es fundamental que exista una mayor convergencia entre las perspectivas de los asociados para el desarrollo y los países receptores, basada principalmente en las prioridades de los últimos. El objetivo debería ser el desarrollo —y no la sustitución— de las capacidades nacionales.

Una funesta deficiencia en las estrategias de consolidación de la paz a menudo obedece a la no comprensión ni eliminación de las causas de los conflictos. La erradicación de la pobreza y el desempleo, el aseguramiento del desarrollo socioeconómico y la justicia, la atención a las cuestiones interestatales e intraestatales y la solución de las controversias políticas requieren mayor atención.

Por último, permítaseme añadir que, si realmente nos tomamos en serio hacer del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas un catalizador de la paz y deseamos empoderarlo para responder con eficacia a los conflictos de hoy y contribuir al objetivo general de sostener la paz, entonces las realidades sobre el terreno y no la conveniencia política deberían guiar las decisiones del Consejo. El sostenimiento de la paz necesita de la inversión en la paz. La evaluación de los mandatos es positiva, pero esas evaluaciones deberían tener por objeto analizar la repercusión de las misiones con el fin de mejorar los resultados. Salvar vidas, restablecer el orden y mantener la paz y la seguridad internacionales deberían seguir siendo nuestro objetivo primordial.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al representante de Alemania.

Sr. Schulz (Alemania) (*habla en inglés*): Alemania agradece a Egipto haber convocado el importante y oportuno debate de hoy y hace plenamente suya la declaración del Jefe Adjunto de la Delegación de la Unión Europea. El concepto de sostenimiento de la paz brinda una enorme oportunidad, y nos alienta que esté ganando terreno. Sin embargo, aún queda mucho por hacer: por lo tanto, tenemos que centrarnos en todo el proceso de paz y adaptar nuestros instrumentos, incluidas las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Apoyamos firmemente el enfoque preventivo del Secretario General y estamos de acuerdo con su petición de un cambio estratégico. Como complemento de

la declaración de la Unión Europea, quisiera centrarme en dos aspectos principales.

En primer lugar, el Consejo de Seguridad debe encontrar mejores maneras de promover soluciones políticas sostenibles a las crisis desde el principio. Los factores desencadenantes de los conflictos son multidimensionales, al igual que las soluciones. Ello significa que las misiones de paz por sí solas no pueden conseguir la paz; pero pueden desempeñar el papel que les corresponde en el marco más amplio. Las lecciones extraídas del pasado han demostrado que un análisis sólido de los conflictos es sumamente importante para la elaboración de una estrategia política y la solución de los mismos. Al atender las causas estructurales y subrayar las injusticias también debemos examinar los verdaderos elementos desencadenantes de todos los ciclos de los conflictos, no solo en imágenes fragmentadas. En ese sentido, Alemania quisiera que el Consejo aprovechara la información existente en el sistema de las Naciones Unidas, a saber, su presencia, sus mecanismos y procedimientos sobre el terreno. Ese análisis integrado permitiría al Consejo definir mejor los objetivos estratégicos para la solución de los conflictos y diseñar mandatos inteligentes con el fin de utilizar con más eficacia los diferentes instrumentos.

En segundo lugar, es fundamental que exista una participación internacional bien coordinada y secuenciada para sostener la paz. Los países han recaído en los conflictos debido a la retirada prematura de la atención internacional. No hemos reconocido que la retirada de los efectivos de mantenimiento de la paz no puede marcar el fin de la participación de las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Por lo tanto, la participación de las Naciones Unidas, de la cual las operaciones de paz son parte orgánica, requiere una planificación detallada, parámetros de referencia y mecanismos de supervisión. Lo que hace falta es un enfoque verdaderamente integrado —en la mentalidad y la estructura— y recursos suficientes y flexibles, algo que hay que reconocer desde el principio.

Tomemos el ejemplo de Malí, donde las Naciones Unidas están presentes con una fuerza de mantenimiento de la paz, apoyan la mediación, fomentan la estabilización, promueven los derechos humanos y facilitan la consolidación de la paz, en estrecha colaboración con las organizaciones regionales y los Estados Miembros. La misión de mantenimiento de la paz en el país —Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), está encargada de realizar actividades que contribuyan a alcanzar

los objetivos de sostenimiento de la paz a largo plazo, y no solo a satisfacer las necesidades de seguridad necesarias e inmediatas. Alemania apoya ese enfoque integrado y holístico y ha ajustado su compromiso en Malí en consecuencia: los contingentes y fuerzas de policía alemanes prestan servicios en la MINUSMA y la policía alemana participa activamente en la Misión de Formación de la Unión Europea, sentando las bases para que los efectivos malienses puedan reasumir su plena responsabilidad por la seguridad. Nuestras medidas nacionales de estabilización, incluidas las medidas civiles, ascienden a un compromiso de 32 millones de euros y financian una gran variedad de proyectos. La coordinación eficaz de las Naciones Unidas en todas las esferas que promueven el sostenimiento de la paz, y no solo en relación con el mantenimiento de la paz, en particular con los donantes y las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Europea y el Grupo de los Cinco del Sahel, sigue siendo fundamental para alcanzar nuestros objetivos políticos.

La transición de una presencia militar a una presencia policial, del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz y de la crisis a la estabilidad requiere especial atención del Consejo y de la comunidad internacional. Por ejemplo, luego de concluidas las misiones de mantenimiento de la paz en Liberia y Haití, en estos momentos la consolidación de la paz eficaz es clave para el éxito de una fase de transición.

Permítaseme señalar brevemente que Alemania es el principal contribuyente al Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y al fondo fiduciario del Departamento de Asuntos Políticos, y en situaciones de conflicto, por ejemplo en el Iraq, hemos hecho importantes contribuciones a una serie de instalaciones de estabilización del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En cuanto a la Comisión de Consolidación de la Paz, quisiéramos que se fortalezca su función asesora al Consejo de Seguridad. Para el sistema de las Naciones Unidas es importante la coordinación entre el terreno, los Representantes Especiales del Secretario General, el jefe del equipo de desarrollo y las entidades pertinentes de la Sede para asegurar que se correspondan plenamente los objetivos estratégicos y los instrumentos desplegados. La postura y función futuras de los Coordinadores Residentes también deben diseñarse para apoyar plenamente la agenda para el sostenimiento de la paz.

Por último, quisiera reiterar el apoyo de Alemania al programa de reforma del Secretario General, que

allana el camino para que las Naciones Unidas estén en condiciones de sostener la paz. Como Estados Miembros de las Naciones Unidas, debemos apoyarlo en ese empeño y desempeñar el papel que nos corresponde para contribuir al sostenimiento de la paz. Sin duda, Alemania está dispuesta a hacerlo.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al representante de Liechtenstein.

Sr. Sparber (Liechtenstein) (*habla en inglés*): Liechtenstein acoge con beneplácito esta oportunidad de examinar el papel del mantenimiento de la paz en el marco de las actividades más amplias de las Naciones Unidas para sostener la paz. Apoyamos las iniciativas del Secretario General encaminadas a fortalecer la atención de las Naciones Unidas a la prevención y su capacidad de sostener la paz. Las operaciones de mantenimiento de la paz bajo la autoridad del Consejo de Seguridad pueden hacer una contribución fundamental a esos esfuerzos. Por lo tanto, el debate de hoy debería incluirse en la agenda más amplia para lograr que las Naciones Unidas estén a la altura del propósito de conseguir nuestros objetivos convenidos de consuno, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Liechtenstein apoya la resolución 70/262 de la Asamblea General y la resolución 2282 (2016) del Consejo de Seguridad, ya que sientan las bases de un enfoque más amplio para sostener la paz, abarcando todo el ciclo del conflicto y los tres pilares de las Naciones Unidas, incluidos los derechos humanos y el desarrollo. Las operaciones de mantenimiento de la paz pueden hacer una contribución importante a la consecución de los objetivos y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 16. Las Naciones Unidas, por mediación de sus operaciones de mantenimiento de la paz, deberían hacer mayor hincapié en facilitar y fortalecer el estado de derecho y sus instituciones a los niveles nacional y regional. En el marco del examen de la estructura de consolidación de la paz, tanto el Consejo como la Asamblea General se comprometieron a adoptar un enfoque integral a la justicia de transición como requisito indispensable para consolidar la paz y prevenir los conflictos y las recaídas en la violencia. Una incorporación muy completa de esa determinación a los mandatos de mantenimiento de la paz debe ser, por lo tanto, una cuestión prioritaria para el Consejo.

La disuasión es una herramienta preventiva clave y uno de los principales logros de la Corte Penal Internacional, la principal institución de la justicia penal. La Corte Penal Internacional sigue siendo un tribunal de

última instancia, mientras que la responsabilidad primordial de investigar y enjuiciar los crímenes atroces recae en los Estados. La lucha contra la impunidad es esencial para el fortalecimiento del estado de derecho y sus instituciones, como se establece en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16. La adhesión a la Corte Penal Internacional y la colaboración con ese órgano es, por lo tanto, un ejemplo práctico de aplicación del Objetivo 16. Por consiguiente, es especialmente importante que el Consejo de Seguridad, por medio de sus mandatos de mantenimiento de la paz, apoye la labor de la Corte, y vele por que exista plena cooperación y coherencia en la ejecución de las acciones, en particular mediante el intercambio de información y la prestación de asistencia a los Estados en la protección de los testigos y la ejecución de las órdenes de detención.

El Consejo tiene la responsabilidad de adoptar medidas para eliminar y prevenir las atrocidades en masa. El código de conducta del Grupo para la Rendición de Cuentas, la Coherencia y la Transparencia, que a la fecha cuenta con el apoyo de 113 Estados, es una firme expresión de la voluntad de los miembros de las Naciones Unidas de exigir cuentas al Consejo respecto de esa responsabilidad. Las posibilidades de que las Naciones Unidas adopten medidas tempranas y preventivas son particularmente elevadas en situaciones en las que las operaciones de mantenimiento de la paz ya están desplegadas en el terreno. En consecuencia, en la comunidad internacional existen expectativas con respecto a que el Consejo de Seguridad respaldará de manera sistemática los mandatos de mantenimiento de la paz con los medios y la flexibilidad necesarios para actuar con decisión en esas situaciones.

Al mismo tiempo, la Asamblea General se siente cada vez más responsable si el Consejo de Seguridad no consigue prevenir o poner fin de manera oportuna a las atrocidades en masa. El establecimiento del Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011 es una manifestación de esa responsabilidad. Liechtenstein felicita a la recién nombrada Jefa del Mecanismo, Sra. Marchi-Uhel, y exhorta a los Estados a dar su apoyo político y financiero a la labor del Mecanismo.

En el informe de 2015 (véase S/2015/446) del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, se insta a reafirmar la determinación del personal de las operaciones de paz de las Naciones Unidas

para prestar su cooperación, servicios y protección a las personas que deben asistir. Esa exhortación es particularmente válida en el caso de la aplicación plena del programa relativo a la mujer y la paz y la seguridad, tanto en lo que respecta a sus pilares referidos a la protección y la participación, como a una vigorosa incorporación de las cuestiones asociadas a los derechos humanos y a la igualdad de género en toda la estructura de mantenimiento de la paz. A Liechtenstein le alienta el respaldo que brinda el Secretario General a esta causa y espera que el Consejo de Seguridad aplique de manera más sistemática sus propias normas en ese ámbito.

También instamos al Consejo de Seguridad a garantizar una rendición de cuentas más rigurosa en los casos de explotación y abuso sexuales cometidos por miembros de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, sean estos civiles o militares. Las Naciones Unidas no pueden tolerar, o ser percibidas como que toleran, sin adoptar medidas que sean proporcionales a la falta, ninguna de esas conductas indebidas o delictivas en sus filas. Si bien reconocemos los esfuerzos que se vienen realizando en ese sentido, seguimos considerando que es necesario y posible que las Naciones Unidas registren un avance cualitativo en esta cuestión.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Indonesia.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Indonesia da las gracias a la Presidencia egipcia por organizar este debate abierto sobre un tema tan importante, y agradece a la Vicesecretaria General, Sra. Amina Mohammed y al Sr. Youssef Mahmoud, sus respectivas exposiciones informativas.

Nos adherimos a la declaración formulada por el representante de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

El importante conjunto de resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General sobre la estructura de consolidación de la paz, aprobado el año pasado, destacó el sostenimiento de la paz como una de las actividades que, entre otras cosas, previene el estallido, la intensificación y la recurrencia de los conflictos, y pone fin a las hostilidades y ayuda a avanzar en la recuperación, la reconstrucción y el desarrollo. El logro de una paz sostenible requiere, como cuestión vital, el apoyo y la participación de todas las partes interesadas pertinentes.

Por lo tanto, es fundamental que, ante todo, no haya ambigüedad: las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son una parte

esencial del conjunto de herramientas que se aplican y de las actividades que se realizan para lograr paz sostenible. Ya sea como disuasores de las hostilidades, o como garantes de que los procesos de paz contarán con apoyo y los civiles estarán protegidos, o desde su papel en la facilitación de elecciones y la creación y reforma de las instituciones del Estado, la función que desempeña el personal de mantenimiento de la paz es indispensable. Todas las entidades de las Naciones Unidas deberían asegurar que nada —ni siquiera de forma inadvertida— resta apoyo al mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, tras los exámenes llevados a cabo en 2015, y en momentos en que las Naciones Unidas hacen mayor hincapié en la prevención, la diplomacia política y la mediación, es necesario integrar mejor esas funciones en las operaciones de mantenimiento de la paz. Los exámenes de 2015 señalaron algunas deficiencias en ese sentido. Por ello esperamos que las recomendaciones que figuran en los informes del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sean examinadas de manera eficaz.

En tercer lugar, la cooperación y las asociaciones entre las Naciones Unidas y los Estados Miembros, así como de estos con las organizaciones regionales y subregionales, también es crucial. Indonesia insta a encontrar soluciones regionales a los conflictos y apoya el fortalecimiento de las asociaciones a los niveles estratégico y operacional.

En cuarto lugar, incluso si existe la mejor voluntad para integrarse, el éxito será difícil de alcanzar si los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz no son claros ni realistas y si no están debidamente respaldados. Como una de las mayores contribuyentes de contingentes y fuerzas de policía, Indonesia está firmemente convencida de que el Consejo tiene la muy importante responsabilidad de trabajar en colaboración con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, con los países anfitriones y con la Secretaría a fin de que esos mandatos se actualicen con las sinergias y protagonismos requeridos. Ello implica que, en las distintas etapas de las misiones, el Consejo debe llevar a cabo consultas de manera concienzuda y sistemática con todos los interesados pertinentes de las operaciones de mantenimiento de la paz.

En quinto lugar, nada de lo anterior puede suceder si la Secretaría teme cambiar el *statu quo*. Indonesia apoya la recomendación contenida en el informe (véase S/2015/446) del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, de que se solicite

al Secretario General la elaboración de opciones para la reestructuración de la estructura de paz y seguridad de la Secretaría, con miras a fortalecer su liderazgo y capacidad de gestión. También apoyamos firmemente la idea de poner fin a la mentalidad de compartimentos estancos, que puede constituir un obstáculo para las Naciones Unidas.

Al mismo tiempo, hacemos hincapié en el fomento de las sinergias entre el Consejo de Seguridad, la Asamblea General, las Comisiones principales, la Comisión de Consolidación de la Paz, y el Consejo Económico y Social, así como con todos los organismos y departamentos pertinentes de las Naciones Unidas. Se debe promover un enfoque coordinado de todo el sistema, que evite las duplicaciones innecesarias y las competencias sin sentido de alto costo. La paz se garantiza mejor sobre el terreno cuando las distintas actividades se realizan sin tropiezos. Esto debería reflejarse en las entidades de las Naciones Unidas.

En sexto lugar, como una cuestión conexas, la Comisión de Consolidación de la Paz, con más de un decenio de experiencia, está bien preparada para asesorar al Consejo de Seguridad y al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en particular cuando surgen nuevos desafíos a la paz y durante el examen y la elaboración de las estrategias de salida. En ese sentido, el asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz es muy útil, sobre todo en lo que respecta a las estrategias integrales de consolidación de la paz y recuperación después de los conflictos.

Por último, pero no por ello menos importante, a fin de garantizar el mantenimiento de la paz y el desarrollo sostenible, es sumamente importante que el componente de consolidación de la paz de las misiones de mantenimiento de la paz, así como de las misiones políticas especiales, cuente con un sustancial apoyo financiero y político. También debemos contemplar opciones para proveer una adecuada dotación de recursos de las actividades de consolidación de la paz que realizan los equipos de las Naciones Unidas en los países. Además, es preciso proporcionar un mayor apoyo financiero y material en materia de capacitación a los países afectados por conflictos con miras a ayudarlos de manera sostenida en la ejecución de sus programas nacionales de consolidación de la paz y para el desarrollo.

En lo que respecta al mantenimiento de la paz, la posición de Indonesia se mantiene invariable. Los principios básicos de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz siguen siendo pertinentes, vitales y

aplicables. A pesar del cambiante contexto en que tienen lugar las actividades de mantenimiento de la paz, esos principios son indispensables para el éxito y la credibilidad de todas las operaciones de mantenimiento de la paz. Como señalé antes, los mandatos de mantenimiento de la paz deben adaptarse a las realidades actuales y estar bien calibrados sin vulnerar los principios básicos.

Indonesia es hoy uno de los mayores contribuyentes de contingentes entre los 127 países que aportan contingentes y fuerzas de policía, con un sólido número de 2.715 efectivos de mantenimiento de la paz, desplegados en nueve misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En consonancia con la visión recogida en su hoja de ruta, de contribuir con 4.000 efectivos de mantenimiento de la paz entre 2015 y 2019, Indonesia se mantendrá firme en su decisión de fortalecer su contribución a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Por información actualizada el día de ayer, supe que un batallón adicional de personal de mantenimiento de la paz se prepara para apoyar los esfuerzos de paz de las Naciones Unidas y será debidamente desplegado.

Por último, debo decir que seguiremos haciendo nuestro aporte para hacer, a nuestra modesta manera, que el mundo sea un lugar mucho más seguro.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Sudáfrica.

Sr. Mminele (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Mi delegación desea felicitarlo a usted, Sr. Presidente, y a la República Árabe de Egipto, por su liderazgo en la conducción del Consejo de Seguridad durante el mes que llega a su fin. El debate sobre el tema “Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: su posible contribución al objetivo general de sostener la paz” es importante y oportuno.

Mi delegación hace suya la declaración formulada por el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

En abril de 2016, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General aprobaron unas innovadoras resoluciones paralelas sobre el examen de la estructura para la consolidación de la paz. Esas resoluciones paralelas sobre el sostenimiento de la paz se consideran una declaración exhaustiva sobre la función de las Naciones Unidas en la consolidación de la paz y la prevención y se vinculan directamente a nuestros esfuerzos en materia de paz y seguridad, derechos humanos y desarrollo sostenible. Además, las resoluciones destacan el hecho

de que existe un cambio conceptual de la consolidación de la paz al sostenimiento de la paz, que tiene un efecto transformador y está orientado al futuro. En la práctica, la consolidación de la paz ya no se limita a las situaciones posteriores a conflictos, sino que se aplica a todas las etapas: antes del conflicto, durante el conflicto y al finalizar un conflicto. En esencia, las resoluciones son las primeras en que se vinculan explícitamente la consolidación de la paz y la prevención, y ponen de relieve el papel fundamental que desempeña el sostenimiento de la paz.

Poner más énfasis en la prevención de los conflictos supone reconocer la primacía de la política en el arreglo pacífico de las controversias. La importancia de invertir en estructuras como los sistemas de alerta temprana, en lugar de reaccionar a los estallidos de violencia, es pertinente. La plena aplicación de las resoluciones se traducirá en un menor hincapié en la militarización de las respuestas a los conflictos en África y otros lugares. En cambio, potenciará un mayor compromiso político, que, a nuestro juicio, dará lugar a una eficaz consolidación de la paz.

Junto con la República Eslovaca, Sudáfrica copreside el Grupo de Amigos de las Naciones Unidas de la Reforma del Sector de la Seguridad. Es en el contexto del sostenimiento de la paz que hemos comprobado lo muy pertinente y complementaria que se ha vuelto esa reforma, teniendo en cuenta que el Secretario General ha hecho hincapié en enfoques preventivos para el sostenimiento de la paz. El fomento de una cultura de prevención para detener los conflictos antes de que se produzcan complementa el objetivo de la Unión Africana de potenciar la importancia crítica de la diplomacia preventiva. Dado el elevado costo y el éxito limitado de la gestión de los conflictos, se requiere un cambio para centrarnos en mayor medida en una acción preventiva que permita la paz sostenible y un entorno en el que la reconciliación y la construcción institucional puedan prosperar. En esencia, las Naciones Unidas deben pasar de la gestión de los conflictos a sentar las bases necesarias para entablar un diálogo inclusivo, una transición pacífica y la paz sostenible a largo plazo.

La Arquitectura Africana de Paz y Seguridad de la Unión Africana se centra en la prevención de conflictos, la gestión de conflictos y la consolidación de la paz, que son fundamentales para la aspiración de la Unión Africana de silenciar las armas para 2020. La Unión Africana y las organizaciones subregionales del continente han desplegado grandes esfuerzos para establecer y poner en funcionamiento la Fuerza Africana de Reserva y su capacidad de

despliegue rápido, que incidirá directamente en el proceso de consolidación de la paz y la paz sostenible.

La reciente aplicación del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad refleja el compromiso de la Unión Africana con las cuatro esferas de acción principales del Marco, a saber, en primer lugar, la prevención y la mediación de conflictos y el sostenimiento de la paz; en segundo lugar, la respuesta a los conflictos; en tercer lugar, el tratamiento de las causas fundamentales, y, en cuarto lugar, el examen y la mejora permanentes de la alianza. Al mismo tiempo, mi delegación reitera su llamamiento para que se utilicen las cuotas de las Naciones Unidas con el fin de garantizar una financiación previsible, sostenible y flexible para las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana y autorizadas por el Consejo de Seguridad.

Una adecuada representación desde el punto de vista del género en las estructuras de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz debe seguir siendo un objetivo importante en nuestro afán de mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos de consolidación de la paz. La necesidad de personal femenino de mantenimiento de la paz es más urgente que nunca, ya que las mujeres suelen estar en mejores condiciones para llevar a cabo una serie de tareas cruciales del mantenimiento de la paz, en particular respecto de las denuncias de abuso y explotación sexuales y la facilitación de entornos seguros para que la mujer exprese sus preocupaciones en materia de protección y seguridad. En ese sentido, Sudáfrica acoge con beneplácito el nombramiento por el Secretario General António Guterres de la primera Defensora de los Derechos de las Víctimas, cuya tarea es tratar las denuncias de explotación sexual por el personal internacional de mantenimiento de la paz.

En conclusión, la idea de la consolidación de la paz se basa firmemente en la premisa de que la paz no puede existir sin el desarrollo, y el desarrollo no puede prosperar sin paz y estabilidad. Estimamos que esa idea debe apuntalar el enfoque de las Naciones Unidas respecto del cumplimiento de su mandato central de mantener la paz y la seguridad internacionales, que depende en gran medida de un África próspera y pacífica.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra la representante de Irlanda.

Sra. Nason (Irlanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado el debate de hoy.

Irlanda hace suya la declaración formulada en nombre de la Unión Europea.

Los retos a nuestra paz y seguridad nunca han sido mayores o más complejos. Nuestras respuestas deben ajustarse a esos retos. Las poblaciones a las que servimos esperan que asumamos la iniciativa de hacer frente a los conflictos violentos, las crisis humanitarias, las corrientes migratorias y las emergencias relacionadas con el clima que afrontan a diario. Simplemente debemos estar a la altura de la tarea. El sostenimiento de la paz es una responsabilidad fundamental. Es parte de lo que somos.

Represento a un país para el que el mantenimiento de la paz es parte de su ADN. Habiendo participado de continuo en las operaciones de apoyo a la paz desde 1958, Irlanda interviene ante los miembros del Consejo de Seguridad como país que aporta contingentes a importantes misiones de las Naciones Unidas con gran dedicación y compromiso. Actualmente tenemos despliegues en seis misiones de las Naciones Unidas en el Oriente Medio, África y Europa, con contribuciones sustantivas a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación. Nuestra experiencia nos ha enseñado que los mandatos y las misiones no se prestan a un enfoque único para todos los casos. Los desafíos son complejos y cambiantes; nuestras respuestas también deben serlo.

Estimamos que la aprobación histórica de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible nos brinda una oportunidad única. Debemos aprovecharla para materializar la ambición de las Naciones Unidas de mejorar las respuestas y los mandatos básicos.

El proyecto a largo plazo para el sostenimiento de la paz se basa en desarrollar una capacidad que permita construir Estados inclusivos y resilientes. Necesitamos instituciones eficaces capaces de interactuar con sus poblaciones. Tenemos la responsabilidad de ofrecer liderazgo, titularidad y rendición de cuentas a largo plazo. Debemos mantener la fe en la tarea. Encomiamos al Secretario General Guterres por hacer de la prevención del conflicto el eje de su mandato. Simplemente, no podemos tener éxito a menos que abordemos las causas profundas.

Irlanda comparte la opinión de que creer en las Naciones Unidas significa invertir en ellas, en particular en sus actividades de mantenimiento de la paz, mediación, consolidación de la paz y funciones humanitarias. La Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea y su Política Común de Seguridad y Defensa pueden mejorar y mejorarán los esfuerzos de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento y

consolidación de la paz, en particular mediante misiones de fomento de la capacidad en contextos frágiles. Irlanda será un contribuyente activo.

Sabemos que no existe una solución fácil. Todos los conflictos tienen características únicas. Como contribuyente a las actividades de mantenimiento de la paz, Irlanda considera que los mandatos deben estar diseñados de manera que reflejen la multiplicidad de factores que impulsan el conflicto y la fragilidad. Nuestras operaciones deben responder a los cambios de la situación sobre el terreno. Es crucial que nuestro personal de mantenimiento de la paz sobre el terreno interactúe significativa e inclusivamente con las comunidades locales. Los mandatos también deben tener en cuenta los contextos políticos, humanitarios y de desarrollo.

Estamos aprendiendo que la programación de la asistencia humanitaria y para el desarrollo, a su vez, debe adaptarse a las situaciones de conflicto, especialmente cuando las crisis son prolongadas. Todos debemos trabajar para apoyar los resultados comunes de nuestras intervenciones.

Sabemos que las personas son menos propensas a recurrir a la violencia cuando se respetan sus derechos. Por lo tanto, la adopción de una perspectiva de derechos humanos en todo el nexo entre los esfuerzos de desarrollo, asistencia humanitaria y consolidación de la paz incrementará nuestras posibilidades de éxito y será decisiva en la lucha contra las causas de los conflictos.

Los mandatos deben reconocer los vínculos que existen entre el conflicto, la paz y la igualdad de género y darles respuesta. También sabemos que no pueden tener éxito a menos que abordemos las necesidades específicas de las mujeres y los niños. Una y otra vez, hemos visto que la plena participación y representación de las mujeres en la adopción de decisiones contribuye a mejorar las perspectivas de éxito en la consolidación de la paz y el mantenimiento de la paz.

El desarrollo sostenible en los países y regiones afectados por conflictos implica que también debemos aceptar el riesgo. Debemos prepararnos para perspectivas a largo plazo y comprometernos con una participación sostenida. La reducción de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia y la transición de la presencia de las Naciones Unidas en ese país constituyen una prueba de fuego para el sistema de las Naciones Unidas en el contexto del enfoque de sostenimiento de la paz. Irlanda siempre ha apoyado al pueblo de Liberia y nos comprometemos a trabajar con el Gobierno, las Naciones Unidas y las asociaciones civiles en el país.

Si bien esta es mi primera intervención ante el Consejo, para concluir, permítaseme señalar que me consta que en los debates en este Salón se reconoce cada vez más que el complejo mundo en que vivimos requiere de unas Naciones Unidas que estén dotadas de la capacidad suficiente para hacer frente a esa complejidad. En el pasado, los muros que separaban a los tres pilares de las Naciones Unidas ensombrecían nuestros esfuerzos en favor de la consolidación de una paz sostenible. Hoy debemos ser conscientes de que tenemos el deber general, para con las personas a las representamos, de ser más eficaces y coherentes o, dicho de otra forma, de superar los obstáculos a fin de lograr una paz sostenible. Ese es nuestro mayor reto.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Bangladesh.

Sr. Islam (Bangladesh) (*habla en inglés*): Expresamos nuestro agradecimiento a la Presidencia de Egipto por haber organizado este debate público.

Bangladesh hace suya la declaración formulada por el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Damos las gracias a la Vicesecretaria General y a los demás ponentes por sus valiosas aportaciones y recomendaciones.

Bangladesh atribuye importancia a su contribución, basada en valores, a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Subrayamos la necesidad de configurar mandatos de mantenimiento de la paz en el marco de un proceso político más amplio con miras a resolver los conflictos y a lograr una paz duradera. Por consiguiente, acogemos con agrado la respuesta integral y coordinada destinada a la multiplicidad de conflictos de acuerdo con los compromisos contraídos respecto de los tres pilares de las Naciones Unidas. Desde esa perspectiva, las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz tienen la obligación de desempeñar un papel esencial en el objetivo más amplio de apoyar el proceso encaminado a lograr una paz sostenible. A la luz de ese enfoque normativo, deseamos hacer las siguientes cinco observaciones.

En primer lugar, existen numerosas pruebas de que, en la mayoría de los casos, las operaciones de mantenimiento de la paz son un instrumento crucial para el sostenimiento de la paz y la seguridad internacionales, especialmente para la protección de los civiles. Por consiguiente, es fundamental que los mandatos de mantenimiento de la paz se centren en aquellas esferas en

las que las misiones afectadas puedan lograr de manera realista los resultados deseados con los recursos de que disponen. A menudo puede resultar contraproducente seguir aumentando la extensión de las resoluciones del Consejo de Seguridad sin dotar a las misiones de una dirección clara, centrada y específica en cuanto a sus contribuciones potenciales al objetivo general del mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, como país que aporta contingentes y fuerzas de policía, nos encontramos a menudo en circunstancias difíciles para mantener a nuestro personal desplegado sobre el terreno e informado sobre los análisis de los conflictos y los procesos políticos más amplios vigentes, a consecuencia de la falta de información puntual y de coordinación. Seguimos ocupándonos de la manera de lograr un enfoque periódico y sistemático para las consultas triangulares entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y la Secretaría con miras a subsanar esas deficiencias. Consideramos que un mecanismo institucional de este tipo suscitaría un cambio cuantitativo en la configuración y la revisión de los mandatos.

En tercer lugar, las misiones de mantenimiento de la paz deben estar plenamente conscientes de que sus labores tradicionales de mantenimiento de la paz no son las únicas que guardan relación con el objetivo de sostener la paz. Las misiones de mantenimiento de la paz, junto con las autoridades nacionales y las comunidades a las que prestan servicio, pueden crear los fundamentos para contribuir al objetivo más amplio del sostenimiento de la paz y del desarrollo a través de un enfoque integral y secuencial del cumplimiento de sus mandatos. Sigue siendo esencial lograr una perfecta coordinación entre los países y las entidades de las Naciones Unidas que operan sobre el terreno en lo que atañe a los períodos de transición, de reducción y de retirada de las misiones. En este sentido, tampoco debe sobrestimarse en exceso la función asesora de la Comisión de Consolidación de la Paz para complementar la labor del Consejo de Seguridad.

En cuarto lugar, el diseño y la ejecución de los mandatos de mantenimiento de la paz se sustentan en un conjunto de principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. A fin de mejorar la percepción y la credibilidad de las misiones de mantenimiento de la paz, resulta fundamental armonizar los mandatos con los principios antedichos. Además, los mandatos de mantenimiento de la paz deben ser realistas y tener en cuenta los conocimientos especializados y los recursos de que disponen las misiones de mantenimiento de la

paz. Les sugerimos que las dificultades que superen la capacidad de las misiones de mantenimiento de la paz se aborden a través de otros medios oportunos a fin de evitar que se ponga en riesgo la credibilidad y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz.

En quinto lugar, la cuestión de los recursos previsibles y sostenibles para las misiones de mantenimiento de la paz sigue constituyendo una prioridad en aras de la eficiencia y la eficacia duraderas de tales misiones. Reconocemos que el programa de reforma basado en nueve puntos elaborado por el Secretario General tiene el potencial de contribuir a racionalizar el despliegue de los recursos sobre la base de mandatos claros y viables. Esperamos que en el informe del Secretario General se formulen recomendaciones claras, ambiciosas y progresistas respecto de la financiación para el mantenimiento de la paz y se tengan también en cuenta las posibles contribuciones realizadas por las misiones de mantenimiento de la paz a este respecto.

Este debate público ha brindado una buena oportunidad para que el Consejo de Seguridad, junto con el resto de los Estados Miembros, reexamine las opciones para mejorar aún más el desempeño y la contribución de las operaciones de mantenimiento de la paz en el contexto más amplio de la reforma de la estructura de paz y seguridad de las Naciones Unidas. El amplio reconocimiento de la primacía de la política en el sostenimiento de la paz pone de manifiesto que la aplicación coherente y coordinada de los diversos instrumentos a disposición de las Naciones Unidas también puede contribuir a mejorar la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz en situaciones específicas.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de los Países Bajos.

Sr. Van Oosterom (Países Bajos) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado este importante y oportuno debate. En honor a la Presidencia de Egipto del Consejo de Seguridad, permítame decírselo en árabe:

(*continúa en árabe*)

Muchas gracias, Sr. Presidente.

(*continúa en inglés*)

El Reino de los Países Bajos hace suya la declaración formulada por el observador de la Unión Europea y acoge con agrado la excelente nota conceptual (S/2017/692, anexo) elaborada por el Presidente para este debate. Además, en el contexto de la labor compartida

con Italia en el Consejo, permítaseme también adherirme a la declaración formulada anteriormente por mi colega de Italia.

Hoy abordaré tres temas: en primer lugar, la necesidad de configurar mandatos apropiados; en segundo lugar, la necesidad de establecer parámetros para evaluar los progresos; y, en tercer lugar, la necesidad de fortalecer la generación de fuerzas.

Con respecto a la cuestión de la pertinencia del mandato, quisiera hacer una analogía entre la atención sanitaria, por una parte, y las operaciones de mantenimiento de la paz, por otra. Prevenir es siempre mejor que curar, pero cuando alguien enferma es preciso aplicar el tratamiento apropiado. Los mandatos deben elaborarse con la misma precisión médica. No existe una única cura que sirva para todos los males. Las misiones de las Naciones Unidas deben basarse en un diagnóstico minucioso de cada situación concreta, tanto si se trata de misiones políticas pequeñas y creadas con un objetivo específico como si se trata de operaciones de paz de gran envergadura. Como se señala en el primer párrafo de la nota conceptual, los actuales desafíos para la seguridad “exigen un enfoque más sólido, coherente y amplio de las Naciones Unidas”. Una vez que se ha iniciado una misión, es posible que deban introducirse modificaciones a su mandato, en función de las necesidades cambiantes sobre el terreno. La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí es, a este respecto, un buen ejemplo que ilustra la flexibilidad demostrada por las Naciones Unidas cuando modificaron el enfoque geográfico de la misión en el momento en que empeoró la situación de la seguridad en el centro de Malí. En ese contexto, permítaseme destacar que el Gobierno de Malí debe esforzarse más por lograr la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en la parte septentrional del país.

La segunda observación está relacionada con los parámetros. En gran medida, y volviendo a la metáfora anterior, la responsabilidad de la salud de una persona recae en el propio paciente y, del mismo modo, la responsabilidad por el sostenimiento de la paz recae en el país anfitrión. Además, las misiones de las Naciones Unidas ejercen una importante función al ayudar a las naciones anfitrionas a recuperarse y a evitar las recaídas. Por consiguiente, tal como se señalaba en la nota conceptual, necesitamos un enfoque integrado, para lo cual se requieren unas Naciones Unidas coherentes que cumplan plenamente con sus mandatos sobre la base de todos los pilares del sistema de las Naciones Unidas. En nuestra opinión, el Consejo debería configurar planes

de retirada bien gestionados y ayudar a evitar las recaídas. Por lo tanto, en los mandatos deben incluirse parámetros políticos y de gobernanza claramente definidos que sirvan para evaluar el grado de éxito de un mandato. Algunos de esos parámetros podrían ser las instituciones inclusivas, los derechos humanos, la condición de la mujer, la protección de los civiles y la lucha contra la trata de personas, según proceda. En nuestra opinión, el Consejo de Seguridad debe actuar con firmeza ante las naciones anfitrionas que no cooperan con las Naciones Unidas y aún con más firmeza ante aquellas que atacan a sus propios civiles y obstaculizan deliberadamente la labor de las Naciones Unidas. Eso es sencillamente inaceptable. Debemos exigir responsabilidades a las naciones anfitrionas. Un ejemplo a este respecto es el Sudán del Sur, en donde ese problema es persistente.

Abordaré ahora la tercera cuestión, a saber, la generación de fuerzas, siguiendo con la metáfora anterior. Al igual que un médico, un trabajador de mantenimiento de la paz necesita los instrumentos adecuados. Las operaciones de paz deben tener la solidez suficiente para cumplir con su mandato. Por ello, debemos modernizar las operaciones de paz de las Naciones Unidas. En la actualidad, nuestras misiones adolecen, con frecuencia, de los medios, la calidad y la capacidad para acometer su labor adecuadamente. Desplegamos a los cascos azules sin la debida protección y muy conscientes de que corren un alto riesgo de ser atacados. El transporte y las instalaciones médicas y la protección de la fuerza no siempre están a la altura de lo normal. Una de nuestras prioridades más importantes debe ser fortalecer la generación de fuerzas y alentar a más países a que prometan más tropas y capacidad. El Consejo también debería intensificar la acción con los países que aportan contingentes, que nuestro colega de Bangladesh acaba de señalar. Hacemos hincapié en ese punto. Además, hacemos un llamamiento a los países que aportan contingentes que aún no lo han hecho para que suscriban los Principios de Kigali para el mantenimiento de la paz. Rendimos homenaje a la capacidad de liderazgo rwandés en ese sentido.

Somos uno de los anfitriones de la Reunión de Ministros de Defensa sobre las Operaciones de las Naciones Unidas de Mantenimiento de la Paz que se celebrará en Vancouver en noviembre, a la que esperamos con interés. Esperamos que dé un nuevo impulso a este proceso. Además, apoyamos a las Naciones Unidas y al desarrollo de los planes de rotación. Esto debería permitir que los países que aportan contingentes proporcionen misiones con capacidades de alto nivel durante

un período predeterminado. Rendimos homenaje a la labor del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a ese respecto, por ejemplo, en la rotación de helicópteros en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Las operaciones de paz necesitan tener facilitadores y equipos de avanzada para llevar a cabo algunas de las operaciones actuales más difíciles. A ese respecto, permítaseme destacar la intensificación del uso de las fuentes de información en la MINUSMA, iniciado por los Países Bajos, entre otros.

Para concluir, el sostenimiento de la paz precisa de nuestros continuos esfuerzos, política y financieramente, desde el inicio de una misión hasta su final y más allá de ella —desde la atención preventiva hasta la atención diaria y la atención posterior. El Reino de los Países Bajos apoya sin reservas los esfuerzos por modernizar las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Estamos dispuestos a sumarnos al Consejo para que cumpla su cometido a partir del 1 de enero de 2018.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Chipre.

Sr. Korneliou (Chipre) (*habla en inglés*): Deseo comenzar felicitando a la Presidencia egipcia del Consejo de Seguridad por haber organizado este importante y oportuno debate.

Chipre se adhiere a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea y desea añadir las siguientes observaciones a título nacional.

Durante más de 70 años, las Naciones Unidas han respondido a los distintos retos a los problemas de la paz y la seguridad desarrollando y adoptando una amplia gama de herramientas e instrumentos. Hoy continúan contribuyendo en gran medida a la consolidación de la paz y la prevención de los conflictos.

Los exámenes de 2015, centrados en las operaciones de mantenimiento de la paz y la estructura de consolidación de la paz, se inspiraron en la urgente necesidad de fortalecer la coherencia del sistema de las Naciones Unidas como parte de los esfuerzos renovados para abordar con eficacia las nuevas amenazas y desafíos a la paz y la seguridad internacionales. Chipre está de acuerdo con los patrones comunes que surgieron de los diferentes exámenes y apoya el llamamiento del Secretario General por una exhaustiva estructura operacional para la paz moderna y efectiva que abarque la prevención, la solución de los conflictos, el sostenimiento de la paz, la consolidación de la paz y el desarrollo a largo

plazo: una paz continua, adaptada a las circunstancias particulares de cada conflicto o país.

Desde los años sesenta Chipre siempre se ha beneficiado de la participación de las Naciones Unidas, con el objetivo de lograr la paz y la reunificación de la isla por conducto de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) y la misión de buenos oficios del Secretario General. La UNFICYP es un ejemplo de una operación eficaz de sostenimiento de la paz. Su continuación es indispensable mientras no se encuentre una solución al problema de Chipre.

En primer lugar, sobre la base de la experiencia de larga data de Chipre, la prioridad más importante es poner fin al conflicto y garantizar que no estalle nuevamente. Sin embargo, lograr una paz sostenible y prevenir los conflictos son igualmente importantes. En segundo lugar, abordar las causas profundas del conflicto debe servir de base para la participación de las Naciones Unidas. En tercer lugar, cualquier examen de las operaciones de mantenimiento de la paz se debe guiar por la situación sobre el terreno. En cuarto lugar, la objetividad y la imparcialidad son principios fundamentales para garantizar la credibilidad y la eficiencia de las Naciones Unidas.

Es cierto que la situación en Chipre y las perspectivas de paz ahora serían mucho peores si no hubiese sido por la continua presencia de la UNFICYP y la participación de las Naciones Unidas a lo largo de los años. Mientras Chipre permanezca bajo la ocupación militar ilegal, con la presencia de miles de efectivos fuertemente armados que hacen de la zona ocupada una de las zonas más densamente militarizadas del mundo, es evidente que la presencia de la UNFICYP será absolutamente necesaria. Al mismo tiempo, las Naciones Unidas siguen siendo el foro mediante el cual se puede alcanzar un acuerdo, y deben estar a la vanguardia de todos los esfuerzos.

Chipre sigue comprometido con la reunificación, ya que cualquier alternativa a la misma no sirve a los intereses del pueblo de Chipre, los grecocipriotas y los turcocipriotas por igual. Estamos dispuestos a hacer todo lo posible para superar el estancamiento y allanar el camino hacia un arreglo amplio y global que finalmente reunificaría a Chipre como un Estado viable y funcional, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad, el derecho internacional y el acervo de la Unión Europea. Estamos muy agradecidos al Secretario General por sus incansables esfuerzos y su participación personal, así como por la firme señal de unidad y apoyo del Consejo de Seguridad.

Reconociendo la necesidad de examinar periódicamente las operaciones de mantenimiento de la paz a fin de optimizar su eficacia y eficiencia, el Gobierno de Chipre dio su consentimiento a la resolución 2369 (2017), aprobada en julio, en la que se prevé un examen estratégico de la UNFICYP dentro del mandato existente. Preservar el mandato es un requisito previo reconocido por el Consejo de Seguridad en esa resolución, ya que la situación sobre el terreno permanece sin cambios. A este respecto, esperamos que el examen estratégico se lleve a cabo en estrecha cooperación con el país anfitrión, la República de Chipre.

Para concluir, quisiera reafirmar el compromiso de Chipre de trabajar con todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas para mejorar la estructura de paz que garantizará una mayor eficacia con un uso óptimo de todos los instrumentos y recursos disponibles.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Malasia.

Sr. Mayong Onon (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame expresarle nuestro agradecimiento por haber convocado el debate público de hoy sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz de y su posible contribución al objetivo general del sostenimiento de la paz, el cual es realmente oportuno.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, Excm. Sra. Amina Mohammed; al Asesor Superior del Instituto Internacional para la Paz, Sr. Youssef Mahmoud; al ex-Presidente del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de 2015 de la Estructura de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, Embajador Gert Rosenthal, por sus exposiciones informativas y valiosas ideas sobre el tema de hoy.

Malasia se adhiere a la declaración formulada por el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Quisiera reafirmar también el apoyo de Malasia al papel central que desempeñan las Naciones Unidas, en particular el Consejo de Seguridad, en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Somos muy conscientes de las enormes responsabilidades y expectativas depositadas en las Naciones Unidas, en particular en el Consejo. Mi delegación lo considera de manera positiva, ya que demuestra el deseo de la comunidad internacional de que las Naciones Unidas y el Consejo hagan más, en última instancia, para garantizar una

paz duradera y sostenible en los países afectados por un conflicto.

Mi delegación considera que no hay un enfoque único para el mantenimiento de la paz porque cada misión es única. Por consiguiente, en nuestros esfuerzos colectivos a fin de potenciar y mejorar la situación en las diversas misiones de mantenimiento de la paz, debemos tener en cuenta los componentes, la situación, el entorno y los desafíos de las diferentes misiones, incluida la coordinación pertinente entre las diversas partes interesadas sobre el terreno. De hecho, la activa participación de los países de acogida es un componente importante cuando se trata del éxito de cualquier misión. Por lo tanto, en nuestra opinión, es oportuno que el Consejo de Seguridad y los países de acogida pertinentes pasen del concepto de enfoque gubernamental a un enfoque ciudadano.

La seguridad y el desarrollo no se excluyen mutuamente; siempre van de la mano. Sin paz y seguridad, los países no podrán centrar sus recursos en sus programas de desarrollo socioeconómico para el bienestar de sus pueblos. Por lo tanto, se necesitan esfuerzos continuos para desarrollar operaciones de mantenimiento de la paz con un enfoque estratégico más holístico e integral que involucre a la comunidad. A ese respecto, Malasia está dispuesta a compartir su experiencia, en particular en la formación para el mantenimiento de la paz, con el objetivo de ganar los corazones y las mentes de la población local.

Mi delegación apoya los esfuerzos del Consejo y de las Naciones Unidas en su compromiso con todas las partes interesadas, incluidos los jóvenes y las mujeres, con miras a lograr igualdad de acceso a programas de formación de calidad y de capacitación de dirigentes. También apoyamos el papel de los jóvenes y las mujeres como mediadores en el sostenimiento de la paz. Seguimos siendo conscientes de que incumbe a todos los Estados Miembros garantizar el desarrollo de sus propios planes de desarrollo socioeconómico en nuestros esfuerzos conjuntos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible que figuran en la Agenda 2030. El personal de paz sobre el terreno puede brindar la asistencia pertinente y, siempre que sea posible, facilitar el proceso de paz y sostenibilidad del país receptor.

Por último, Malasia quisiera rendir homenaje a los sacrificios realizados por las fuerzas de mantenimiento de la paz, a los abnegados hombres y mujeres que han prestado servicios y a los que ahora los prestan con dedicación y distinción inquebrantables en nuestros esfuerzos

conjuntos por mantener la paz y la seguridad internacionales. Algunos dieron la vida por tan nobles esfuerzos.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al representante de Azerbaiyán.

Sr. Musayev (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por haber celebrado este importante debate público y por haber presentado una nota conceptual (S/2017/692, anexo) sobre el tema objeto de examen.

Azerbaiyán hace suya la declaración formulada en la mañana de hoy en nombre del Movimiento de los Países No Alineados. Quisiera formular algunas observaciones a título nacional.

El mantenimiento de la paz es un mecanismo único y una herramienta indispensable para nuestras acciones colectivas encaminadas a mantener la paz y la seguridad internacionales. A pesar de las deficiencias, es evidente que las operaciones de mantenimiento de la paz y su personal han obtenido resultados, han contribuido a reducir las tensiones y han garantizado el avance de los procesos de consolidación de la paz en distintas partes del mundo.

La coherencia entre el establecimiento, el mantenimiento y la consolidación de la paz y el desarrollo es importante. El Consejo de Seguridad reconoció explícitamente esa interrelación en la resolución 2086 (2013), así como en la Agenda 2030 y, más recientemente, en las resoluciones sobre el examen de la estructura de consolidación de la paz. Al prevenir la recurrencia de la violencia, apoyar y facilitar tareas importantes en ciertas esferas y ayudar a los países receptores a desarrollar sus estrategias de reconstrucción después de los conflictos, las operaciones de mantenimiento de la paz multidimensionales establecen las bases necesarias para el éxito de los procesos de consolidación de la paz.

La eficacia del mantenimiento de la paz, su papel en la prevención, gestión y solución de los conflictos y su contribución a una transición ordenada hacia la reconstrucción y el desarrollo de manera inclusiva requieren un mayor fortalecimiento de la importancia de los elementos subyacentes que constituyen la base del mantenimiento de la paz. Quisiera centrarme en algunos de ellos.

En primer lugar, los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz deben ser claros, realistas y realizables, y deben adaptarse constantemente a las realidades sobre el terreno. En segundo lugar, se deben respetar en todo momento los principios del consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza, salvo que sea en defensa propia o en defensa

del mandato. Es necesario redoblar los esfuerzos para superar las incertidumbres sobre la base jurídica del empleo de la fuerza en el mantenimiento de la paz. En tercer lugar, los gobiernos de los países que salen de un conflicto son los principales responsables de identificar sus necesidades y poner en práctica las agendas de desarrollo después de los conflictos. Por consiguiente, las operaciones de mantenimiento de la paz multidimensionales deberían apoyar los esfuerzos de los países receptores con ese fin.

El mantenimiento de la paz es una asociación y su éxito depende de la cooperación, la buena voluntad y el compromiso constantes de los Estados Miembros de fortalecer la Organización y mejorar su eficiencia para que pueda cumplir mejor con los principios e ideales universalmente compartidos y responder a las necesidades de los afectados por los conflictos armados. El derecho internacional exige no solo un resultado en la prevención o solución de los conflictos, sino que ese resultado debe ir acompañado de un proceso que sea coherente con normas concretas.

Es fundamental que en el mandato de toda operación de mantenimiento de la paz se defiendan explícitamente los principios de independencia política, igualdad soberana, integridad territorial y no intervención en asuntos que sean esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados. El mantenimiento de la paz no debe utilizarse para sostener el *statu quo* creado como resultado de una violación de esas normas y principios fundamentales del derecho internacional. Tampoco puede utilizarse para consolidar situaciones ilegales existentes en el momento en que se suspendieron las hostilidades. Esa comprensión debe garantizarse a lo largo de todo el ciclo de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Se debería prestar especial atención a las cuestiones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. La protección de los civiles debe seguir siendo prioridad. En algunas situaciones de conflicto armado, el restablecimiento de la composición demográfica de la población afectada como resultado de la expulsión étnica a gran escala es un requisito indispensable para la legitimidad y sostenibilidad de la paz. Por lo tanto, es importante que en tales situaciones las fuerzas de mantenimiento de la paz creen las condiciones necesarias y garanticen el regreso pleno, seguro y digno de los refugiados y desplazados internos a sus hogares y propiedades.

Como país que sufre el flagelo de la guerra y se encuentra cerca de otros conflictos, Azerbaiyán continuará

sus esfuerzos por establecer una paz y estabilidad duraderas en la región del Cáucaso Meridional y más allá, sobre la base de las normas y principios generalmente aceptados del derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

Para concluir, quisiera una vez más encomiar a Egipto por su oportuna iniciativa de celebrar este debate público.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al representante de Nigeria.

Sr. Iteboje (Nigeria) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar felicitando a la delegación de Egipto por haber celebrado este debate público sobre un tema muy importante. Hago extensivo mi agradecimiento también a la Vicesecretaria General y a los demás ponentes por sus perspicaces exposiciones sobre el tema de nuestro debate.

Nigeria hace suya la declaración formulada por el representante de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz constituyen uno de los verdaderos instrumentos de que dispone la Organización para cumplir con uno de sus tres objetivos fundacionales: mantener la paz y la seguridad y promover los derechos humanos y el desarrollo. Se ha tornado indispensable velar por que esos tres objetivos dependan y se refuercen entre sí. En ese sentido, en la resolución 2282 (2016) se afirma con razón, entre otras cosas, que el mantenimiento de la paz abarca actividades encaminadas a prevenir el estallido, la escalada, la continuación y recurrencia de los conflictos, eliminar las causas profundas, ayudar a las partes en el conflicto a poner fin a las hostilidades, garantizar la reconciliación nacional e impulsar la recuperación, la reconstrucción y el desarrollo.

La doctrina del sostenimiento de la paz se está convirtiendo en un nuevo paradigma en la gestión de los conflictos, para que hasta las operaciones de mantenimiento de la paz se adapten a muchos de sus preceptos. El Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz identificó cuatro cambios estratégicos necesarios para que las Naciones Unidas se adapten con éxito al nuevo carácter de los conflictos, los cuales consisten en lo siguiente: un enfoque político, un continuo de opciones que van desde el despliegue de Enviados Especiales hasta el despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz, asociaciones con organizaciones regionales con el fin de aprovechar plenamente las

ventajas comparativas de cada organización y un enfoque al mantenimiento de la paz centrado en las personas y en las actividades sobre el terreno.

La doctrina de la prevención en las operaciones de mantenimiento de la paz no se limita a impedir que los conflictos ocurran o se intensifiquen, sino que se trata de un compromiso constante desde las primeras señales de los conflictos hasta la fase posterior a la recuperación. Por lo tanto, el mantenimiento y la consolidación de la paz se han entrelazado tanto que pueden considerarse de manera simultánea en cada fase del conflicto. Incluso cuando aún no se necesita el despliegue de la fuerza, la amenaza de la fuerza como elemento disuasorio puede disuadir a las partes de abandonar un proceso de paz en curso.

Es necesario reconocer que no hay dos conflictos iguales, y por lo tanto, un enfoque único siempre será engañoso. A ese respecto, el marco analítico para un mandato de mantenimiento de la paz debe ser exclusivamente único al conflicto y a su entorno. La colaboración eficaz con entidades regionales en la redacción de los mandatos de mantenimiento de la paz es inestimable, teniendo en cuenta las ventajas evidentes que esos órganos regionales tienen, incluido un conocimiento más profundo sobre el conflicto. El entorno, la población con su cultura y sus particularidades, al igual que la historia de situaciones similares también son parte de esto.

Asimismo, sería beneficioso que los mandatos fueran procesos por etapas, ya que esto permitiría un margen de tiempo para la evaluación de cada fase del conflicto y de lo que se necesita hacer en la fase siguiente. Además, resulta útil para entender la dinámica del conflicto a fin de determinar cuáles son los nuevos elementos del mandato que ayudarían a obtener mejores resultados, y así sucesivamente. Aún más, la complejidad de los conflictos contemporáneos influye en la necesidad de conocer cada vez mejor la situación y de proteger a los civiles ante la amenaza inminente de la violencia.

Un elemento imprescindible del sostenimiento de la paz es la oportunidad de reconciliación. Las iniciativas de paz que permiten a los actores entablar y concluir negociaciones libremente sobre la base de concesiones recíprocas son las que más probabilidad ofrecen de llegar a una avenencia y lograr una estabilidad duradera. Los casos en que se alienta a las partes a suscribir acuerdos de paz concertados en capitales extranjeras que presuntamente conocen los problemas y ofrecen soluciones que suponen adecuadas y aceptables para las partes no darían los resultados deseados.

Un componente muy importante del programa de sostenimiento de la paz es la implicación de la sociedad civil. Ya desde antes se ha comprobado que la restricción de que solo las partes armadas han de participar en las negociaciones de paz es un error fatal, dado que esas partes podrían tener unos objetivos políticos limitados y cortos de mira que no conducen a una paz sostenida. La participación de los jóvenes, las mujeres y los líderes religiosos y comunitarios aporta un valor intrínseco para dar un apoyo constante a la paz. En ese sentido, la aplicación de la resolución 1325 (2000) sería muy útil a la hora de sostener la paz.

En ese contexto, cabe recalcar la necesidad de respetar la soberanía de los Estados, que es un principio fundamental de la Carta de las Naciones Unidas. Los Estados anfitriones deben estar comprometidos con el proceso de paz para que este tenga una posibilidad significativa de éxito. Lograr ese compromiso exige que la comunidad internacional actúe con mucho tacto. En cuanto a los Estados anfitriones, el sentido de dirigencia política será la clave para aceptar procesos que produzcan paz, estabilidad, desarrollo y justicia de forma sostenible. Por consiguiente, para que el mandato de mantenimiento de la paz sea fructífero se deben considerar los factores siguientes: una colaboración efectiva con los Estados anfitriones, la sociedad civil, las partes en conflicto y los líderes comunitarios; la perspectiva y el apoyo de los acuerdos regionales; el objetivo de lograr una reconciliación auténtica; la dinámica del conflicto; y el respeto a la soberanía del Estado con un apoyo recíproco al proceso de paz por parte del Estado.

Para concluir, deseamos reiterar que, a la luz del papel fundamental que desempeña el personal de paz, es una necesidad imperiosa que todos los interesados se esfuercen por garantizar la seguridad de todos los miembros del personal de mantenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Eslovaquia.

Sr. Mlynár (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero darle las gracias por haber organizado este importante debate, con el que continúa la serie de debates públicos que se han venido celebrando en el Consejo de Seguridad en los últimos meses para abordar distintos aspectos relativos al sostenimiento de la paz.

También quiero afirmar que Eslovaquia suscribe plenamente la declaración formulada por la observadora de la Unión Europea.

Las Naciones Unidas están emprendiendo un proceso de grandes reformas que han de revitalizar a la

Organización en lo que respecta a los tres pilares de su labor. El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales sigue siendo el propio núcleo de las Naciones Unidas. No es coincidencia que se encuentre anclado en la primera sección del Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas. Ateniéndonos al espíritu y al respeto de la Carta, seguiremos aspirando a alcanzar elevadas metas. Interrumpir los ciclos de conflicto y lograr soluciones sostenibles significa igualmente que necesitamos evolucionar y adaptarnos continuamente, en particular utilizando los medios y arbitrios que tenemos a disposición en las Naciones Unidas.

Las misiones de mantenimiento de la paz representan la actividad emblemática de las Naciones Unidas, pero no hay que confundirlas con el objetivo final. En todas y cada una de las circunstancias necesitamos una estrategia general que conduzca al logro de una solución sostenible cimentada en un acuerdo político firme. Eslovaquia es un país que aporta contingentes y policías, y hasta la fecha ha participado en 19 misiones a las que ha enviado más de 7.500 hombres y mujeres. Actualmente, nuestro personal militar y de policía en uniforme ha prestado servicio como Cascos Azules en Chipre, en el Golán y en Haití. Tenemos previsto continuar activamente con esta tarea y participar en las operaciones de mantenimiento de la paz en los años venideros.

Las misiones de mantenimiento de la paz son un instrumento muy valioso que es preciso utilizar con el mayor cuidado y responsabilidad posibles. Tenemos que velar por que las operaciones de mantenimiento de la paz sigan infundiendo esperanza en los pueblos y promoviendo la credibilidad de las Naciones Unidas —y no al contrario. Encomiamos sobremano y suscribimos iniciativas tales como los Principios de Kigali y el próximo pacto voluntario para la eliminación de la explotación y el abuso sexuales. Ser soldado de paz significa rendir cuentas y cumplir con las normas más elevadas.

Necesitamos metas ambiciosas y soluciones sostenibles y, para ello, necesitamos mandatos que se puedan adaptar —es decir, usar nuestras herramientas con eficacia en cada momento y en circunstancias determinadas. Los mandatos necesitan evolucionar y ser ajustados para que correspondan a las realidades operacionales y políticas sobre el terreno. Debemos tener siempre presente la continuidad del ciclo a lo largo del conflicto, previendo el siguiente paso, pero también mirando hacia atrás. Esto quiere decir que, antes de iniciar una actividad de mantenimiento de la paz, necesitamos saber por qué estalló el conflicto, por qué fracasaron las labores de prevención y además cómo nos proponemos alcanzar

una solución sostenible y duradera a largo plazo. En otras palabras, necesitamos hacernos preguntas como las siguientes: ¿Cuáles son los puntos de referencia para medir avances? ¿Y cuál es nuestra estrategia de salida?

El mantenimiento de la paz es apenas uno de los ingredientes de la receta para una solución sostenible. Mantener la paz y la seguridad es una tarea compleja en la que las diversas ramas de la asistencia de las Naciones Unidas tienen un lugar que ocupar. No podemos recalcar lo suficiente la importancia de la coordinación interna en las Naciones Unidas. Para llevarla a cabo, las operaciones de paz necesitan formar parte de un enfoque integral. Las misiones deben estar vinculadas a otros instrumentos disponibles de promoción de la paz, la seguridad y la estabilidad, que incluyen una planificación, ejecución y evaluación integradas para garantizar la solidez y la coherencia. El Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz emitió unas recomendaciones importantes en relación con la reforma y el fortalecimiento de las operaciones de paz de las Naciones Unidas mediante una estrategia política eficaz, un mejor diseño y aplicación de los mandatos y unas mejores asociaciones para que las operaciones sean más eficientes, más ágiles y puedan responder a las realidades actuales.

Hace más de 10 años Eslovaquia ya había identificado la reforma del sector de seguridad como uno de los elementos principales para una prevención efectiva de los conflictos y para el buen resultado de la rehabilitación y estabilización postconflicto. Las experiencias aprendidas en numerosas operaciones y misiones de paz demuestran con claridad que a través de un proceso de reforma del sector de seguridad liderado por la nación e incluso se podrían tratar progresivamente las causas profundas de la inseguridad y la fragilidad y crear un entorno propicio para que prevalezcan la paz y el desarrollo sostenibles. Por otra parte, la reforma del sector de seguridad está directamente vinculada a la protección de los civiles y al estado de derecho —otras dos tareas críticas que se han convertido en parte integral de prácticamente toda operación de paz. Esto también se relaciona muy de cerca con la consolidación de la paz.

Para finalizar, quiero señalar que es evidente que en el entorno de seguridad actual las Naciones Unidas ya no pueden confiar únicamente en los métodos tradicionales para combatir los nuevos retos y amenazas. Necesitamos seguir siendo innovadores, seguir adaptándonos y seguir siendo flexibles. Necesitamos afrontar los nuevos desafíos antes de que los saboteadores perturben los delicados procesos de paz, antes de que

lleguemos a perder otro de los Cascos Azules y, lo que es más importante, antes de que se vea en peligro la paz sobre terreno.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de la República de Corea.

Sr. Cho Tae-yul (República de Corea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo felicitarlo por haber convocado el debate público de hoy sobre la manera en que las operaciones de mantenimiento de la paz pueden contribuir de la mejor manera posible al sostenimiento de la paz. También quisiera dar las gracias a todos los ponentes por sus instructivas y esclarecedoras declaraciones.

Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son una de las innovaciones políticas más importantes que tenemos en nuestros esfuerzos colectivos por mantener la paz y la seguridad internacionales. Tras decenios de sudor y fatigas, los cascos azules se han ganado un lugar como símbolo de esperanza y libertad para millones de personas en todo el mundo. Sin embargo, dado que las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz operan en entornos cada vez más complejos y difíciles, muchos se han cuestionado si están en condiciones de cumplir con su cometido y responder eficazmente a esa creciente complejidad. En ese contexto, el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446) puso de relieve la importancia crítica de prevenir los conflictos y sostener la paz, a la vez que pedía cuatro reorientaciones esenciales en el diseño y la ejecución de las operaciones de paz de las Naciones Unidas —concretamente, la primacía de la política, las operaciones con capacidad de respuesta, el fortalecimiento de las alianzas y enfoques centrados en el terreno y en las personas. La República de Corea, como país que, junto con Noruega y Etiopía, copreside el Grupo de Amigos del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, se complace en observar que el reciente debate sobre la reforma de las operaciones de paz sigue centrándose en las recomendaciones del Grupo Independiente.

Espero sinceramente que las actuales reformas de las operaciones de paz, junto con las de los sistemas de gestión y desarrollo de la Organización, ayuden a cumplir más eficazmente las operaciones de paz sobre el terreno. Deben centrarse no solo en la reestructuración de la Secretaría, sino más importante aún, en el cambio de mentalidad, a fin de que el sistema de las Naciones Unidas pueda superar su problema de compartimentos estancos y trabajar de manera más coherente y

estratégica. El objetivo primordial de la reforma debe ser el centrarse, de manera sustantiva y operacional en el fortalecimiento de las sinergias entre los tres pilares de las Naciones Unidas. Con esos antecedentes, quisiera destacar los cuatro puntos siguientes.

En primer lugar, la Secretaría y los Estados Miembros deben aumentar significativamente sus inversiones en el análisis, la estrategia y la planificación, lo que resultará en una formulación más eficaz de las misiones. En ese sentido, acogemos con beneplácito la intensificación de los esfuerzos por establecer mandatos secuenciados y prioritarios. En particular, la Secretaría debe mejorar el análisis que proporciona para que el Consejo pueda comprender plenamente la dinámica sobre el terreno cuando se establecen y se ajustan los mandatos de las misiones. En estrecha consulta con las misiones, los equipos de las Naciones Unidas en los países y otros agentes pertinentes deben realizar periódicamente evaluaciones conjuntas con los Gobiernos de los países anfitriones, centrándose en la totalidad de las dimensiones de los tres pilares de las Naciones Unidas, a fin de consolidar y mantener la paz.

En segundo lugar, sobre la base de ese análisis perfeccionado, hay que elaborar una estrategia política amplia que tenga en cuenta la totalidad del proceso de paz desde la prevención y el mantenimiento de la paz hasta la consolidación de la paz y el desarrollo a largo plazo. Los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz deben formularse como parte de esa estrategia política más amplia, que describe el panorama general del compromiso de las Naciones Unidas con la consolidación y el sostenimiento de la paz. Esa estrategia integral también serviría de base para que el Consejo y la Secretaría decidan sobre una clara división del trabajo entre la misión, el equipo en el país y las demás entidades pertinentes, desde el comienzo de la misión hasta su reducción. La Comisión de Consolidación de la Paz está en condiciones de prestar asesoramiento cualitativo al Consejo en el seguimiento de la aplicación del componente de consolidación de la paz de la estrategia global.

En ese sentido, será de particular importancia que el Consejo determine el alcance de las actividades de consolidación de la paz que la misión de mantenimiento de la paz debe llevar a cabo como parte de su mandato, y en este se deben tener en cuenta los llamamientos que escuchamos en favor de mandatos menos ambiciosos y más manejable. Los Estados Miembros también deben debatir las maneras de proteger mejor la financiación programática para las actividades de consolidación de la paz —incluido un mayor apoyo al Fondo para la

Consolidación de la Paz—, tanto si son las misiones las que llevan a cabo esas actividades como si son los equipos en los países u otros asociados pertinentes.

En tercer lugar, la estrategia amplia para sostener la paz debe reflexionar sobre asociaciones estratégicas con las partes interesadas pertinentes fuera del sistema de las Naciones Unidas. Habida cuenta de la índole compleja y multifacética de los desafíos de hoy, y la continua falta de financiación y capacidad de las Naciones Unidas, la paz y el desarrollo sostenibles no pueden lograrse sencillamente a través del sistema de las Naciones Unidas únicamente. En lo que respecta a las misiones de mantenimiento de la paz, hay que planificar las alianzas estratégicas con las organizaciones regionales y subregionales, especialmente la Unión Africana. Esas organizaciones tienen una comprensión mucho mejor de la situación sobre el terreno, así como una mayor influencia política. En ese sentido, esperamos con interés el debate de alto nivel sobre las operaciones de mantenimiento de la paz que Etiopía convocará en el Consejo el próximo mes con el fin de estudiar los medios y arbitrios para que las Naciones Unidas aumenten su respaldo a las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana. En lo que respecta a las actividades de consolidación de la paz, la estrategia amplia debe abordar la cuestión del fortalecimiento de las asociaciones no solo con las organizaciones regionales y subregionales, sino también con las instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, así como la sociedad civil y el sector privado.

La Comisión de Consolidación de la Paz también podría desempeñar un papel cada vez más importante en la creación de alianzas con las partes interesadas pertinentes. Puede utilizar su singular poder de convocatoria para movilizar a los agentes pertinentes. De hecho, como Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz de este año, me he centrado en el fortalecimiento de las asociaciones de la Comisión de Consolidación de la Paz con las partes interesadas pertinentes. Un ejemplo de ello es el acuerdo entre la Comisión y el Banco Mundial para entablar un diálogo sobre una base anual, que fue anunciado en junio con motivo del período de sesiones anual de la Comisión de Consolidación de la Paz. A finales de este año, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, también tengo la intención de visitar la Unión Africana y el Banco Africano de Desarrollo con los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz a fin de estudiar las maneras de seguir fortaleciendo nuestras asociaciones.

En cuarto lugar, es sumamente importante respetar una titularidad nacional del Gobierno anfitrión y sus prioridades para consolidar y sostener la paz en todas las etapas de una misión, desde la planificación hasta la aplicación y la transición. Al mismo tiempo, las misiones deben colaborar estrechamente con los Gobiernos anfitriones y otras entidades pertinentes, incluida la Comisión de Consolidación de la Paz, a fin de fortalecer la capacidad de las instituciones del Estado con un proyecto a largo plazo. En ese sentido, es preciso señalar que los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz suelen pasar por alto los mecanismos sociales y las instituciones oficiosas de que se dispone para servir de base a una paz sostenible, como el papel que pueden desempeñar las personas de mayor edad y los dirigentes religiosos y tradicionales, así como los sistemas tradicionales de justicia. En los esfuerzos por mantener la paz debemos aprovechar esas instituciones existentes y los procesos de resiliencia y reconciliación de las comunidades locales.

Para concluir, quisiera reafirmar que la República de Corea se compromete a fortalecer las operaciones de mantenimiento de la paz con miras a contribuir al sostenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Suiza.

Sr. Zehnder (Suiza) (*habla en francés*): Deseo dar las gracias a la Presidencia de Egipto por haber organizado el importante debate de hoy. Nuestro enfoque conceptual de la prevención de conflictos y el sostenimiento de la paz ha evolucionado considerablemente en los últimos años. Para lograr las condiciones de una paz duradera, debemos volver a examinar cómo aprovechar al máximo las operaciones de paz. Me centraré en dos cuestiones institucionales que consideramos determinantes para los esfuerzos del Consejo dirigidos a mantener una paz duradera.

En primer lugar, un dispositivo único que reúna al conjunto de las diferentes operaciones de paz es el más apropiado para hacer frente a la complejidad de los retos actuales, que son multidimensionales y exigen que se recurra a una amplia gama de instrumentos. El enfoque secuencial del ciclo del conflicto, que se basa en las divisiones entre las misiones políticas especiales, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz, seguidos del desarrollo, ha llevado con demasiada frecuencia al fracaso. Desde su principio y sin ninguna interrupción, los mandatos de las operaciones de paz deben cubrir todo el espectro de respuestas apropiadas; de ese modo, las

transiciones serían más fluidas entre las distintas etapas de una misión. Un enfoque semejante también se ajustaría mejor al proyecto del Secretario General en materia de prevención, que integra en un mismo plano todos los pilares de la acción de las Naciones Unidas, a saber, la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible y los derechos humanos. En ese sentido, Suiza acoge con beneplácito el importante papel que desempeña la Comisión de Consolidación de la Paz como órgano intergubernamental asesor ante el Consejo. A través de su acción de información y su participación, la Comisión presta un apoyo eficaz al Consejo en sus actividades dirigidas a impedir el estallido y el resurgimiento de conflictos.

Quiero abordar la cuestión de la financiación. Para que el Consejo de Seguridad pueda asumir plenamente su función esencial en la prevención y la solución pacífica de conflictos debe estar en condiciones de aprovechar por completo los diversos instrumentos a su disposición. Sin embargo, esos instrumentos serán poco eficaces si no están suficientemente financiados o carecen del apoyo político y administrativo necesario. A menudo, un presupuesto insuficiente en el punto de partida resulta en un aumento de los costos en el futuro. Por lo tanto, Suiza insta a todos los Estados Miembros a que presten su apoyo a la financiación de la totalidad del ciclo del conflicto, en particular las medidas de prevención y los dispositivos de la consolidación de la paz.

Para concluir, quisiera mencionar un ejemplo concreto de las repercusiones positivas que pueden ejercer los mandatos de mantenimiento de la paz en un contexto específico en materia de seguridad. La gestión segura de las municiones es un elemento fundamental en el contexto de varias misiones de las Naciones Unidas. La proliferación de munición procedente de arsenales no protegidos puede avivar otros conflictos armados. Las municiones no protegidas pueden ser saqueadas o usadas con fines indebidos. Se usan como componentes de los artefactos explosivos improvisados que ponen en peligro la vida de los civiles y del personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Existe una relación clara entre la gestión segura del ciclo de vida de las municiones convencionales y el mantenimiento de la seguridad internacional y el sostenimiento de la paz.

Suiza apoya firmemente los esfuerzos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí prestando asistencia a las autoridades de Malí en la gestión de sus existencias de armas. Alienta al Consejo de Seguridad a incluir, cuando proceda, el principio de la gestión segura de las municiones en los mandatos futuros.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Tailandia.

Sr. Plasai (Tailandia) (*habla en inglés*): En la sesión de hoy y en algunas de las cuestiones planteadas por los ponentes que han intervenido hoy se ponen de relieve los diversos problemas en el ámbito del mantenimiento de la paz y se apunta a la necesidad de un enfoque sólido, coherente e integral. A la luz de la actual propuesta de reforma del sistema de las Naciones Unidas, será particularmente importante que determinemos en el futuro inmediato cómo podemos mejorar nuestro enfoque en materia de mantenimiento de la paz. Los siguientes elementos son cruciales para garantizar la sostenibilidad de la paz.

En primer lugar, es necesario que pasemos de una actitud reactiva a una proactiva. El concepto del sostenimiento de la paz, aprobado por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad en abril de 2016, representa un cambio fundamental en la manera en que concebimos la paz y abordamos los conflictos. Habida cuenta de este concepto, tenemos la obligación de considerar de manera más integral la consolidación de la paz como una parte del proceso continuo que se extiende desde la prevención y la solución de conflictos hasta la creación de las bases para una paz sostenible. Por ello, el logro del objetivo del sostenimiento de la paz es un proceso a largo plazo y un enfoque amplio que abarca tanto la etapa anterior al conflicto como su desarrollo y la etapa posterior. Para que la paz arraigue y se fortalezca, los esfuerzos en favor del sostenimiento de la paz no pueden depender únicamente de las operaciones de paz y seguridad, sino que requieren un enfoque que garantice el bienestar de la población local y mantenga y promueva sus derechos políticos y sociales. Por lo tanto, el sostenimiento de la paz es, al mismo tiempo, un facilitador y un resultado del desarrollo sostenible.

En segundo lugar, el sostenimiento de la paz depende de la titularidad nacional. Consideramos que, para que una comunidad logre el objetivo del sostenimiento de la paz debe ser su pueblo el que dirija el proceso. Por lo tanto, la titularidad nacional inclusiva es un requisito indispensable para el éxito de la consolidación de la paz y el logro de una paz duradera. Ello debe comenzar con un diálogo genuino y la participación inclusiva de toda la sociedad en las estructuras de la gobernanza y la economía. En concreto, los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz deben ser realistas y estar adaptados a cada contexto local. Su aplicación debe llevarse a cabo desde un espíritu participativo y teniendo en cuenta las perspectivas nacionales y locales. Este enfoque es necesario para infundir un sentimiento de

titularidad a las instituciones locales y a la población, así como para restablecer su legitimidad en el logro y el sostenimiento de la paz.

La promoción, en el contexto local, del programa sobre las mujeres y la paz y la seguridad reviste también una importancia crucial para fortalecer la titularidad nacional y lograr que la comunidad internacional avance hacia el paradigma del sostenimiento de la paz. La participación de las mujeres es también políticamente indispensable y necesaria para la eficacia operacional de todo el proceso.

Por último, pero no menos importante, la calidad de las operaciones de mantenimiento de la paz es el factor que determina su efectividad en la consecución del objetivo de sostenimiento de la paz. En este sentido, quisiera mencionar tres cuestiones específicas.

En primer lugar, reviste una importancia fundamental identificar qué tipos de capacidades son apropiados a fin de lograr la eficacia de las operaciones de paz y el objetivo del sostenimiento de la paz. Debemos velar por que el personal de mantenimiento de la paz cuente con los conocimientos, las habilidades y las actitudes precisas que requiere para desempeñar su cometido.

En segundo lugar, es preciso gestionar adecuadamente la transición hacia una estrategia de retirada. Con este fin, debe llevarse a cabo, desde una etapa temprana, una planificación minuciosa de la transición de las misiones y del apoyo que las Naciones Unidas prestan en la etapa posterior a su retirada. También es importante que los mandatos de las misiones se ajusten a las prioridades nacionales y las respalden. Esto solo puede lograrse corrigiendo lo que no funciona bien y debe ser subsanado y analizando, comprendiendo y empleando los mecanismos existentes en la sociedad para fomentar la resiliencia positiva y los factores que propician la paz.

Por último, debemos mejorar la capacidad de las organizaciones regionales y subregionales, ya que son esenciales tanto en el contexto de nuestra respuesta colectiva a los desafíos en materia de paz y seguridad internacionales como en el de nuestros esfuerzos por lograr el objetivo de la sostenibilidad de la paz en una región dada. También instamos a mejorar los intercambios de opiniones y el diálogo entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales y subregionales, así como entre el Consejo y otros órganos de las Naciones Unidas, a fin de garantizar las sinergias y la complementariedad.

La filosofía del Reino de Tailandia en la esfera del mantenimiento de la paz descansa en la creencia de que

las cuestiones de la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo están interrelacionadas. Estamos dispuestos a continuar y a aumentar nuestro apoyo a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de paz de manera sostenible y en estrecha sintonía con la perspectiva del sostenimiento de la paz. Por esos motivos, el Reino de Tailandia agradece los esfuerzos del Secretario General para proponer y reformular un enfoque más amplio de la diplomacia preventiva y del sostenimiento de la paz. Deseamos trabajar en estrecha colaboración con todos los interesados con miras a aplicar esos conceptos fundamentales que, a nuestro juicio, complementan la actual estructura de paz y seguridad y el programa general de las Naciones Unidas.

Permítaseme concluir haciendo un simple llamamiento. Debemos mejorar nuestra labor, trabajando de consuno. Debemos adoptarnos a los cambios y tener amplitud de miras. Hemos de ajustar nuestras aspiraciones a nuestras fortalezas y necesidades con objeto de mejorar y de modernizar nuestras capacidades y de mantener nuestra relevancia a fin de alcanzar, de forma más eficaz, el objetivo de la sostenibilidad de la paz.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Armenia.

Sr. Margaryan (Armenia) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Presidencia egipcia por haber organizado el debate público de hoy y por la nota conceptual (S/2017/692, anexo). También damos las gracias a la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, al Asesor Superior del International Peace Institute, Sr. Youssef Mahmoud, y al Embajador Gert Rosenthal por sus amplias presentaciones y por compartir su visión sobre la manera de lograr que las operaciones de mantenimiento de la paz sean más eficaces y adecuadas para los desafíos que afrontamos en muchas partes del mundo.

Armenia valora enormemente la contribución que el personal y las misiones de mantenimiento de la paz realizan en la búsqueda de la sostenibilidad de la paz y la seguridad en todo el mundo. A lo largo de los años, Armenia ha creado bases sólidas para la participación en las misiones de mantenimiento de la paz y hemos intensificado gradualmente nuestra colaboración en la esfera del mantenimiento de la paz internacional. En la actualidad, Armenia contribuye activamente a la paz y la seguridad internacionales y ha acumulado una experiencia considerable sobre el terreno. Desde 2014, Armenia ha aportado un pelotón de 32 efectivos a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y ya hemos llevado a cabo seis rotaciones de

dicho pelotón. La contribución de Armenia a la paz y la seguridad internacionales también se refleja en su participación de larga data en las operaciones dirigidas por la OTAN en Kosovo y el Afganistán.

Queremos subrayar también la importancia del apoyo de las Naciones Unidas a las organizaciones y mecanismos regionales. En ese sentido, acogemos con satisfacción la ampliación de la cooperación de las Naciones Unidas con la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC). En el marco de esa Organización, Armenia ha aprovechado su experiencia en el fortalecimiento de la preparación en la esfera del mantenimiento de la paz. Durante nuestra Presidencia de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva el año pasado, otorgamos prioridad a la ampliación de la cooperación entre la organización y las Naciones Unidas y seguiremos apoyando una colaboración más estrecha entre las dos secretarías.

Armenia mantendrá el actual nivel de participación en el Líbano y Malí y estamos dispuestos —y contamos con la capacidad para hacerlo— a aumentar el número de efectivos en la FPNUL y a proporcionar personal adicional a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. Defendemos el compromiso que asumimos a ese respecto en la cumbre celebrada en septiembre de 2015 sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Armenia tiene previsto registrar un hospital de campaña de nivel 2 y una unidad de ingeniería equipada para contrarrestar el uso de artefactos explosivos improvisados en el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas y ponerlos a disposición de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Estamos trabajando en estrecha colaboración con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a fin de facilitar el proceso de preparación y despliegue.

La solución pacífica de los conflictos sobre la base de las normas y los principios del derecho internacional y dentro de los mandatos convenidos internacionalmente reviste especial importancia. Solo mediante un diálogo amplio y genuino entre las partes en conflicto y la adhesión a los acuerdos previamente concertados será posible evitar cualquier escalada de la situación en el terreno y allanar el camino para una solución política y la reconciliación entre personas. La prevención y los mecanismos de alerta temprana deben estar a la vanguardia de las iniciativas de paz. Se debe prestar especial

atención a las señales de alerta temprana dimanantes de las partes en los conflictos.

Para concluir, Armenia apoya los esfuerzos de reforma que tienen como objetivo mejorar la eficacia y la capacidad operacional de las operaciones de mantenimiento de la paz y la simplificación de la estructura de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Seguiremos forjando una mayor cooperación con las Naciones Unidas a fin de estar en condiciones de contribuir a la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra la representante de Viet Nam.

Sra. Nguyen Phuong Nga (Viet Nam) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por su exitosa Presidencia del Consejo de Seguridad este mes y darle las gracias por haber convocado esta oportuna sesión sobre las operaciones de mantenimiento de la paz y su posible contribución al sostenimiento de la paz. También queremos dar las gracias a la Vicesecretaria General, al Asesor Superior del International Peace Institute y el Presidente del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura para la Consolidación de la Paz por sus exposiciones informativas sobre este importante tema.

Mi delegación hace suya la declaración formulada por el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

La paz y la seguridad son requisitos previos para el desarrollo sostenible y viceversa. Ahora estamos implementando los dos programas importantes de las Naciones Unidas para el sostenimiento de la paz y el desarrollo sostenible. Es nuestro entendimiento común que es necesario reformar las operaciones de mantenimiento de la paz a fin de que se adapten a los nuevos, cambiantes y complejos problemas de seguridad y para lograr mejor nuestro objetivo de un mundo de paz sostenible: un factor muy necesario para el desarrollo socioeconómico.

En primer lugar, debemos aumentar la eficacia y la eficiencia de las misiones de mantenimiento de la paz. Es necesario definir claramente los mandatos de cada misión de acuerdo con el contexto singular de cada país y la adecuación de nuestros recursos. Viet Nam encomia los recientes exámenes de las operaciones de paz, en especial el mayor interés en la diplomacia preventiva y la mediación.

La interconexión y la coherencia entre el mantenimiento y la consolidación de la paz son cruciales.

El mantenimiento de la paz debe ir acompañado de la promoción de la recuperación económica, la reintegración y el fomento de la capacidad a fin de abordar las causas profundas de los conflictos, reconstruir el tejido social y la cohesión, y garantizar una transición sin trabas hacia la paz y la seguridad duraderas. Por lo tanto, pedimos una mayor coordinación entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz en el desarrollo de las políticas a largo plazo para el sostenimiento de la paz.

Asimismo, estamos convencidos de la necesidad de realizar consultas más inclusivas entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía en ámbitos tales como la formulación de políticas y la adopción de decisiones sobre los mandatos de las misiones. Es importante destacar que todos los esfuerzos de las misiones de mantenimiento de la paz para ayudar a los Gobiernos nacionales en el sostenimiento de la paz deben realizarse con el consentimiento de las partes involucradas. Destacamos también la importancia de la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales, habida cuenta de su considerable participación y experiencia práctica sobre el terreno.

Si bien los aspectos multidimensionales e integrados de las operaciones de mantenimiento de la paz deben subrayarse en las posibles medidas de reforma, toda operación de mantenimiento de la paz debe llevarse a cabo de conformidad con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, respetando los principios básicos de la imparcialidad política, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados soberanos, el consentimiento de las partes y el no uso de la fuerza, salvo en legítima defensa y en defensa del mandato. Al mismo tiempo, la seguridad, así como la conducta y disciplina del personal de las Naciones Unidas, deben estar mejor garantizadas y promovidas mediante políticas y compromisos integrales, capacitación antes del despliegue y el desarrollo de nuevas tecnologías eficaces en función del costo.

En los últimos años, Viet Nam se ha unido a la comunidad internacional y ha participado activamente en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Sudán del Sur y en la República Centroafricana. Nos comprometemos a aportar más oficiales de enlace y a prepararnos para el futuro emplazamiento de un hospital de nivel 2 para la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, de conformidad con las normas y requisitos de las Naciones Unidas. Esperamos con interés que la Secretaría y los Estados Miembros sigan prestando asistencia y cooperación a esos empeños.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra la representante de la Argentina.

Sra. Martinic (Argentina): La Argentina agradece a Egipto la organización de este debate abierto sobre un tema en el que tiene especial interés atento a su triple condición de país contribuyente de tropas y policías a las misiones de paz de las Naciones Unidas, activo promotor del concepto de paz sostenible y miembro actual de la Comisión de Consolidación de la Paz. Asimismo, agradecemos a la Vicesecretaria General y a los demás expositores sus presentaciones ante este Consejo en la mañana de hoy.

La Argentina ha abrazado desde un principio el nuevo énfasis dado por la Organización a la prevención de los conflictos, así como al desarrollo del concepto de paz sostenible o sostenimiento de la paz. En ese marco, las operaciones de mantenimiento de la paz han adquirido un nuevo potencial en el continuum de respuestas asociadas a la prevención, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. La concepción de las operaciones de mantenimiento de la paz en el ámbito abarcador de la paz sostenible representa el último paso de la evolución iniciada en los años noventa, cuando a las misiones tradicionales se sumaron a las entonces nuevas misiones multidimensionales complejas, incluyendo en sus mandatos un cada vez mayor número de aspectos ligados con la consolidación de la paz, en particular en relación con la promoción y protección de los derechos humanos, la reconstrucción de las instituciones del estado de derecho y la consolidación de la democracia.

Al respecto, la Argentina cree que este ha sido uno de los desarrollos más notables de las misiones de paz en los últimos años, esencial para evitar la recaída en los conflictos y permitir que las mismas oficien de plataforma para el desarrollo sostenible. La mencionada tendencia ha llevado a que los *peacekeepers* se fueran transformando en *early peacebuilders*, como fuera aceptado desde principios de esta década tanto por el Comité de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Asamblea General, en su informe anual, como por este mismo Consejo, por medio de la resolución 2086 (2013) que la Argentina tuvo el honor de negociar y copatrocinar en el marco de su última presencia como miembro no permanente de este órgano.

Más recientemente, y a partir del informe del Grupo Asesor de Expertos que presidiera el Embajador Gerth Rosenthal (S/2015/490), las resoluciones paralelas sustancialmente idénticas de la Asamblea General (70/262) y el Consejo de Seguridad 2282 (2016) sobre el

examen de la arquitectura de la consolidación de la paz han otorgaron a las operaciones de mantenimiento de la paz y a las misiones políticas especiales un papel destacado en la estrategia integral del sostenimiento de la paz.

La nueva narrativa de la paz sostenible implica recibir a las operaciones de paz de la Organización a partir de una mentalidad distinta, poniendo un mayor énfasis en la prevención y teniendo particularmente en cuenta que tales misiones constituyen un instrumento político a ser utilizado en el marco de procesos orientados a sostener la paz antes, durante y después de los conflictos. Al respecto la Argentina reitera, en línea con lo reconocido en las mencionadas resoluciones paralelas de la Asamblea y de este Consejo, la necesidad de utilizar regularmente el asesoramiento específico de la Comisión de Consolidación de la Paz en relación con la perspectiva a más largo plazo necesaria para reflejar el sostenimiento de la paz en la formación, el examen y la reducción de las operaciones de mantenimiento de la paz así como en los mandatos de las misiones políticas especiales.

En particular, se debe garantizar que las transiciones entre distintas misiones o hacia los equipos de las Naciones Unidas en los países se den de manera que el sostenimiento de la paz no sea interrumpido o debilitado. Para ello, resulta importante asegurar la continuidad y estabilidad de los programas, el personal y los recursos dedicados a la consolidación de la paz durante las distintas etapas de las actividades de las Naciones Unidas en los países huéspedes, siempre en estrecha consulta y coordinación con dichos países. En ese sentido, la Argentina reconoce el ejemplo del Plan Conjunto de Transición de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y el equipo de las Naciones Unidas en Haití, que describe las lagunas en la consolidación de la paz derivadas de la retirada de la MINUSTAH y que harán necesario que la nueva misión, Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití, el equipo de las Naciones Unidas en el país y la comunidad de donantes sigan prestando su apoyo. Asimismo, confiamos en que la segunda misión política especial de verificación del proceso de paz en Colombia continúe el camino hacia la paz sostenible en ese país.

Respecto de la cuestión particular del financiamiento suficiente de las actividades de consolidación de la paz de los equipos de las Naciones Unidas en los distintos países y de los componentes de consolidación de la paz de las operaciones de paz, incluso durante las etapas de transición y reducción de las misiones, la Argentina espera recibir las opciones que el Secretario General habrá de presentar en su informe previo a la reunión de alto nivel

sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz a llevarse a cabo durante el septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General.

Por último, en línea con lo señalado en las resoluciones paralelas de la Asamblea General y del Consejo sobre la paz sostenible, la Argentina reitera la necesidad de que haya una mayor coordinación, coherencia e integración en las tareas de consolidación de la paz, de las operaciones de paz, los equipos en el país y los agentes de desarrollo nacionales e internacionales, a fin de asegurar una mayor eficacia y eficiencia en la ejecución de las mismas.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene la palabra el representante de Maldivas.

Sr. Mohamed (Maldivas) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y por haber celebrado el importante debate de hoy sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Las operaciones de mantenimiento de la paz son una tarea fundamental de las Naciones Unidas, se trata tanto del establecimiento y observancia de la paz, como de su mantenimiento. No hay mejor causa que la prevención de los conflictos violentos. Se trata de salvar vidas y medios de subsistencia. Se trata de llevar la esperanza a los vencidos. Se trata de crear condiciones para empoderar a las comunidades para que sus hijos puedan cumplir sus sueños y permitir que sueñen más.

Maldivas desea transmitir al Consejo de Seguridad en el debate público de hoy que es de suma importancia construir un marco analítico en el que el Consejo pueda examinar los cambios necesarios en los mandatos de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Ese marco podría crearse estableciendo, a un nivel inicial, una mayor coordinación y coherencia operacional entre las operaciones de mantenimiento de la paz y el equipo de las Naciones Unidas en el país sobre el terreno.

La etapa de diseño de cualquier operación de mantenimiento de la paz debe tener plenamente en cuenta las circunstancias históricas, políticas y económicas específicas de la situación, utilizando las herramientas analíticas más importantes de que se dispongan. Todo análisis de ese tipo debería producir el diagnóstico correcto de las causas subyacentes del conflicto. Las señales visibles que vemos y oímos acerca de un conflicto, podrían, a veces, ser los síntomas de un conjunto subyacente de problemas. Como tal, la identificación de

las causas subyacentes que condujeron al conflicto en primer lugar debería ser el objetivo de incluso el primer diagnóstico de la situación de conflicto.

Las situaciones pueden dar lugar a conflictos que se vuelven insolubles con el tiempo, muy a menudo debido a fallas sistémicas. Esas fallas podrían obedecer a la decadencia de un tejido social que había mantenido a las comunidades unidas durante siglos, o podría ser el debilitamiento gradual de la capacidad del Estado a la hora de gobernar y mantener el orden. Toda operación de mantenimiento de la paz, en cualquier conflicto interestatal o intraestatal, debería tener por objetivo fortalecer la capacidad del Estado, en primer lugar, para gobernar y luego fomentar un orden rector que se base en los principios de la democracia, la buena gobernanza y el desarrollo inclusivo.

El fomento de la capacidad del Estado también es importante para desarrollar una estructura institucional que contribuya a crear una visión compartida para el país y a movilizar y mantener el apoyo a esa visión. Si hay algo que las operaciones de mantenimiento de la paz pueden hacer para ayudar a los países a lograr y sostener la paz, es crear un conjunto de instituciones que puedan inspirar la unidad nacional, proporcionar un dividendo de paz en todos los rincones del país y cultivar y fomentar una cultura de paz, respeto y tolerancia en el país de que se trate.

Maldivas considera que el Consejo de Seguridad, en estrecha colaboración con otros organismos en el sistema de las Naciones Unidas, puede inspirar y dirigir las reformas necesarias a las misiones de mantenimiento de la paz, diseñar esas operaciones y aplicar el conjunto de estrategias que sostengan la paz. Las mujeres y los hombres en todos los rincones del mundo esperan liderazgo del Consejo de Seguridad; nosotros en Maldivas tenemos plena fe en que el Consejo no dejará de proporcionar ese liderazgo.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene la palabra la representante de Chile.

Sra. Sapag Muñoz de la Peña (Chile): Agradecemos a Egipto por convocar a este debate y recogemos con interés las intervenciones de los oradores que nos han precedido, y nos ha sido muy grato escuchar al Embajador Rosenthal, con su experiencia en desarrollo y consolidación de la paz, quien nos ha destacado que los tres pilares deben ser integrados.

Frente a los conflictos y sus terribles consecuencias, nuestra responsabilidad es actuar de manera

oportuna, eficiente y relevante, desplegando esfuerzos coherentes frente a situaciones políticas, económicas, sociales o culturales que generalmente están en la raíz de los conflictos a prevenir. Estamos convencidos de que la prevención de conflictos es el medio más eficaz de hacer frente a sus costos humanos y financieros. Por ello, apoyamos la consecución del objetivo de sostenimiento de la paz de la resolución 70/262 mediante una estrategia integrada y multidimensional, en el marco del ethos preventivo impulsado por el Secretario General.

Sr. Presidente: El sostenimiento de la paz se verá beneficiado de estrategias de planificación, evaluación y retirada de operaciones de paz diseñadas a la medida, que contemplen la adecuada interacción entre todos los involucrados bajo el principio de apropiación nacional que usted ya lo señalara en su intervención; es decir, el país anfitrión, el personal de las Naciones Unidas, la sociedad civil local y los contingentes nacionales, en estrecho diálogo con los actores regionales e internacionales.

El diseño de las estrategias en dicha dirección debiera considerar, entre otros, el estado de situación de las instituciones de defensa e infraestructuras críticas, como escuelas y hospitales, materia que este Consejo ha estado abordando —y recordamos al respecto la resolución 2286 (2016)— el desarme, la desmovilización y la reintegración, incluida la de los niños, la reforma de la seguridad, el fortalecimiento del estado de derecho, la institucionalidad de derechos humanos, la seguridad nacional y la participación de la sociedad civil. Destacamos, en este sentido, el relevante rol que compete a la Comisión de Consolidación de la Paz en la promoción de condiciones de estabilidad y cohesión social, articuladamente con este Consejo y el Consejo Económico y Social, entre otros.

También puede verse favorecido por la correcta articulación de los instrumentos de gestión de crisis, que van desde la mediación y el despliegue de una operación hasta un régimen de sanciones. Las misiones en Côte d'Ivoire y Liberia, que trabajaron conjuntamente en el tema transfronterizo, ofrecen ejemplos concretos de planificación y retirada integrada que se deberían estudiar.

Las operaciones de mantenimiento de la paz deberían revisarse periódicamente para evaluar su contribución al sostenimiento de la paz, propendiendo el Consejo de Seguridad a analizar si las tareas encomendadas a una misión y el concepto general de esta son coherentes no solo con la realidad política y la operatividad sobre el terreno, sino también con dicho objetivo.

En la declaración de la Cumbre Ministerial de Defensa sobre Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, celebrada en Londres en 2016, se reiteró la importancia del papel de las mujeres en la construcción de la paz y la solución de conflictos, así como la de una mayor participación de estas en todos los niveles de las misiones. Al respecto, valoramos la Iniciativa de Canalización de Talentos para Mujeres en Puestos de Categoría Superiores para Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, establecida dentro del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. Instamos a profundizarla.

La planificación de las misiones con el objetivo de mantener la paz requiere una preparación logística efectiva de las capacidades críticas disponibles con medios operativos adecuados, en el marco de un mandato que mejore la seguridad y proteja a civiles vulnerables. Deben incluir a su vez asesores de protección de la infancia y asesores de género y de juventud, entre otros, que son instrumentales para el sostenimiento de la paz. Al respecto, recordamos las resoluciones 1325 (2000) y 2250 (2015).

Asimismo, el personal desplegado debe estar adecuadamente entrenado y comprometido con los más altos estándares de conducta en el marco de la política de tolerancia cero de la explotación y el abuso sexuales, generando de esta manera condiciones necesarias para una paz sostenida y duradera.

Urge focalizar recursos al sostenimiento de la paz, pues no obstante el consenso alcanzado con la resolución 70/262 de la Asamblea General, los Estados Miembros no han contribuido suficientemente a estas tareas en comparación con lo asignado al despliegue de tropas. Nos preocupa que el Fondo Fiduciario Temático para la Prevención de Crisis y la Recuperación, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y el Fondo para la Consolidación de la Paz, al que Chile y otros Estados contribuyen, no alcancen el 3% del presupuesto de mantenimiento de la paz.

Reiteramos nuestro compromiso con esta agenda e instamos al sistema a desarrollar una visión compartida y práctica del concepto de sostenimiento de la paz y de los valores que la sustentan.

Finalmente, queremos rendir tributo a todos los miembros del personal de las Naciones Unidas desplegado sobre el terreno que contribuyen día a día a la consolidación de la paz. Esperamos que en el futuro contribuyan al sostenimiento de la paz bajo este concepto novedoso. Agradecemos particularmente a la delegación de Egipto el excelente trabajo que han estado realizando

en la conducción de la presidencia y la transparencia con que la han conducido.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Kuwait.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera encomiar a su hermano país, Egipto, por su Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. También le agradezco a usted la iniciativa de convocar este importante debate público sobre un tema esencial de los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y de distribuir la nota conceptual (S/2017/692, anexo). Felicito a su predecesor, el Representante Permanente de China, por su presidencia del Consejo durante el mes anterior. Doy las gracias a la Vicesecretaria General Amina Mohamed por su valiosa exposición informativa, al igual que al Sr. Mahmoud y al Sr. Rosenthal. El Estado de Kuwait respalda al Secretario General en su tarea de apoyar las operaciones de mantenimiento de la paz y de llevar a cabo esas operaciones de conformidad con los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Nos adherimos a la declaración formulada por el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

En ese sentido, quisiera profundizar en lo que se ha dicho hoy sobre la manera en que las operaciones de mantenimiento de la paz pueden contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En primer lugar, hacen falta prácticas innovadoras de diplomacia preventiva de acuerdo con la resolución 2086 (2013), en la que se recalca la importancia de supervisar y definir las funciones y los desafíos que afronta la consolidación de la paz durante la creación de la misión. Ello es importante porque debemos movilizar todo el apoyo posible de nuestras instituciones nacionales y regionales y de todos los sectores de la sociedad, incluidas las mujeres y los niños, para poder empezar a consolidar la paz sin aplazarlo hasta la fase de posconflicto.

En ese sentido, y partiendo de la resolución 2282 (2016), que brinda un gran número de herramientas para sostener la paz, el apoyo a la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz salvará la brecha entre el final de las operaciones de mantenimiento de la paz y el inicio de la planificación de la consolidación de la paz con una transición fluida que garantice la sostenibilidad de la paz y una mejor cooperación con las instituciones nacionales en los Estados afectados. Ese método también nos ayudaría a reducir el costo de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Establecer operaciones de mantenimiento de la paz en consonancia con los conceptos y la base de las resoluciones 2086 (2013) y 2282 (2016) permitiría a las Naciones Unidas lograr una evaluación más global de las misiones y definir los retos que enfrentan. Por lo tanto, de ese modo, podríamos encontrar a soluciones innovadoras que mejoren la actuación de las misiones y su eficiencia financiera, sin perjuicio de su capacidad de hacer frente a cualquier desafío que surja en su mandato. La cooperación y las consultas constantes con los Estados pertinentes, teniendo en cuenta sus necesidades y deseos, ayudarían sin duda a aumentar la eficiencia en el rendimiento de las operaciones de paz, tanto en la consolidación como en el mantenimiento de la paz.

Teniendo presentes las necesidades de los países anfitriones de una manera que se corresponda con sus dificultades y las realidades sobre el terreno contribuye de manera efectiva a adaptar los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz a esos hechos y potencia la capacidad de los Estados interesados en el diseño y la elaboración de los mandatos de la misión y las estrategias de salida. A continuación, la comunidad internacional, las instituciones financieras internacionales y los países donantes podrán desempeñar su función de ayudar en la labor de reconstrucción y desarrollo.

Sería un descuido por mi parte no encomiar la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz en el continente, potenciando a la vez el papel y la responsabilidad nacionales de los Estados africanos en su región. La cooperación creciente entre las Naciones Unidas y la Unión Africana es un ejemplo que se debe seguir cuando se examinen otras formas de cooperación con otras organizaciones regionales.

Mi país participó en la segunda Operación de las Naciones Unidas en Somalia. Durante 12 años también fuimos sede de la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait. El Estado de Kuwait colaboró con la Misión y la Organización para conseguir sus objetivos y el cumplimiento de su mandato. En consulta con el Iraq, con la Misión y con los países que aportan contingentes, en 2003 acordamos la retirada de la misión, como parte de un proceso que incluyó la participación del país huésped, los países que aportan contingentes y el Consejo de Seguridad.

El Estado de Kuwait espera participar en deliberaciones constructivas del Consejo relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz y su reforma este año, al igual que en los próximos dos años como miembro del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Botswana.

Sr. Ntwaagae (Botswana) (*habla en inglés*): Mi delegación se suma a las felicitaciones expresadas a la República Árabe de Egipto por haber asumido la presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto. También lo felicitamos a usted, Sr. Presidente, por haber convocado este debate público tan importante de hoy sobre el tema “Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: su posible contribución al objetivo general de sostener la paz”. También damos las gracias a los expositores por las valiosas perspectivas que nos presentaron sobre el tema.

Mi delegación hace suya la declaración formulada por el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Es la opinión ponderada de mi delegación que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas cumplen una función fundamental en la consolidación y el sostenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Durante años, el mantenimiento de la paz ha demostrado ser el instrumento más eficaz que utilizan las Naciones Unidas para brindar apoyo de transición a los países afectados por las guerras. También ha brindado a esos países la oportunidad de efectuar una transición del conflicto a la paz sostenible.

Sin embargo, reconocemos que el alcance, los objetivos y la índole del mantenimiento de la paz han sido sumamente dinámicos y han ido evolucionando con el transcurso de los años, en paralelo con los cambios en la naturaleza de los conflictos, lo cual hace que el éxito de cada una de las operaciones esté menos garantizado. En ese sentido, mi delegación acoge con beneplácito el hecho de que una de las prioridades importantes del mandato del Secretario General, Sr. António Guterres, sea el examen de las operaciones de mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz y la participación de las mujeres y los niños en situaciones de conflicto.

Consideramos que la plena participación de la mujer es esencial para el éxito de todo proceso de paz. Por consiguiente, estamos de acuerdo en que las Naciones Unidas tienen la responsabilidad de garantizar que las soluciones políticas fomenten enfoques preventivos, incorporen los derechos humanos y favorezcan la participación inclusiva y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

En nuestro apoyo a la resolución 2282 (2016) sobre la consolidación de la paz después de los conflictos,

deseamos hacer hincapié en que, a fin de lograr una paz sostenible en una sociedad que sale de un conflicto, algunas de las actividades clave deben procurar evitar el recrudecimiento, la continuación y la recurrencia de los conflictos. Por consiguiente, apoyamos una amplia gama de actividades que van de la prevención de los conflictos al mantenimiento de la paz sostenible, y que se incluyen en el ámbito de las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Abordar las causas profundas, sentar las bases de sociedades pacíficas e inclusivas, ayudar a las partes a poner fin a las hostilidades, garantizar la reconciliación nacional y trabajar en pro de la recuperación, la reconstrucción y el desarrollo es fundamental para prevenir y resolver los conflictos. En consecuencia, esos esfuerzos deben ser la prioridad número uno para nosotros como comunidad internacional. En sí mismo, el mantenimiento de la paz debe complementar los actuales esfuerzos nacionales, regionales e internacionales destinados a promover y fomentar el diálogo y la reconciliación nacional y a fortalecer las capacidades e instituciones nacionales para el sostenimiento de la paz.

En cuanto a Botswana, nuestro deseo de ver prevalecer la paz en nuestra región y fuera de ella ha sido uno de los principales objetivos de nuestra política exterior. Hemos participado y seguimos participando activamente en los esfuerzos por lograr una paz sostenible en los países de nuestra subregión y fuera de ella. En el pasado, Botswana ha proporcionado personal militar y de policía a las Naciones Unidas y a otras operaciones multilaterales en países como Somalia, Rwanda, Mozambique, Lesotho y Darfur, por mencionar solo unos pocos.

Aunque Botswana no es un país que aporte contingentes o fuerzas de policía, a lo largo de los años ha mantenido fielmente sus contribuciones al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, así como al presupuesto de mantenimiento de la paz, como prueba de su compromiso inquebrantable con el sistema de las Naciones Unidas y de su contribución, a su modesta manera, al mantenimiento de la paz y la estabilidad internacionales. Además, en vista de nuestros propios valores y principios relativos a la democracia, la buena gobernanza, la rendición de cuentas y las instituciones sólidas, Botswana también ha sido fundamental para la promoción del diálogo. El país desempeñó un papel importante en los esfuerzos de mediación en la República Democrática del Congo, Mozambique y Lesotho, por mencionar solo unos pocos.

Botswana también sigue compartiendo sus experiencias y conocimientos sobre esas cuestiones, como pone de manifiesto su participación en la labor en

Sudán del Sur. Los miembros del Consejo recordarán que nuestro ex-Presidente, Excmo. Sr. Festus Mogae, que es una figura familiar en el Consejo en su calidad de Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación sobre Sudán del Sur, está aportando una contribución significativa para facilitar la solución del conflicto en ese país. Mi Gobierno también presta un importante apoyo a la observación electoral en nuestra región, en especial respaldando actividades políticas y de desarrollo que se centran en un traspaso del poder sin contratiempos y contribuyen a una paz sostenible.

Reconocemos también los esfuerzos en curso y la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana mediante el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, que fue firmado recientemente por el Secretario General y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana.

Para concluir, permítaseme reiterar el compromiso de Botswana de desempeñar la parte que le corresponde y su apoyo inquebrantable a los esfuerzos de la comunidad internacional encaminados a promover y proteger la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Haití.

Sr. Régis (Haití) (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme, en nombre del Gobierno de Haití, felicitar al Gobierno de la República Árabe de Egipto, que, en ejercicio de su Presidencia del Consejo de Seguridad, ha tomado la iniciativa de este debate público sobre el tema de la contribución de las operaciones de mantenimiento de la paz al objetivo de sostener la paz. La cuestión es, en efecto, importante.

En un mundo en constante evolución, que afronta amenazas mundiales y problemas de seguridad complejos y cambiantes, la índole de las operaciones de mantenimiento de la paz, su pertinencia, su costo, su eficacia y sus objetivos suscitan, con razón, varios interrogantes. Si algunos críticos denuncian, no sin motivos, la deriva de algunas misiones, la inflación de los gastos y de personal, o la multiplicación de tareas no relacionadas con los objetivos fundamentales, otros, en cambio, juzgan con severidad lo que califican de politización artificial del mantenimiento de la paz o la excesiva atención a algunos expedientes.

En todo caso, nadie puede negar que las operaciones de mantenimiento de la paz, instrumento privilegiado de la gestión de conflictos, han demostrado fuera

de toda duda su necesidad incuestionable en los últimos cinco decenios. Como, por otra parte, ha recordado el Sr. António Guterres con mucha razón, los cascos azules representan una inversión para la paz, la seguridad y la prosperidad mundiales. Sin embargo, son un instrumento que no está exento de defectos y ha mostrado claramente sus límites.

Es cierto que se han propuesto y se han puesto en marcha reformas a fin de aportar remedio a esos problemas. Sin embargo, hay que reconocer que todavía queda mucho por hacer para que esas operaciones estén realmente adaptadas a la complejidad de los nuevos desafíos, las nuevas amenazas a la paz y la seguridad internacionales, los diferentes contextos en los que están desplegadas y los difíciles y a menudo hostiles entornos donde están llamadas a intervenir. Una actualización resulta especialmente necesaria toda vez que los éxitos registrados, por muy incontestables y espectaculares que sean, no pueden ocultar lo que algunos consideran a veces éxitos a medias e incluso grandes fracasos, que, además, arrojan a veces una sombra sobre la credibilidad, la imagen y la autoridad moral de las Naciones Unidas.

Entre las voces cada vez más numerosas que se levantan de todos lados —e incluso aquí, en el Consejo de Seguridad— para pedir un nuevo enfoque doctrinal del mantenimiento de la paz, tomemos nota, en particular, de la del Secretario General, para quien se impone en adelante una verdadera reforma estratégica de las operaciones de mantenimiento de la paz. Evidentemente, hay que explorar nuevas pistas orientadas al futuro.

La nota conceptual (S/2017/692, anexo) de la Presidencia egipcia del Consejo esboza algunas, llenas de interés. Diversos rasgos comunes caracterizan algunas de las propuestas enunciadas para alcanzar el objetivo del sostenimiento de la paz. Hay tres elementos que nos parecen esenciales.

En primer lugar, está el principio de responsabilidad, que debe guiar todos los aspectos de una intervención de las Naciones Unidas centrada en el sostenimiento de la paz. En segundo lugar, está el fortalecimiento del papel del Consejo de Seguridad, a fin de que esté en condiciones de cumplir su misión fundamental de ser un instrumento central de la prevención y la solución de conflictos, capaz de dar respuestas colectivas adecuadas, de conformidad con su mandato, en particular en las situaciones en que se violan flagrantemente los derechos humanos y se cometen atrocidades y violaciones graves del derecho humanitario. En tercer lugar, está el hecho de que el sostenimiento de la paz no

puede consistir únicamente en prevenir el estallido, la intensificación, la continuación o la recurrencia de los conflictos, como nos recuerda oportunamente la nota conceptual del debate. El mantenimiento de la paz estaría forzosamente incompleto si no integrara también actividades destinadas a abordar las causas profundas de los conflictos.

Quisiera abordar el caso de mi país, donde la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) ha funcionado durante 13 años y ahora llega a su fin. El Gobierno haitiano y el Consejo de Seguridad se han puesto de acuerdo. Se han consolidado las bases de la estabilidad política e institucional en Haití. Por primera vez en varios decenios, un proceso electoral pacífico, creíble e inclusivo ha permitido elegir a todos los cargos electivos a todos los niveles de la gobernanza. A través de la MINUSTAH, las Naciones Unidas han contribuido en gran medida a ese resultado. Guiados por esa visión compartida, el Gobierno haitiano y las Naciones Unidas están trabajando de consuno para crear un nuevo marco de cooperación estratégica que reflejará la nueva realidad sobre el terreno. La Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití, entre otros, debe ilustrar esa nueva alianza.

Para concluir, quisiera formular cuatro observaciones en nombre de la delegación haitiana.

En primer lugar, creemos que es esencial que, sobre la base de la experiencia del pasado reciente, el Consejo de Seguridad vuelva a apropiarse del cometido del mantenimiento y el sostenimiento de la paz que le ha sido encomendado en la Carta de las Naciones Unidas. En particular, el Consejo debe eliminar los obstáculos institucionales que, con demasiada frecuencia en los últimos años, han socavado o paralizado su labor, a fin de cumplir plenamente su función como principal responsable del mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, en el debate sobre el objetivo del sostenimiento de la paz no se puede ignorar la cuestión de la pobreza extrema, que, como muy bien sabemos, ocupa un lugar destacado en muchos conflictos dentro de los Estados. Las guerras civiles fratricidas suelen tener sus raíces en la miseria económica, la injusticia social, la opresión política, la marginación y la exclusión. Es fundamental prestar más ayuda a los países en desarrollo que atraviesan un conflicto o que se encuentran en la fase de reconstrucción o de consolidación de la paz posterior a los conflictos para que rompan el círculo vicioso de la pobreza o, de lo contrario, el sostenimiento de la paz se quedará en palabras vanas.

En tercer lugar, las Naciones Unidas no pueden, en ningún caso, eludir sus responsabilidades, en especial la obligación de respetar y promover los derechos de los pueblos cuya protección les ha sido encomendada. En ese sentido, acogemos con agrado el plan que el Secretario General ha presentado a los Estados Miembros con el objetivo de poner fin a la impunidad y en el que se prevé el nombramiento de defensores de los derechos de las víctimas en el marco de las actividades de mantenimiento de la paz de la Organización. Para que este plan se ajuste plenamente a las normas de derechos humanos que las Naciones Unidas tienen la obligación principal de promover, esperamos sinceramente que se haga extensivo a todos los casos de violaciones de los derechos humanos y de daños morales y materiales causados por las propias misiones.

Por último, el objetivo del sostenimiento de la paz está inextricablemente vinculado al desarrollo sostenible. La República de Haití reitera su compromiso con la visión del sostenimiento de la paz, que, a la luz de las actuales dificultades, requiere respuestas mundiales que aborden las causas profundas de los conflictos y, retomando las palabras del Secretario General, vinculen la paz, el desarrollo sostenible y los derechos humanos. Por lo tanto, incumbe a la comunidad internacional enfrentar este reto creando mecanismos de solidaridad colectiva que son esenciales para lograr el objetivo del sostenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Filipinas.

Sr. Locsin (Filipinas) (*habla en inglés*): Filipinas hace suya la declaración formulada por el representante de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Hace 71 años, el General Carlos P. Romulo intervino ante la Asamblea General y dijo las siguientes palabras:

“No estamos reunidos aquí para hacer la paz sino para establecerla. No nos reunimos aquí para vengar los agravios del pasado sino para realizar las esperanzas de la humanidad. No estamos aquí para recoger y dividir el fruto de la victoria sino para preparar el espíritu de los hombres a recibir la simiente de la paz”. (*A/PV.41, pág. 66*)

Hoy estamos aquí no solo para abordar directamente los desafíos a la paz sino también para responder al llamamiento en favor del sostenimiento de la paz y de la inversión en la paz. El mantenimiento de la paz sigue siendo la actividad emblemática de la empresa de

las Naciones Unidas. Durante 50 años, Filipinas ha desempeñado constantemente un papel importante en operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en tantos países que son demasiado numerosas para enumerarlas aquí. La participación de Filipinas demuestra el compromiso permanente de mi país de trabajar con los principales agentes e interesados a fin de garantizar la paz y la estabilidad en las zonas afectadas.

En cuanto al despliegue de personal filipino de mantenimiento de la paz, Filipinas siempre ha acatado los siguientes parámetros: la prerrogativa exclusiva del Presidente de Filipinas para decidir si el país participa; la autoridad del Consejo de Seguridad; un mandato claro y factible; un plazo definido y una estrategia de salida; y el consentimiento del Estado en el que se lleva a cabo la operación. Permítaseme presentar las recomendaciones de Filipinas respecto de elementos esenciales de este debate público.

En relación con el marco normativo general, Filipinas reitera su firme apoyo a la recomendación del Secretario General de que las operaciones de mantenimiento de la paz deberán ser políticamente capaces de identificar opciones para apoyar estrategias internacionales coherentes con miras a alcanzar soluciones negociadas a la vez que entablen asociaciones de colaboración con las principales partes interesadas en el contexto de cada conflicto. Creemos que deben realizarse más esfuerzos en pro de las soluciones políticas locales a los conflictos, siendo el mantenimiento de la paz una actividad de apoyo.

Con respecto a la conducta y a la disciplina, considerada en el contexto de la protección de los civiles, la cuestión de la explotación y los abusos sexuales debe abordarse de manera radical a través de las siguientes medidas: programas de formación concienzudos previos al despliegue y en el transcurso de la misión en los que se enfatice en la responsabilidad de quienes dirigen la operación y la rendición de cuentas en toda la cadena de mando; un intercambio adecuado de información, combinado con respuestas a los casos adaptadas al contexto; e iniciativas innovadoras de creación de capacidad basadas en las mejores prácticas a fin de superar la cultura de la impunidad. Filipinas apoya firmemente la nueva política sobre la protección de los niños en los conflictos armados y espera que el mandato se incorpore a las operaciones de las Naciones Unidas.

Con respecto a la seguridad, no podemos dejar de insistir en la importancia de garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, así como de la protección de los civiles y la creación de entornos

protectores. Filipinas recomienda que las misiones de mantenimiento de la paz colaboren más estrechamente con las comunidades locales y las organizaciones no gubernamentales.

Con respecto al fortalecimiento de la capacidad operacional, Filipinas apoya los llamamientos de los Estados Miembros en favor de una mayor transparencia de la Secretaría a la hora de seleccionar a los efectivos de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Filipinas se solidariza con la comunidad de naciones responsables y sigue firmemente comprometida a respaldar las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, consciente de su contribución estratégica al sostenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Fiji.

Sr. Daunivalu (Fiji) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo transmitirles el agradecimiento de Fiji a usted y a la delegación de Egipto por haber convocado este debate.

Fiji hace suya la declaración formulada por el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Desde su ingreso en las Naciones Unidas en 1970, la política exterior de Fiji ha estado imbuida de un firme compromiso para con las Naciones Unidas y sus operaciones para el mantenimiento de la paz. La principal motivación que orienta la contribución en términos de personal de mantenimiento de la paz que Fiji aporta a las Naciones Unidas es la determinación de desempeñar plenamente nuestra función como signatarios responsables de la Carta de las Naciones Unidas. Para muchos Estados pequeños como Fiji, el estado de derecho, la paz y la seguridad internacionales son garantías de independencia y equidad. También conforman la base de una plataforma estable para el logro de los derechos humanos y de nuestras aspiraciones en materia de desarrollo.

Unos 70 años después de la creación de la primera misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y del despliegue de personal de paz, el mantenimiento de la paz sigue siendo tan importante como antes. La naturaleza de los conflictos ha evolucionado y también lo ha hecho la función del personal de mantenimiento de la paz. Ahora se espera que el personal de paz se implique mucho más y, en esencia, contribuya a construir las naciones, por lo que debe participar en operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz. El personal civil, militar y policial de mantenimiento

de la paz debe realizar tareas como supervisar procesos electorales, crear fuerzas de policía civil, distribuir ayuda humanitaria y reformar el sistema judicial, entre otras. Esto contrasta marcadamente con el tipo de actividades de mantenimiento de la paz para cuya gestión habían sido concebidas inicialmente las Naciones Unidas.

Por consiguiente, un elemento importante para el sostenimiento de la paz son las normas por las que se rige el personal de paz de las Naciones Unidas. Por ello, tal vez haya que revisar las normas cardinales que se aplicaban y estaban en vigor en épocas anteriores de operaciones tradicionales de mantenimiento de la paz con miras a ajustarlas a las nuevas amenazas de seguridad y adaptarlas a la situación sobre el terreno. Ello es esencial para garantizar que el personal de mantenimiento de la paz no resulte perjudicado, sin abandonar el nuevo enfoque de introducir nuevos requisitos, como los relativos a los casos de explotación y de abusos sexuales cometidos por el personal de las Naciones Unidas, a fin de velar por que el personal de paz tampoco perjudique a nadie.

Los mandatos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben ser claros. Cuando las Naciones Unidas realizaron una evaluación sobre la misión de mantenimiento de la paz para Somalia, concluyeron que el mandato era “impreciso y se prestaba a innumerables interpretaciones”. El mandato de una misión es uno de los aspectos fundamentales de cualquier operación. El éxito de toda misión puede evaluarse por el logro del objetivo. Por lo tanto, es indispensable tener metas claras para evitar la ambigüedad, o peor aún la pérdida de vidas inocentes en caso de que se agrave un conflicto.

Ello exige que exista una colaboración eficaz y una consulta estructurada entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la Secretaría a fin de aprovechar el potencial de los

mandatos y las operaciones de mantenimiento de la paz para sostener la paz. Igualmente importante es la necesidad de sensibilizar al personal militar, policial y civil desplegado en las misiones de mantenimiento de la paz acerca de la evolución de los debates políticos y los enfoques al mantenimiento de la paz. Es necesario que las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz cuenten con los dirigentes apropiados y el personal competente para que den credibilidad a las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y cumplan con sus mandatos. De la misma manera, la forma en que las Naciones Unidas equipan a sus fuerzas de paz en términos de recursos durante el despliegue es fundamental para el éxito de una misión.

Para concluir, la consolidación y el sostenimiento de la paz se logran mejor cuando se integran en la sociedad. La mayor participación de las partes interesadas en las actividades de consolidación de la paz es un factor importante para sostener la paz. Por lo tanto, la participación de las minorías, las mujeres, los jóvenes, las organizaciones de la sociedad civil y los grupos religiosos, entre otros, puede proporcionar una plataforma estable para sostener la paz. Después de todo, todos contribuimos a la paz.

El Presidente (*habla en árabe*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Quisiera dar las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad, así como a los que no lo son y a los ponentes, cuyos aportes nos permitieron realizar un examen más a fondo de las operaciones de mantenimiento de la paz a fin de hacerlas más eficaces y velar por que puedan aprovechar todas las herramientas de que disponemos en las Naciones Unidas para lograr una paz sostenida. Continuaremos nuestros esfuerzos conjuntos con los demás miembros del Consejo y países para conseguir ese objetivo.

Se levanta la sesión a las 16.30 horas.